

# La diversidad juvenil: demandas y desafíos

Juventudes e integración sudamericana:  
diálogos para construir la democracia regional



# La diversidad juvenil: demandas y desafíos

---

Juventudes e integración sudamericana: diálogos para construir la democracia regional

Editoras:  
Lilian Celiberti  
Verónica Filardo

iBase



IDRC  CRDI

COTIDIANO  
MUJER



## **La diversidad juvenil: demandas y desafíos**

### **Editoras:**

Lilian Celiberti (COTIDIANO MUJER)

Verónica Filardo (GEUG-FCS)

### **Coordinación general del proyecto regional**

IBASE - POLIS/Brasil

### **Apoyo**

Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC)

### **Equipo de Investigación**

Verónica Filardo

Cecilia Tomassini

Mariana Fossatti

Mariana Castaings

Maximiliano Duarte

### **Cotidiano Mujer**

ISBN

### **Corrección de estilo**

Elena Fonseca

### **Diagramación**

Francesca Casariego

### **Impresión**

Imprenta Rojo

Montevideo, Diciembre 2008

## Contenidos

---

Presentación	5
Desafíos para la equidad entre clases de edad	7
Informe Nacional de los Grupos Focales	21
1. Escenario del Conjunto de los Grupos Focales	23
2. Características de los jóvenes participantes de los Grupos Focales	41
3. ¿Qué es ser joven en los días de hoy? Características, desigualdades y diferencias	45
3.1 Percepciones sobre demandas de los/las jóvenes en el lugar (y en el país)	54
3.2 Percepciones sobre políticas públicas de juventud	72
3.3 Percepción sobre demandas comunes para los y las jóvenes de América del Sur	82
4. Síntesis	91
Bibliografía	93
Glosario	95



---

## Presentación

---

Esta publicación es el resultado del Proyecto de Investigación regional “Juventudes e integración sudamericana: diálogos para construir la democracia regional” desarrollada en seis países de la región (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, coordinado por IBASE y Polis (Brasil) y financiado por IDRC (Canadá).

En Uruguay el estudio es desarrollado por Cotidiano Mujer y el Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG) del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República.

Se analizan los significados que asume el concepto de juventud para cuatro grupos de jóvenes organizados en torno a diferentes temáticas y reivindicaciones: cooperativistas agrarios, jóvenes sindicalistas, jóvenes feministas y jóvenes de Murga Joven. Estos cuatro “casos” representan variantes discursivas dentro de la diversidad de los jóvenes del país y permiten captar la heterogeneidad en el conjunto de los llamados “jóvenes” uruguayos.

El artículo inicial de Verónica Filardo, aporta elementos para el debate teórico y político acerca del uso (y abuso) del término juventud y los riesgos asociados a ello y propone avanzar conceptualmente en la noción “hasta ahora intuitiva y poco rigurosa de adultocentrismo”.

Las formas en que los jóvenes se apropian, rechazan y reelaboran las definiciones y categorías con las que son clasificados aparece como un punto de partida necesario para la búsqueda de conceptualizaciones más flexibles y dinámicas, que comprendan la diversidad de vivencias y contextos sociales en las que se insertan, las demandas que esgrimen, los lenguajes que utilizan y los derechos sobre los que construyen sus discursos.

Diciembre 2008



---

## Desafíos para la equidad entre clases de edad

---

Verónica Filardo

El objetivo de este artículo es reflexionar a la luz de un conjunto de material empírico y acumulación teórica sobre la temática juvenil, provenientes de diversas investigaciones realizada en diferentes formatos en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. En estos estudios han participado un conjunto numeroso de investigadores.

Se estructura en torno a dos vectores: el (ab)uso del término juventud; y los riesgos asociados a ello; y el desafío que constituye para las ciencias sociales el desarrollo conceptual y teórico de la noción (hasta ahora intuitiva y poco rigurosa) de adultocentrismo.

### **La no universalización de la categoría: multiplicidad de juventudes**

El proyecto “Juventudes e integración sudamericana: diálogos para construir la democracia regional” es un estudio que involucra a seis países de la región: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, coordinado por IBASE y Polis (Brasil) y financiado por IDRC (Canadá). En Uruguay el estudio se desarrolla a partir de un Convenio Cotidiano Mu-

jer- Grupo de Estudios Urbano Generacionales (GEUG)- Departamento de Sociología- Facultad de Ciencias Sociales. La primera fase de este proyecto consistió en la realización de 30 grupos de discusión con jóvenes provenientes de diversos ámbitos con el objetivo de determinar las demandas que dichos grupos plantean, las estrategias desplegadas para hacer visibles esas demandas, los referentes mencionados, y la convergencia regional de las mismas. En Uruguay se seleccionaron cuatro casos para los grupos focales: 1. jóvenes sindicalistas del PIT-CNT; 2. jóvenes integrantes de la Murga Joven; 3. jóvenes feministas; 4. jóvenes cooperativistas agrarios.

Lo que los discursos de los jóvenes de los cuatro grupos estudiados en Uruguay nos sugiere es una resistencia a hablar de la juventud como totalidad. El material empírico proporciona evidencia al menos para formular las siguientes preguntas: ¿hasta qué punto esta clasificación (“juventud”) es aceptada por los propios clasificados?; en segundo lugar ¿no se reclama atender a esa voz que establece y construye las diferencias entre jóvenes? y en tercer lugar ¿es legítimo, válido y polí-



ticamente aceptable el uso de esta clasificación? ¿o merece la pena su cuestionamiento y crítica?

El uso de la categoría juventud como una esencia o un universal, se presenta cuestionado en los grupos estudiados, tanto desde lo conceptual –abstracto (“*ser joven no sólo implica tener una edad*”), como desde lo concreto (“*no sabemos del resto*”).

Se constata el requerimiento de “localización” para el uso de la categoría jóvenes o juventud, explicando recurrentemente, que se hace referencia a un particular, y no a un “universal”. Tal es así que en el grupo de jóvenes feministas se dice:

- “...*para mí es imposible categorizar, ni hablar, porque en realidad la gente que estamos acá no tenemos ni idea de lo que es toda la juventud*”. (Jóvenes feministas)

- “*No, obviamente no vamos a representar y no estamos representando a nadie, pero me parece que está bueno igual pensarlo desde nuestros espacios, y podemos pensarlo desde acá, desde nosotras, me parece que no somos representativos de nada, pero...*” (Jóvenes feministas)

Los jóvenes murguistas aclaran:

“- (*Ser joven*) depende del estrato social, depende del nivel cultural, depende yo que sé, del nivel académico, entonces depende de la escala, es que es ser joven hoy acá, yo te puedo decir qué es ser joven desde mi lugar”.

- *Claro desde el lugar que tiene cada uno*” (Jóvenes Murga Joven- MJ).

## La localización del ser joven

Aquí y ahora, “desde mi lugar”, “pensarlo desde nuestros espacios”, parece ser la consigna tácita en estos grupos. El requerimiento de “localizar” el ser joven y la incapacidad de generalizar a otros, es recurrente.

Pierre Bourdieu provee algunos elementos sustantivos en su teoría de campos que nos iluminan el análisis. En primer lugar, el campo es un conjunto de relaciones, que está determinado por un interés particular, estableciendo relaciones de poder a su interior, basadas en la acumulación de capitales. Cada campo configura capitales simbólicos específicos, y establece las reglas de juego en él. La legitimidad y el poder o jerarquía de los diferentes agentes que componen el campo está en función de la acumulación de los capitales simbólicos específicos, que cada uno haya logrado.

Es por eso que existen en los campos diferentes luchas simbólicas. La primera es entre agentes por la acumulación de capitales simbólicos específicos y el reconocimiento de los mismos al interior del campo lo cual es una lucha de poder entre agentes. Una segunda remite a la lucha por cuál sea el capital simbólico específico que se valore más en el campo. En ocasiones las capacidades de apropiación de estos capitales se diferencian en función de la edad de los agentes.

“-*Lo que pasa cuando llegás a un sindicato las puertas no están del todo abiertas para los jóvenes, no*

*se trata de integrar, de formar, de transmitir experiencias, son pocos los sindicatos que se abren realmente a la juventud, son pocos los que llaman desde sus directivas a que los jóvenes se integren*

*- Claro*

*- Creo más bien que tiene que ser el joven el que va a pelear su espacio, digo son pocos los que manejan el tema de la militancia y si bien esos pocos que lo manejan no tienen la formación y la experiencia como para poder estar en lugares de elección, te usan más para la propaganda, el mandado*

*- Lo que los viejos no pueden hacer*

*- Claro*

*- Pintar carteles*

*- Claro, y no te dan lugar para los espacios de decisión, es una tarea que como jóvenes tenemos que exigir y conquistar por que no te lo van a regalar, está visto eso". (JS)*

Bourdieu distingue dos estrategias: de sumisión y de subversión, que pueden ser utilizadas por los jóvenes para obtener reconocimiento y posiciones privilegiadas en un campo. La primera está dada por recorrer las instancias regladas en el campo para la obtención y acumulación de los capitales simbólicos específicos que lo estructuran. Su recorrido supone por tanto "seguir las reglas" y por lo general "pagar el derecho de piso" que corresponde al recién ingresado (joven). La cita anterior proveniente del grupo de discusión de los jóvenes sindicalistas lo ilustra bien.

La segunda estrategia, la de subversión, implica, por ejemplo, la modificación de los capitales simbólicos

legitimados al interior del campo. Como un ejemplo, podría situarse el campo académico, en que el capital simbólico de las viejas generaciones estaba dado por reconocimiento, fruto de la trayectoria recorrida en una disciplina. Sin embargo, recientemente se produce una subversión con las titulaciones de postgrado (que empiezan a generalizarse para las nuevas generaciones mientras que no eran frecuentes para las anteriores). El tener doctorados, y posdoctorados pasa a ser un "capital simbólico" y por tanto quienes lo posean lucharán por valorizarlo en el campo y jerarquizar a los agentes mediante la posesión de este capital. Implica esto que el capital "formación de postgrado" pese y valga como elemento de jerarquización más o al menos tanto como las competencias debido a la experiencia, fruto de la trayectoria profesional (asociada a la edad, sin duda).

La acumulación de capitales específicos de un campo se vincula muchas veces con el tiempo para poderlo acumular y éste con la trayectoria de los agentes y en consecuencia con la edad. Es por eso que en general cuando no hay alteraciones en torno a los capitales simbólicos valorizados cuya posesión jerarquiza diferencialmente a los agentes del campo, los más viejos en edad cronológica serán también los que se ubiquen en las posiciones más aventajadas, y detenten mayor poder en el campo.

Bourdieu define las "leyes de envejecimiento" a la regulación propia de cada campo, en relación a la ubica-

1 La Constitución de la República Oriental del Uruguay establece que la edad mínima para poder ser candidato a presidente es de 35 años.

2 Ver ¿Qué ves.. qué ves cuando me ves? Cotidiano Mujer- GEUG, 2007. Se marca con especial énfasis el caso de la determinación de la estrategia de jóvenes del MPP que en una Convención del Movimiento votan para no organizarse en tanto “joven”. La fundamentación está resumida en la expresión “si sos joven perdés”.

3 Realizada en el 2007, antecedente inmediato y de igual formato que la anterior. Se estudiaron 19 situaciones tipo de movimientos juveniles, en los seis países. En Uruguay las dos situaciones tipo seleccionadas fueron: juventudes político-partidarias y Coordinadora por la legalización del cannabis.

ción de los agentes según sean éstos jóvenes o viejos. Por eso la consideración de quiénes son jóvenes (o viejos) en un campo u otro admite sustantivas diferencias y en consecuencia ser joven o viejo es relativamente autónomo de la edad cronológica.

En el campo deportivo un atleta de 35 años ya puede ser considerado viejo, mientras que ésa es la menor edad normativa para ser presidente en Uruguay<sup>1</sup>. La juventud y la vejez según esta perspectiva suponen luchas de poder entre los miembros de cada campo en particular. En tal sentido la localización (en un campo) es indispensable para determinar la ubicación de un agente. Esto permite por otra parte que en ocasiones los sujetos puedan desplegar estrategias de autorregulación de la edad, dependiendo del campo en que se ubiquen: se colocarán como “jóvenes” en ciertos campos mientras jugarán el rol de “viejos” en otros.

El uso estratégico de un posicionamiento “juvenil” o por el contrario, la determinación de no usar ese término como demarcatorio de una identidad particular, fue identificado en algunos sectores políticos del sistema de partidos de Uruguay<sup>2</sup>, en la investigación “Juventudes e Integración Regional: Caracterización de Situaciones-Tipo y Organizaciones Juveniles: El caso uruguayo<sup>3</sup>”. Lo cual denota, tal como establece Bourdieu, que los miembros de un campo (en este caso los jóvenes políticos) definen las cartas que valorizarán sus triunfos, en función de las reglas del campo. Los mejores jugadores son los que ponen en valor las cartas con las que les toca jugar.

## Nosotros y los otros

El discurso en todos los grupos estudiados se percibe como preocupado en establecer límites al uso del término juventud. Como caso paradigmático en el grupo de los jóvenes sindicalistas se establece una distancia entre un “nosotros” (jóvenes sindicalistas) y “los otros” (jóvenes en general), a quienes se le otorga el estereotipo de joven (consumistas, hedonistas, no-comprometidos, sin conciencia “ni de clase ni de vida”).

*“(los jóvenes)... podrían estar haciendo otras actividades, que se formen más como personas, que vivan más la vida, como que no traten de ser más grandes, que no traten de ser tan consumidores porque hay muchos gurises que buscan más consumir que hacer conciencia de clase, incluso conciencia de vida (...) me parece que es por el consumismo que los jóvenes quieren trabajar.*

*-Algunos sí*

*-Otro no*

*(...)-Es para ahora, es consumismo más que nada*

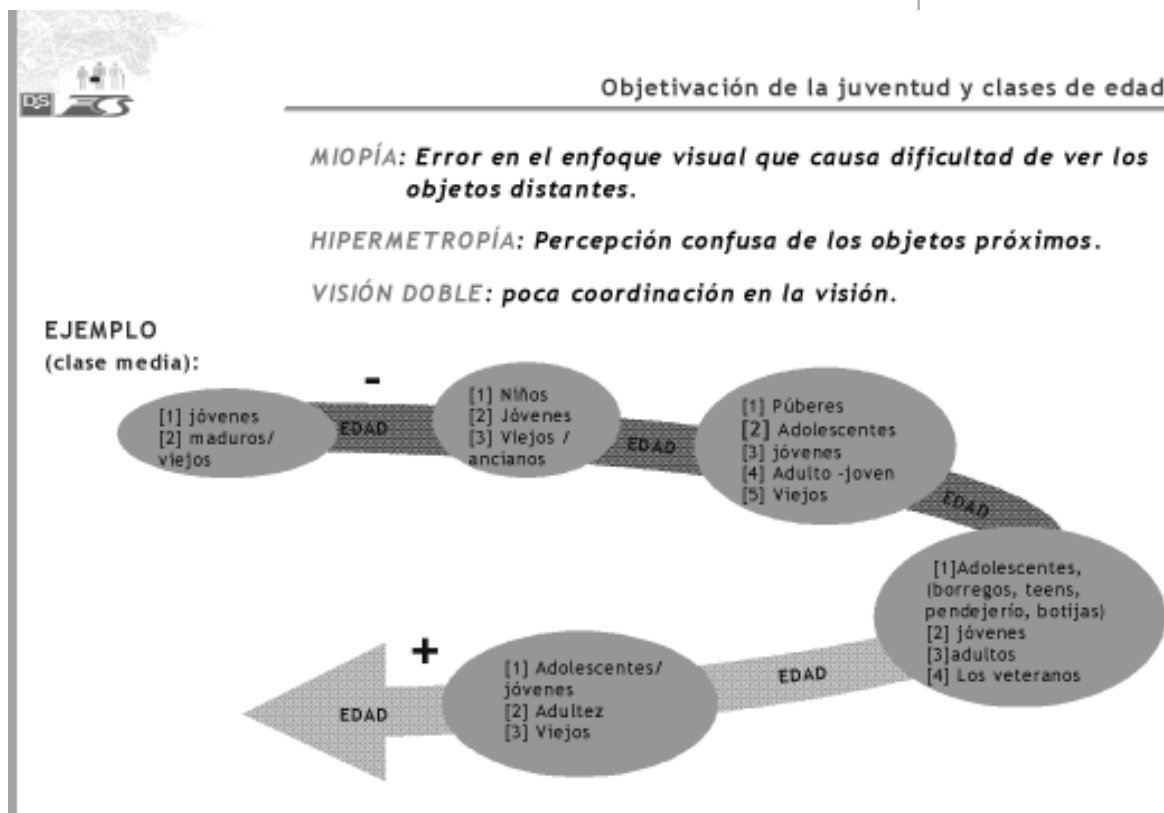
*-El joven para mí es muy consumista”*(Jóvenes Sindicalistas).

Si entre los jóvenes de los grupos estudiados se manifiesta permanentemente el reconocer las diferencias entre los que pertenecen al mismo tramo de edad, (incluso podría decirse el reclamo a reconocer las diferencias), entre algunos actores políticos e incluso académicos (generalmente adultos) se utiliza “naturalmente” el concepto Juventud como si fuera una categoría homogénea en su interior.

“La “actitud natural” es el estilo cognoscitivo que caracteriza al mundo de la vida cotidiana, en el sentido en que sus postulados son “dados por hecho” (no exigen prueba), son entendidos tácita y no explícitamente, son constitutivos (los nuevos razonamientos se definen y prueban a través de su uso) y constituyen el “telón de fondo” en el que los nuevos razonamientos adquieren sentido.

Las clases de edades, que son “obvias” y se perciben perteneciendo al orden de lo “natural”, operan como “designadores rígidos”, una noción introducida en el marco de la ontolo-

gía analítica contemporánea por Saúl Kripke (1980), y que se define como un término no indéxico, que designa al mismo objeto en todo mundo posible. El más claro ejemplo son los nombres propios, (Aristóteles) que a priori tienen el mismo referente en cualquier mundo posible. Las clases de edad funcionan claramente de esta manera, permitiendo una clasificación extremadamente eficiente que lleva como resultado a la fetichización de la edad en la conformación de seres con determinadas propiedades o atributos, que desde el punto de vista empírico son difíciles de sostener.” (Filardo et al, 2005)



**Fuente:** Filardo et al “Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo desde las perspectivas de las relaciones de edad” Depto. Sociología, FCS, 2007.

4 Filardo, Muñoz, Aguiar, Chouhy, Noboa, Rojido, Schinca, 2005. Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo desde la perspectiva de las clases de edad. “Localizar relaciones entre posiciones en la estructura social permite visualizar procesos que generan desigualdades y una asignación diferencial de recursos y capitales sociales. En este marco analítico resulta particularmente fermental considerar las clases de edad como la base sobre las que se establecen determinadas posiciones que entran en relación y eventual conflicto en la vida cotidiana. Aquí se presenta esta perspectiva y se muestra cómo existen constructos sociales sobre la edad que difieren de la visión naturalista sobre el tiempo biológico y la mirada administrativa de los tramos de edad. Se trata de superar un enfoque sobre la edad en tanto conjunto de etapas rígidas que organizan el ciclo de vida, estableciendo una mirada relacional que le atribuye a cada edad connotaciones diferenciales en función de distintas posiciones (no sólo la edad, también el nivel socioeconómico y el sexo). Es a partir del análisis del material que producen los grupos de discusión (técnica a partir de la cual se produce la información a analizar en el proyecto) que se desprenden claramente las distintas formas de definir a los diferentes grupos de edad, según el capital económico, el sexo y la edad de los hablantes. Pueden entonces inferirse algunas regularidades en relación al lugar que ocupan las distintas definiciones de la niñez, la juventud, la adultez o la vejez para los distintos grupos de clase, sexo y edad. Se elaboran así tres tipos ideales o posiciones en torno al abordaje de las clases de edad: naturalismo, constructivismo y relativismo y se muestra cómo la predominancia de estos tipos,

En otras investigaciones<sup>4</sup> hemos constatado la tendencia a mirar lo lejano como más desdibujado o borroso, mientras somos capaces de ver matices y diferencias en lo que nos es cercano. En particular esto se verifica justamente para la determinación de las clases de edad que los sujetos (habitantes de Montevideo) identifican. En grupos de discusión cuyos participantes se ubicaban entre los 20 y 30 años se identificaba una serie variada de clases de edad entre los niños y los adultos: púberes, adolescentes, jóvenes-jóvenes; jóvenes-adultos, adultos-jóvenes. En cambio entre los mayores de 60 años, todo humano en el entorno de los 15 a los 30 o 35 años es clasificado como joven. De la misma forma que para los menores de 20 años todo aquel mayor a 40 “es viejo”.

Utilizamos la metáfora de la miopía para dar cuenta de este mecanismo: la incapacidad de distinguir a lo lejos, mientras que sí se operan distinciones (en ocasiones muy sutiles) de lo más cercano<sup>5</sup>.

Es posible por tanto que operen estos mecanismos de “defectos de visión” en los que están en los tramos de edades considerados como “jóvenes” permitiendo dada la cercanía, mayor visión para distinguir entre lo próximo, captando diferencias que desde otras posiciones más lejanas no se ven.

Se podría pensar que si se les pregunta a diferentes grupos de personas entre 30 y 60 años qué significa ser adulto se encontraría con un fenómeno similar: cuidarse en no ge-

neralizar la “condición de adultos” y mirar desde su propio lugar la adultez, así como probablemente sucediera con grupos de personas mayores de 60 años si se preguntara que significa ser viejo, ¿aceptarían encontrar una esencia de la tercera edad u operarían igual que lo hacen estos grupos de jóvenes, cuidando establecer las diferencias entre “vejezes”?

La no esencialidad de las clases de edad no sólo ha sido largamente discutida en el ambiente académico, sino que se aprecia como “naturalizada” por los jóvenes estudiados en su rechazo a hablar de “La Juventud” como una categoría útil. La idea de totalidad, de categoría universal, o capaz de representar esencias, ha perdido sentido para estos jóvenes y así lo establecen en su discurso.

*“Pero que quede bien claro la demanda que tenemos los sindicalistas<sup>6</sup> radica en que la enseñanza que tenemos los sindicalistas por el ambiente en que nos movemos es siempre en reclamo o reivindicación, pero no tiene nada que ver con el joven en general, el joven por ahí debe tener muchas reivindicaciones pero ahí, capaz que no saben ni decir las, por ahí piden trabajo, trabajo y por ahí trabajan en un trabajo totalmente contaminado, con ruido, con químicos, en la construcción sin cinto, y por ahí piensan que eso es lo normal entonces ni siquiera tienen una demanda, eso es la mayoría, verdad? Entonces nosotros que estamos en la minoría, que somos los jóvenes organizados por-*

*que estamos adentro de un sindicato o de cualquier otra organización somos los menos esos, sí tenemos demandas pero la mayoría cree que no*". (Jóvenes sindicalistas)

Ahora bien, ¿cuáles son las consecuencias en el campo de la acción política a partir de esta constatación del posicionamiento "en tanto jóvenes organizados a partir de un interés específico", no sólo a partir de tener una edad?

El tener una edad define burocráticamente los límites para ser joven o adolescente, desde el punto de vista estadístico, y en tal sentido permite definir una "población" -en el sentido de Foucault- para la que se definirán estrategias políticas de control por el Estado, o dicho de otra forma políticas sociales que permitan o coadyuven a los miembros de esta población a mantener la desviación permitida en función de lo que se considera "normal" para dicha población.

La edad, por tanto, y en este sentido estricto, es un "designador rígido" que permite la clasificación de los sujetos en estas poblaciones, es extremadamente eficiente y es legitimada en este sentido por el Estado, que requiere sin duda de este instrumental clasificatorio, para su gestión.

Ahora bien: lo que es de alguna forma un requerimiento del Estado, no tiene porqué ser capaz de transferir al colectivo definido burocráticamente capacidad de organiza-

ción, ni de cohesión tal que lo habilite a la conformación en tanto "actor social" capaz de formular demandas políticas sólo a partir de este criterio clasificatorio.

Traduciendo: las clases de edad (en tanto categorías estadísticas) no pueden por sí mismas constituirse en actores sociales<sup>7</sup>.

Podríamos formularnos la siguiente pregunta. ¿Es posible adquirir "conciencia de clase social" – cualquiera sea este producto- capaz de movilizar a quienes la integren en una acción política en función de ella? Consideremos que dentro de un tramo de edad se encuentran presentes todos los conflictos o antagonismos de una determinada formación histórico- social (capital económico, político, social, simbólico de todas las especies. Esto porque la edad sí es efectivamente democrática (los individuos tienen relativa igualdad de oportunidades de acceder a una edad, aún siendo la sociedad altamente desigual en muchos sentidos). Por eso es que aunque sean iguales las oportunidades de tener 18 años, los "contenidos" atribuidos a esta edad de "ser joven" son efectivamente muy desiguales. Para poner ejemplos provenientes de una investigación anterior<sup>8</sup>, los 18 marcan para la clase media el inicio de la juventud, entendida como moratoria social. En esta "etapa" en que se comienzan los estudios superiores, y se decide el futuro (¿qué voy a estudiar, qué voy a ser?) donde está legitimada socialmente cierta laxitud para el cumplimiento de determinados roles (ingreso al mercado de trabajo, por

así como las estrategias simbólicas y reales que se despliegan para la negociación identitaria y de la pertenencia a una clase de edad, sufre variaciones relativas a la posición en el espacio social, en que se ubican los sujetos.

5 Esto se verifica tanto para "posiciones o estratos sociales" como para "clases de edad". Las posiciones de los estratos sociales altos sólo distinguen la periferia (espacialmente) y marginales (socialmente) como distantes y a lo lejos, mientras que quienes pertenecen a las posiciones inferiores (geográficamente ubicados en la periferia de la ciudad) remiten a un sin número de distinciones en una relativa cercanía ("planchas", "rastrillos", "caras", "fichas", "requecheros", "fisurados", etc.).

6 La primera alusión al nosotros es en términos de "sindicalistas". En segundo lugar y mostrando la distancia y la diferencia con "los jóvenes en general" que son la mayoría en este discurso, se auto-identifican como "jóvenes organizados" y una minoría.

7 Esto no es exclusivo de los jóvenes. Análoga situación se da para la infancia, la adolescencia, la adultez o la vejez, en tanto clases de edad.

8 Filardo, Muñoz, Aguiar, Chouhy, Noboa, Rojido, Schinca, 2005. "Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo desde la perspectiva de las clases de edad".

ejemplo), y se connotan como propias de la edad determinadas prácticas de sociabilidad y consumo (salir, divertirse, uso de tiempo libre, horarios propios de actividades lúdicas y de socialidad, etc.), donde por otra parte se asume determinada independencia de los controles familiares (libreta de conducir, que les permite cierta autonomía de movilidad “traspasada” por las familias que les “prestan los autos”, etc. ). Ahora bien, esta fase de “moratoria social”, no es un “derecho” de todos los jóvenes. La clase social de origen, determina en gran medida las oportunidades de disfrutar de una moratoria y de la duración de la misma.

Si atendemos al discurso de los que pertenecen a los mismos tramos de edad pero de la clase baja los 18 años se consideran la culminación de la juventud y no su inicio. La razón evidente para ello es que allí comienza la imputabilidad penal y “si te mandás cualquier cagada tenés que responder como un adulto (terminás en el COMCAR)<sup>9</sup> . En otros lados se demuestra que a pesar de la evidencia reciente de la tendencia a la convergencia entre estratos sociales en términos de la edad de inicio de la maternidad/paternidad en el Uruguay, se verifican aún diferencias significativas (el nivel educativo alcanzado tiene mayor peso explicativo que el capital económico de los hogares de pertenencia). De la misma forma la edad de ingreso al mercado laboral es significativamente menor en individuos de menores recursos. Esto abona a la idea que “la moratoria social” es una oportunidad para algunos, y no propia de una edad cronológica.

Si fuera asimilable moratoria social a juventud, y si la moratoria fuera concebida socialmente como un “derecho” podría incluso decirse que sólo algunos tienen derecho a la juventud.

Reconociendo por tanto que dentro de los de una misma edad, existen situaciones muy distintas, que los contenidos atribuidos al ser joven revisten sustancias diferentes, es que la edad por sí misma no parece ser relevante a la hora de definir una “conciencia” de movilización política. Es decir es difícil pensar en constituir un actor social que se defina como tal a partir de “la edad”.

Sin embargo, esto no significa que no sea posible la participación juvenil, que los jóvenes sean sujetos de derechos, y puedan construir y ejercer su ciudadanía, y que puedan existir políticas sociales especialmente diseñadas para promoverla. Existen innumerables organizaciones juveniles capaces de formular demandas, así como jóvenes que integran organizaciones intergeneracionales<sup>10</sup> . En ambos casos las demandas que plantean los jóvenes están definidas en base a algún interés que trasciende la edad. Es posible encontrar asociación entre tipos de interés y edad (por ejemplo ecologistas, o movimientos provalores posmateriales), o “especificaciones” de los jóvenes en organizaciones no estrictamente juveniles. Pero no se dan en tanto “jóvenes” sino en tanto “jóvenes organizados en torno a x”.

9 Fragmento de grupo de discusión de 15 a 19 años, clase baja. Investigación “Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo visto desde la perspectiva de las relaciones de edad”. 2005-2007.

10 Por organizaciones intergeneracionales queremos mencionar aquellas en las que la edad no constituye un factor homogéneo de los miembros y que interactúan sujetos de diferentes edades (lo cual no significa que no existan conflictos de edad a su interior)

Esto permite entender de otra forma la metonimia histórica que asimiló movimiento estudiantil a movimiento juvenil. Dado que los estudiantes pertenecen a la categoría estadística “jóvenes”, - la edad está asociada sin duda a la pertenencia al sistema educativo-, la organización de estudiantes, se asimiló a la condición juvenil. Sin embargo, (obviamente) las demandas del movimiento estudiantil no se enmarcaban (ni se posibilitaban) por hecho de tener una edad, sino por el hecho de ser estudiantes. Quienes tenían la misma edad y no gozaban de la condición de estudiantes, no integraban el movimiento estudiantil. Las organizaciones se conforman en función de intereses “propios” de una condición (cualquiera sea) y no necesariamente por el hecho de tener una edad.

La investigación “Juventudes latinoamericanas: desafío para la democracia regional”, supuso un diseño que sigue esta lógica: se identifican “grupos, organizaciones o movimientos de jóvenes” para la indagatoria aplicando la técnica de grupos focales. Ahora bien, estos grupos, organizaciones o movimientos de jóvenes serán tales en la medida en que los integrantes compartan cierta “condición, situación o interés” y en todos los casos trasciende la edad, aunque pueda estar asociada a ella. Cada uno de estos grupos, con al menos capacidad de “accountability” de su condición, tendrán mayores o menores fortalezas para la formulación de demandas y de acción política, en tanto actores colectivos.

Promover estas capacidades de ejercicio de ciudadanía de estos jóvenes organizados en esta diversidad de estilos y de tipos de demandas, es sí un objetivo relevante para fortalecer la democracia. Pero es necesario no confundir que favorecer las condiciones de organización de los jóvenes, y en consecuencia el ejercicio de su ciudadanía responsable, no está dado por su edad, sino mediado por una determinada condición que permita la construcción de un actor social.

“La juventud” no es, ni podrá ser un actor social, si por esto entendemos tener una edad.

### 3. Las singularidades

*“¿Soy joven? ¿Soy mujer? ¿Soy afrodescendiente? Soy las tres cosas.”<sup>11</sup>*

En concreto en las jóvenes feministas se identifica quien no puede definirse por una identidad determinada por sobre las demás a las que también adscribe. Eventualmente de esas tres mencionadas (aludiendo a sexo, raza y edad), la última es lo menos permanente.

Amartya Sen (2007) en su aguda crítica a la idea del choque de las civilizaciones de Huntington, argumenta en torno a la falacia de la identidad singular que subyace en esta construcción de las civilizaciones, a partir de la religión.

*“La ilusión de la singularidad se basa en la suposición de que una persona no debe ser vista como un individuo con muchas filiaciones ni como*

11 Fragmento de grupo de discusión con Jóvenes feministas. Estudio Juventudes latinoamericanas: desafíos para la democracia regional. 2008.



12 A pesar que el propio Sen no hace esta distinción parece fundamental señalar que hay una doble idea de singularidad utilizada en este argumento: en primer lugar considerar la edad como un criterio abarcativo y único, una clasificación primaria, privilegiada por entre todas las otras posibles. El segundo uso de la singularidad es atribuir a la identidad juvenil una unicidad, una esencia. Sen discute ambas acepciones argumentando en torno al error conceptual y político de la categorización civilizacional fundamentada en el uso singular de la religión de Huntington y sus derivados; aunque sin establecer la distinción explícitamente.

13 Podríamos agregar “identidad adulta” o “identidad infantil”, puesto que el razonamiento se sitúa en las clases de edad. Sin embargo debe notarse que es mucho menos probable que se defienda la singularidad de la “identidad adulta”, tanto en el sentido de primera (la adultez –edad- prima sobre otras identidades) como de unívoca (para todos los adultos significa lo mismo). ¿Por qué entonces surge, se usa y es necesario argumentar en contra para el caso de la “identidad juvenil”?

14 Karl Marx Critique of the Gotha Programme (1875); traducción al inglés en K. Marx y F. Engels, Nueva York, Internacional Publishers, 1938, p.9 (La cita pertenece a la traducción al español: Crítica del Programa de Gotha, Buenos Aires, Anteo, 1972, p.31). La cita se extrae de Amartya Sen Identidad y violencia La ilusión del destino. Katz Editores 2007.

*alguien que pertenece a muchos grupos diferentes sino sólo como un miembro de una colectividad particular que le confiere una identidad singularmente importante. La idea implícita en el poder abarcador de una clasificación única no sólo es burda como enfoque para la descripción y la predicción, sino también es sumamente polémica en lo que respecta a su forma y a sus implicaciones. Una visión singularmente disgregadora de la población mundial va en contra de la antigua creencia de que “la gente es la misma en todo el mundo” y además del entendimiento relevante e informado de que somos diferentes de muchas maneras distintas. Nuestras diferencias no descansan en una única dimensión”.* (Sen, 2007)

No obstante las clases de edad, -producto de la clasificación en función de la edad cronológica de los individuos- no son objeto explícito del argumento de Sen, son perfectamente extensibles a este caso. Su texto es altamente pertinente para argumentar en contra de la singularidad<sup>12</sup> de la “identidad juvenil”<sup>13</sup> (o de “identidad adulta” o “identidad infantil”), si esto significara que todo aquel que tuviera una determinada edad compartiera con sus co-etáneos la misma identidad. Por supuesto que lo anterior no impide reconocer (y eventualmente defender y hasta estudiar) la existencia de identidades juveniles.

Todos los individuos comparten muchos grupos de referencia, y variadas filiaciones. No hay ninguna justificación fundada para suponer que

la singularidad de la edad suponga una primacía por sobre otras clasificaciones posibles, y en consecuencia que esta identidad (aunque existiera) fuera la que primara sobre otras.

Vale la pena mencionar un “toque” que Sen le da al argumento.

*“La búsqueda de una sola forma de clasificar a las personas para un análisis social no es nueva. Hasta el agrupamiento político de las personas en trabajadores y no trabajadores, tan usado en la bibliografía clásica socialista, tuvo esta simple característica. Ahora es ampliamente reconocido que esta división en dos clases podría ser muy engañosa para el análisis social y económico (aún para aquellos con un compromiso con los desamparados de la sociedad), quizás valga recordar en este contexto que el propio Karl Marx sometió esta identificación única a una severa crítica en su Crítica del Programa de Gotha, en 1875 (un cuarto de siglo después de El Manifiesto Comunista) ...”* y cita:

*“...los individuos desiguales (y no serían individuos diferentes si no fueran desiguales) sólo son mensurables con la misma escala de medida cuando se los considera desde el mismo punto de vista, únicamente cuando se los comprende desde un determinado aspecto; por ejemplo en el caso dado, sólo considerarlos como trabajadores, no ver en ellos otra cosa y prescindir de todo lo demás”.* (Marx, 1875)<sup>14</sup>.

Foucault al advertir el pasaje de la noción de individuo (súbdito) a población para la administración y gestión del bienestar colectivo, del pasaje de la norma a la normalidad, ilumina esa necesidad clasificatoria del Estado en “poblaciones” y “subpoblaciones” requeridas para la administración. La definición de poblaciones dada la edad de los individuos, y en consecuencia la clasificación que provee la edad cronológica, opera en este sentido y adquiere legitimidad a partir de este procedimiento estatal. Las instancias de control político, jurídico y social, trasladan la clasificación de los sujetos a la vida cotidiana, cosificando esas construcciones, de tal forma que se evita el cuestionamiento acerca de la sustancia o contenido que a esta clasificación (estrictamente funcional) se le atribuye.

Más aún: en ocasiones estas “clases” terminan priorizándose frente a otras construcciones posibles, de tal forma que se ocultan no sólo la preponderancia que puedan eventualmente adquirir en la comprensión de fenómenos de desigualdad social, sino que también se desplaza el sentido de la desigualdad a formas que eventualmente (y políticamente) resultan más convenientes para la percepción y tratamiento de la gestión social y política. Este hecho se apoya en que las clases construidas (en este de caso de edad) se suponen homogéneas a su interior y a lo sumo se conciben enfrentadas entre ellas (conflictos entre viejos y jóvenes, por ejemplo, o entre

adolescentes y adultos), dificultando visualizar situaciones que pueden determinar en gran medida no sólo las propias definiciones de las clases de edad sino también otros posibles conflictos. Este movimiento reificador, entonces, además “coloca un velo” sobre otros procesos sociales, más difíciles de detectar o de digerir, y lleva a un “descubrimiento” de ciertas desigualdades que “ocultan” (¿deliberadamente?) otras; las de clase social, por ejemplo.

El riesgo que se deriva de esta ambición de hacer de La Juventud una totalidad, puede ser entendido a partir de lo que plantea Grüner en la introducción al trabajo de Žižek<sup>15</sup>:

*“Esta tensión entre los particularismos y la Universalidad es también el trasfondo de esa ‘nostalgia de la Totalidad’ que está en la base del fenómeno más enigmático de la postmodernidad ‘globalizada’, el síntoma más cabal de que las categorías presurosamente abandonadas (o mejor forcluidas) en lo simbólico acaban retornando en lo real: los así llamados ‘neofundamentalismos’. La falsa totalidad de los neofundamentalismos que son, hay que recordarlo, una búsqueda de ‘identidades’ nuevas, aunque aparezcan como búsqueda de una pérdida identidad previa – resulta, como lo explica Žižek, de una fractura constitutiva en la cual la negación de una identidad particular transforma esta identidad en el símbolo de la Identidad y la Completitud como tal”.* (Grüner, E, 1998)

15 Jameson, Žižek, 1998

## Discusión y desafíos

Las premisas básicas que sostienen los argumentos anteriores son:

1. El contenido (significado) de lo que es ser joven depende del contexto socio-histórico, así como entre “campos”, y varía entre ellos; del mismo modo varía la duración atribuida al ser joven. (Se encuentran entonces actitudes naturalistas, relativistas y construccionistas para definir las clases de edad).

2. El concepto de “población” de Foucault ilumina la necesidad de administración del Estado, y del paso de la norma a la normalidad, y de los parámetros aceptables de desvío. En la construcción de poblaciones opera como requisito la clasificación. La edad es un dispositivo rígido capaz y óptimo de clasificación de los sujetos. La legitimidad que adquiere la edad como criterio clasificador de los sujetos no es suficiente para construir “identidad” entre los clasificados.

3. Utilizar las clases de edad como el elemento que prima en la construcción identitaria de los sujetos parece por tanto un procedimiento forzado y erróneo, en caso de utilizarse como singular. No hay ninguna evidencia que la edad prime por sobre otros elementos en la constitución de identidad de los sujetos. De hecho tiene como implícito e inherente el movimiento (lo transitorio en el propio sujeto), que dificulta de por sí esta pretensión de singularidad. Por otra parte no constituye un concepto único, estable ni homogéneo siquiera entre co-etáneos (punto 1).

4. Por tanto, la mera clasificación de infancia, adolescencia, juventud, adultez, o vejez, no es suficiente para constituir ni identidad juvenil, o identidad adulta, o identidad infantil. Tampoco para constituir actores sociales, con “conciencia de clase de edad”.

Ahora bien, pueden situarse las siguientes consideraciones para la utilidad de la clasificación en clases de edad:

1. Existe numerosa evidencia de la “vulnerabilidad social” y situación desaventajada de los jóvenes, (tasas de desempleo más alta que los adultos; escasos reconocimientos para la toma de decisiones, mayores índices de pobreza, etc.) Lo cual hace necesario atender a esta población de forma particular.

2. Si se sigue la línea de las clasificaciones puede plantearse la analogía con el sexo que constituye un criterio clasificador que ha permitido empoderar y crear identidad de género para las mujeres que eran la “categoría” más vulnerable de esa clasificación. Las conquistas de los derechos de las mujeres son indiscutibles, y permiten sostener la posibilidad de colocar en la agenda internacional como elemento fundamental y prioritario la equidad de género. ¿Cuál es la diferencia sustantiva en sostener la “equidad de edad”?

En el caso de las mujeres - para responder a la pregunta anterior- se parte de la noción de relaciones de dominación de varones sobre las mujeres. Sin embargo media en este recorrido

conceptual la noción de género, que connota cultural, simbólica y socialmente el ser mujer, abandonando de este modo el anclaje exclusivamente biológico (el sexo). La distribución diferencial del poder, y los mecanismos de dominación existentes no se explican ni se entienden por las diferencias biológicas sino por esta mediación de la noción de género que no sólo los producen sino los reproducen. Para esto ha sido necesario una teorización de los mecanismos de esta reproducción de los roles de género, que a partir de la noción de sistema patriarcal ha permitido develar tanto la constitución de los roles de género como la socialización de los mismos por los individuos, y los múltiples agentes y sistemas que los refuerzan y reproducen.

Ahora bien: el equivalente funcional a la idea de sistema patriarcal, responsable de la producción y reproducción de los roles de género, para el caso de las clases de edad sería la noción de adultocentrismo. Quizá sea una de las nociones de uso más intuitivo y menos conceptualizado que se encuentran en la teoría sociológica. No sólo esta noción aparece ausente de definición precisa y rigurosa, sino que no hay desarrollo teórico suficiente sobre cómo opera, cómo se mide, qué relaciona y qué implicancias derivan de ello.

Si la noción adultocentrismo alude a una distribución inequitativa del poder entre clases de edad (en cualquier esfera), debe por tanto sustanciarse y especificarse la forma en que este poder se expresa, cómo se logran los mecanismos para

generar esta distribución y particularmente cómo se reproducen. Este es un desafío significativo para las ciencias sociales; para lograr avanzar realmente hacia una equidad de edad, deben revelarse los mecanismos puestos en juego para producir y reproducir esta dominación. Aún no se ha avanzado conceptual y teóricamente lo suficiente sobre lo que constituye un mecanismo necesario para lograrlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. La juventud no es más que una palabra, en SOCIOLOGÍA Y CULTURA, Grijalbo / Conaculta. Colección Los Noventa, México. 1990.
- Bourdieu, Pierre Cosas dichas. Editorial Gedisa. Barcelona, 1993.
- Bourdieu, P. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. EUDEBA Buenos Aires 1998.
- Cotidiano Mujer- GEUG ¿Qué ves.. qué ves cuando me ves? Cotidiano Mujer- GEUG, 2007.
- Filardo, Muñoz, Aguiar, Chouhy, Noboa, Rojido, Schinca. Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo vistos desde la perspectiva de las relaciones de edad. Informe de investigación FCS\_ CSIC, 2007.
- Foucault. M. Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). FCU, Buenos Aires 2006.

· Jameson, F.; Zizek, S. Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Introducción de Eduardo Grüner. Ed. Paidós, Argentina, 1998.

· Sen, Amartya. Identidad y violencia. La ilusión del destino. Ed. Katz. 2008.

### **Investigaciones de referencia**

- Filardo (coord), Aguiar, Amén, Bassi, Cardeillac, Eccharte, Failache, Farías, Iervolino, Mendiando, Millocia, Noboa, Olivera, Pessio, Pos, Reffo, Rey, Romano, Scuro. Tribus urbanas: Nuevas formas de sociabilidad juvenil, 2001, 2002, 2008.

- Filardo (coord) et al. Jóvenes Cooperativistas de FUCVAM. 2001.

- Filardo (coord) et al. Subculturas Juveniles FCS, 2008.

- Filardo (coord) Muñoz, Aguiar, Chouhy, Noboa, Rojido, Schinca Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo, visto desde las relaciones de edad. CSIC, 2005-2007.

- Cotidiano Mujer- Grupo de Estudios Urbanos Generacionales (GEUG-FCS) Juventudes e Integración Regional: Caracterización de Situaciones-Tipo y Organizaciones Juveniles: El caso uruguayo” . (IBASE-POLIS-IDRC)

- Cotidiano Mujer- Grupo de Estudios Urbanos Generacionales (GEUG-FCS) Juventudes e integración sudamericana: diálogos para construir la democracia regional” (GEUG- DS-FCS-Cotidiano Mujer; Ibase, Polis. IDRC) (siete investigadores de Uruguay).

# **Informe Nacional de Uruguay Grupos Focales**

## **Equipo de Investigación:**

**Verónica Filardo (Coord.)**

**Mariana Castaings**

**Maximiliano Duarte**

**Mariana Fossatti**

**Cecilia Tomassini**

## **Coordinación Nacional:**

**Lilian Celiberti (COTIDIANO MUJER)**

**Verónica Filardo (GEUG-FCS)**



# 1. Escenario del Conjunto de los Grupos Focales

Para Uruguay se seleccionaron cuatro “casos” a representar como variantes discursivas de los jóvenes del país: Jóvenes de Murga Joven, Jóvenes sindicalistas, Jóvenes Cooperativistas Agrarios, y Jóvenes Feministas. Se realizó también un grupo de “mediadores”<sup>1</sup> conformado por técnicos, y representantes de diferentes organismos tanto públicos como de la sociedad civil y la academia que trabajan con y para jóvenes.

La selección de los cuatro grupos de jóvenes, estuvo orientada hacia la diversidad de situaciones que permitieran captar la heterogeneidad existente en el conjunto de los llamados “jóvenes”. Como se muestra claramente al recorrer los discursos en cada uno de los grupos, el tramo etario al que se hace corresponder la categoría “Juventud” revela grandes disparidades en cuanto al reconocimiento de una “esencia”. De hecho, se reiteran algunas de las conclusiones de la investigación anterior realizada en Uruguay – “Juventudes sudamericanas...” - particularmente el debate que se dispara al interior de los diferentes grupos o agrupaciones juveniles acerca de la “representatividad” que los mismos jóvenes admiten atribuirse sobre la categoría Juventud-.

Estos cuatro casos seleccionados representan situaciones diferenciales tanto en lo geográfico, en lo social, y en lo político, que se traduce claramente en el tipo de demandas que se plantean, en los lenguajes que utilizan, en el tipo de derechos sobre los que focalizan su discurso y su acción.

## GRUPO DE JÓVENES DE “MURGA JOVEN”

*Fue en noches de carnavales / que escuchamos al pasar / la pregunta de aquél niño / ¿Qué es una murga mamá?*<sup>2</sup>

La murga es un género musical que puede definirse como “(...) *natural medio de comunicación, transmite la canción del barrio, recoge la poesía de la calle, canta los pensamientos del asfalto. Es una forma expresiva que trasunta el lenguaje popular, con la veta de rebeldía y romanticismo. La murga, esencia del sentir ciudadano, conforma una verdadera autocaricatura de la sociedad, por donde desfilan identificados y reconocidos, los acontecimientos salientes de la misma...*”<sup>3</sup>

La relevancia de estudiar la murga joven radica en que es un fenómeno que aúna a un número importantísimo de jóvenes detrás de una pasión: la murga. Representa un hecho de singular

1 Término utilizado en el proyecto para denominar a quienes diseñan e implementan políticas para jóvenes, interpretando que “median” entre las demandas juveniles y la ejecución de políticas.

2 Murga “Milonga Nacional”, fragmento de la despedida año 1968.

3 Reglamento del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas. Art. 42. Definición General.



trascendencia ya que la murga es un género musical de origen nacional que hasta hace apenas diez años no se relacionaba con los jóvenes. Es a partir de una iniciativa que se empieza a desarrollar a nivel de la Intendencia Municipal de la ciudad de Montevideo, que resurge casi desde las cenizas el género para los jóvenes.

La murga es sin lugar a dudas una de las expresiones artísticas más representativas de la cultura uruguaya y uno de los fenómenos identitarios que más nos especifica y nos diferencia a la vez.

Murga joven es otro de los fenómenos carnavalescos que reúne una cantidad enorme de público, fenómeno que crece año a año tanto en el número de artistas en escena como en espectadores. La "murga joven" se desarrolla en Montevideo y tiene su origen en el Encuentro de Murga Joven, que comienza a organizar la Comisión de la Juventud de la Intendencia Municipal de Montevideo, hace ya diez años.

Por su parte, los medios de comunicación comienzan a jugar un rol de mediador entre el carnaval y el público que nunca antes se había experimentado. Actualmente tres canales de televisión transmiten programas dedicados exclusivamente al carnaval.

Tanto ha sido el crecimiento artístico y de popularidad que ha tenido el Carnaval uruguayo, que el Poder Ejecutivo, mediante resolución de fecha 1º de noviembre de 2007, lo ha declarado de interés nacional. Lo que significa un hecho histórico para la máxima fiesta popular del país.

## Historia y caracterización de la murga uruguaya

*"La murga es de Cádiz Y un poco 'e Francia. Es como decía el gran Odúleo 'es un bricolage, pluricultúreo"<sup>4</sup>*

Si bien no está del todo claro su origen, de todas formas parece prevalecer la idea de que su surgimiento se produce alrededor de 1910, a raíz de una compañía de zarzuelas que llega a Montevideo desde Cádiz para presentarse en el carnaval uruguayo en la categoría denominada Mascarada. Al año siguiente de la visita a Montevideo de la mascarada "La Gaditana", de origen andaluz, surge "La Gaditana que se va", basando su espectáculo en la imitación en tono de parodia de la mascarada proveniente de Cádiz. (Remedi, G ;1996: 93).

El sonido de la murga, nace entonces en el ámbito del carnaval "significativo ámbito en el que la comunidad condensa y dramatiza los dilemas y esperanzas que conviven en ella, a partir de ese tiempo de utopía y renovación que la coyuntura excepcional de la fiesta implica en toda sociedad". (Alfaro, M; En: Achúgar-Caetano;1992:124). Ya en el siglo XIX el carnaval asumió especial relevancia al convertirse en un espacio masivo donde reflexionar sobre la idiosincrasia uruguaya desde un escenario.

La murga cuenta con características propias tanto a nivel sonoro, como estético y simbólico, las cuales han ido cambiando a lo largo de los años, como es común en toda tradición

4 Murga "La Mojigata" año 2008.

viva, aunque manteniendo su esencia. Actualmente la murga cuenta con una rítmica original que surge de la “marcha camión” y se interpreta a través de tres instrumentos: el bombo, el redoblante y los platillos.

El sonido del coro murguero se destaca por su emisión de la voz nasal que evoca el voceo del canillita. Las letras de las murgas son una mezcla entre crítica política, sátira social y realismo grotesco empapados de cierto sentimentalismo, pueden definirse como una “Crónica anual de la vida ciudadana” (Alfaro, M; En: Achugar-Caetano; 1992: 129).

### El papel de la murga en la lucha político-social

*“por los chiquitos que faltan  
por los chiquitos que vienen  
uruguayos... nunca más”<sup>5</sup>*

Salvo algunas excepciones, hasta fines de los sesenta, en el carnaval predominaba el conformismo, aderezado con ciertas tímidas y ambiguas críticas y una dosis de chabacanería. La situación comienza a cambiar de fines de los sesenta en adelante cuando muchos “trabajadores de la cultura” a raíz de la crisis social y política, buscaron rescatar las tradiciones nacionales y devolverles sus funciones sociales y simbólicas originales para fomentar una conciencia de cambio social (Remedi, G; 1996: 100). De esta forma el carnaval abandona su carácter de espacio de queja de las clases bajas para transformarse en un espacio desde donde se trabajaba para romper y superar el orden sim-

bólico y social de la época. Este fenómeno de intercambio entre diversos ámbitos de la cultura y el arte nacional (música, teatro, carnaval) hizo que se fueran influenciando mutuamente y transformándose los espectáculos, tanto del carnaval como del resto de las expresiones artísticas. Este cambio no solamente elevó el nivel artístico de los conjuntos sino que implicó una toma de posición respecto a la situación político-social que marcó tendencias y consolidó una nueva forma de hacer murga (Remedi, G; 1996: 101).

Las murgas eran una expresión popular que reflejaban las maneras de actuar y pensar de la gente en el marco de la represión, eran un medio para decir sin decir, para transgredir el régimen, era un momento de complicidad entre el público y la murga, era una forma de rebelarse y de resistir. Los procesos políticos y sociales que rodearon las elecciones de 1985, la campaña contra la Ley de Impunidad (agosto del 86 hasta abril del 89) y las posteriores elecciones de 1989 que colocaron a la izquierda en el gobierno de Montevideo, fueron nutrientes para la creación artística del carnaval.

La crítica política murguera tuvo uno de sus puntos álgidos, después de muchos años, en el carnaval del 2003, como respuesta a la crisis económica que se desató en el país, y en la región, en el año anterior. Años más tarde (2005) el triunfo de la izquierda a nivel nacional significó todo un desafío para los letristas de las murgas, quienes tradicionalmente habían basado su repertorio

5 Fragmento de la canción “Despedida del Gran Tuleque” de Jaime Roos, disco: Sur, 1986. Grabado con la Murga “Falta y Resto”. Canción insignia del “voto verde” en la campaña contra la Ley de Impunidad. Dicha campaña pretendía derogar mediante referéndum, la ley 15.848 de la Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, conocida por la gente como “Ley de impunidad”, aprobada por el parlamento uruguayo en diciembre del 86. La votación fue llevada a cabo el 16 de abril de 1989, luego de ser habilitado el plebiscito para derogar la ley por más de un 25% de la ciudadanía. Dicha ley estableció que los autores de graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar (1973-1985) quedarán impunes. Triunfó el “voto amarillo” por el 57% de los votos frente el 43% del “voto verde”.

en criticar a los gobiernos blancos y colorados. Los primeros años de gobierno de izquierda cosecharon muy pocas críticas, pero poco a poco las críticas comienzan a aparecer.

## La evolución del género

En estos cien años de existencia, la murga ha evolucionado mucho y en muchas direcciones. Uno de los cambios más trascendentes ha sido la incorporación de las mujeres a la murga. Desde su surgimiento había sido reconocida por su coro masculino con una emisión nasal de la voz, que cantaba fuerte. Con el paso de los años las murgas no solamente adoptan un canto más sutil que contundente, con matices sonoros, sino que también incorporan mujeres a sus coros.

Los cambios a nivel de la estética del espectáculo son variados, desde un maquillaje actual sumamente elaborado, pasando por un vestuario que se juega al color más que al brillo, una puesta en escena que implica mucho movimiento y en la que todo está pensado, hasta un coro que canta modulando y haciendo matices sonoros a lo largo de todo el espectáculo. Muy lejos ha quedado el mítico camión que transportaba a los murguistas de un tablado al otro y del cual surge el nombre del ritmo típico de murga: la “marcha camión”. Ahora los murguistas viajan en “bañaderas” o cómodos ómnibus con asientos para toda la murga. Con respecto a estos mitos del carnaval como es el camión que ya nadie usa, la murga “Queso Magro” decía: *“Ya está sonando la bocina del camión / Es raro porque no via-*

*jamos en camión / Igual sabemos lo que es la marcha camión / Por un taller de percusión” (2008).*

Otra de las cosas que se ha modificado notoriamente con el correr de los años dentro de la murga es el tipo de asociación que tienen sus integrantes. Lo común hasta hace algunos años era el hecho de que las murgas se agruparan bajo la directiva de un “dueño”. Ahora es muy habitual que las murgas formen cooperativas donde todos los integrantes tienen las mismas obligaciones y los mismos derechos. Todo se discute y se decide entre todos y también las tareas se reparten equitativamente.

Es preciso remarcar como otro punto de diferenciación entre las murgas actuales y las de épocas anteriores: la despolitización del discurso. Las temáticas de las murgas jóvenes apuntan generalmente a cuestiones de la idiosincrasia uruguaya y a críticas más relacionadas con la forma en que el uruguayo es y trata ciertos temas.

## Murga Joven: la política cultural<sup>6</sup>

La Murga Joven surge a raíz de un convenio que realizó la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) con el Taller Uruguayo de Música Popular (TUMP) en el año 1995. Es a partir de esta fecha que se empiezan a instrumentar talleres de murga en muchos barrios de Montevideo, con la dirección de murguistas reconocidos en el medio carnavalero. De este proceso es que surgen muchas murgas que se presentarán luego, a partir de 1998, en “El Encuentro de Murga Joven”.

<sup>6</sup> La información acerca del surgimiento de la Murga Joven en Montevideo proviene del libro de Julio Brum (2001) quien es músico, docente, coordinador de Extensión del TUMP y responsable docente de Murga Joven.

El diagnóstico que se realizó desde el TUMP para fundamentar y planificar el trabajo a partir de los talleres de murga, tuvo tres pilares. El primero se basó en la idea de que el modelo cultural oficial que ofrece el estado a través de la educación formal, está estructurado en la valoración de la música culta europea. El segundo eje refiere a la prevalencia de un modelo cultural transnacional. Por último, el tercer eje hace referencia a la importancia de la música popular como formadora de identidad. El objetivo fue generar un espacio que suscite la apropiación del lenguaje del género murga.

El año 2000 es considerado el año de consolidación definitiva de la Murga Joven, ya que el fenómeno toma una dimensión mucho mayor, debido a la enorme cantidad de jóvenes que se inscriben para participar del encuentro (450 jóvenes distribuidos en 21 grupos). En el 2006 la IMM toma la decisión de imponer una prueba de admisión, esto provocó que hubiera una cantidad de murgas que quedaran fuera del concurso, y que algunos de los jóvenes organizaran una especie de “contra encuentro” al que le llamaron “Bolsa de Murgas”. Esta organización está funcionando desde entonces en forma independiente, es decir, sin mediación de la IMM.

A partir del corriente año la IMM ya no será más la encargada de organizar el “Encuentro de Murga Joven”, sino que estará en la órbita del Ministerio de Turismo y Deporte.

## GRUPO JÓVENES SINDICALISTAS

El movimiento sindical representa el movimiento social y político no partidario más importante en la historia y en el presente del Uruguay.

El diseño del espacio público desde el proyecto político del batllismo supuso un temprano incentivo para la organización sindical, que se consolidó con la instrumentación de los Consejos de Salarios en 1943. En 1966 la unificación de todos los sindicatos en una única central sindical fortaleció al movimiento y permitió expandir desde las cúpulas las reivindicaciones a todas las esferas que involucran la reproducción de las fuerzas de trabajo.

Su oposición a la dictadura cívico-militar, su defensa de los principios democráticos y la orientación ideológica de sus dirigentes llevaron a su inmediata proscripción y persecución por parte de los militares.

La conjunción de cambios globales y proyectos locales, así como la implementación durante décadas de políticas de corte neoliberal mermaron su accionar, reconfigurando sus consignas y objetivos.

La victoria de la izquierda en el 2004, con la cual el PIT-CNT tiene una relación histórica, otorgó un nuevo marco de desarrollo y consolidación que reconfiguró la importancia de su accionar en la actualidad.

## Elementos históricos y sociológicos claves para entender el colectivo

Una de las particularidades que posee la historia del Uruguay es el surgimiento de la sociedad civil como consecuencia de un proyecto político (Rafael Bayce, 1989, 2005), lo que se contrapone a los relatos y los procesos más clásicos de la modernidad en los que la constitución de la esfera política deviene de los crecientes niveles de complejidad de la sociedad civil. En ese sentido, Bayce<sup>7</sup> (2005) sostiene que la sociedad civil uruguaya nace con una normatividad heterónoma, que está en las antípodas de una de las utopías constitutivas de la modernidad: la reivindicación de la progresiva autonomización de la humanidad de todos los órdenes normativos que no sean construidos por los mismos actores vinculados a dichos ordenes. Bayce (2005), siguiendo a Bourdieu, argumenta que la ‘naturalización del arbitrario cultural’, instaurado por medio de la violencia simbólica, es encarado paradigmáticamente por la sociedad política, que obtiene la legitimidad de su orden a través de la naturalización de unas prácticas que, en efecto, impone de forma heterónoma a la sociedad civil. En este marco el proyecto político del batllismo, a comienzos del siglo XX, se presenta como un punto de partida ineludible. Las particularidades de este contexto político, económico y social merecen especial mención, ya que marcaron fuertemente la evolución posterior del país. El proyecto político batllista buscó la unificación nacional, la integración de las masivas olas migratorias a la vida social<sup>8</sup>, al mismo tiempo que pretendió institucionalizar una nación marcada por su-

cesivos enfrentamientos políticos entre caudillos y doctores, entre conservadores rurales y aristócratas urbanos (Bayce, 1989). De esta forma, el batllismo concibió el espacio público como lugar de resolución de los antagonismos políticos y sociales. El Estado debía jugar un rol clave en la mediación de los conflictos sociales, y particularmente en la prevención de los mismos mediante el papel de la educación como promotora de la ciencia y la racionalidad, como arma de fortalecimiento cívico que redundaría en el fortalecimiento de las pautas democráticas.

Esta concepción fundaría lo que Bayce denomina los “neomitos” de la cultura política nacional: *“la génesis del neomito de la medianía<sup>9</sup>, la equidistancia arbitral del Estado, del fortalecimiento de las clases medias amortiguadoras del conflicto potencial, de los partidos como absorbedores de ideas y demandas en la lucha endógena...”* (1989:16). En este marco, la sociedad civil se constituye de forma heterónoma, como un aspecto más de la arquitectura del proyecto político batllista, donde la institucionalización de las disputas como forma de encauzar las confrontaciones dentro de parámetros predefinidos se planteaba como el objetivo primordial. Bajo estos preceptos, no siempre coherentes y unidireccionales sino más bien instaurados en el contexto de unas disputas políticas con “impulsos y frenos”, se fomentó la consolidación de los incipientes sindicatos tanto mediante su reconocimiento como organizaciones legítimas como encauzando parte de sus demandas laborales<sup>10</sup>.

7 Basado en los argumentos de: “Los ‘compañeros’ Aristóteles, Kant, Weber, Parsons, Habermas, Bourdieu, Luhmann, Escuela de Frankfurt, Escuela sociológica de Chicago.” (2005: 63)

8 Principalmente de españoles e italianos, pero también de otras diversas nacionalidades.

9 Entendido como la “canalización del conflicto de clases y su amortiguación” (Bayce 1989: 16).

10 Este aspecto del proyecto político batllista es la característica central que conlleva incluso a la denominación del Estado uruguayo como uno de las primeras experiencias americanas del “Estado de Bienestar”.

En este contexto comenzaron a aprobarse las primeras leyes laborales<sup>11</sup> que introducían cambios significativos para el obrero urbano industrial, pero es recién a principios de la década del 40 que los sindicatos se incorporan como actores de peso en la esfera política. En consonancia con el proyecto batllista, Amézcaga asume la presidencia del país en 1942 y en su discurso de asunción sostiene “(...) *no perdamos la oportunidad de asegurar la paz social, la paz interna y juremos aproximarnos (...) para dar a todos los habitantes de la República, lo que con razón y justicia reclaman*” (Porrini, 2005: 152). En este marco se aprueba la Ley de Consejos de Salarios el 12 de noviembre de 1943 para las áreas de Industria y Comercio. Esta ley comprendía un conjunto de disposiciones y definiciones que abarcan desde el pago de asignaciones familiares<sup>12</sup> y la negociación de “salarios mínimos”<sup>13</sup> hasta la negociación de todos los aspectos referidos al ámbito laboral en igualdad de condiciones jurídicas bajo la fiscalización estatal (Porrini, 2005: 157). A su vez, el Poder Ejecutivo clasificaba en grupos las distintas actividades laborales comprendidas dentro de los consejos así como reglamentaba la elección de los delegados que participarían en las negociaciones. Esto conlleva la realización de elecciones dentro de los sindicatos u organizaciones reconocidas por el Poder Ejecutivo como interlocutores legítimos<sup>14</sup>.

Al mismo tiempo, esta expansión y consolidación del movimiento sindical se desarrolla en el marco de un fuerte crecimiento industrial, lo cual facilitó, por un lado, su organización y masificación y, por otro, la obtención de recursos. En la década del 30 la producción industrial tuvo tasas de crecimiento superiores al PBI, pero es en el período que va desde 1943 hasta 1954 que la industria manufacturera tiene su “edad de oro”, incrementándose su participación en el PBI en un 50% (Bértola, 1991: 131).

Este incremento de la producción, cuyas connotaciones exceden lo estrictamente económico, es constatado también por el aumento de su participación en el mercado laboral. Si comparamos los porcentajes de participación de la industria manufacturera en el mercado laboral entre 1908 y 1957, se constata que ésta se duplica, al tiempo que también se duplica la población económicamente activa.

### Participación de la industria manufacturera en el PBI, 1930-1954

1930	1936	1938	1943	1954
11,7	13,2	15,3	17,3	22,7

Fuente: Bértola, 1991: 112

11 Medidas para evitar accidentes de trabajo (1914), jornada laboral de 8 horas (1915), declaración del 1º de Mayo como “Fiesta del Trabajo” (1916), prohibición del trabajo nocturno en panaderías y otros locales (1918), sillas para que las obreras y empleadas descansen y/o trabajen cuando sus tareas lo permitieran (1918), pensiones a la vejez y a la invalidez (1919), descanso semanal obligatorio de un día (1920), responsabilidad patronal sobre accidentes de trabajo (1920), salario mínimo para trabajadores rurales (1923). Las leyes sobre pensiones civiles y jubilaciones corresponden a finales del siglo XIX: Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares (1896), Caja de Jubilaciones y Pensiones de Obreros y Empleados de Servicios Públicos, incorporándose a ella gráficos y periodistas (1928), Caja para empleados de Bancos y Bolsa de Comercio (1925) (Porrini, 2005: 121). Al mismo tiempo se emprenden una serie de medidas sanitarias que benefician a la población en su conjunto, cuya expresión más clara es el descenso de la mortalidad infantil y el aumento de la expectativa de vida, a tal grado que Uruguay es uno de los primeros países latinoamericanos en realizar su primera transición demográfica. A su vez, se presentan varios proyectos de ley para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores; el más emblemático de ellos es la ley de Consejos de Salarios elaborada por Frugoni (1912), la cual busca institucionalizar la negociación colectiva tripartita, integrada por las organizaciones sindicales, las patronales y el Estado (éste último como garante, mediador y encargado de resolver en caso de desacuerdo entre las partes).

12 Un pago extra del salario para aquellos trabajadores que tuvieran hijos.

13 Definidos como “aquel que se considera necesario en relación a las condiciones económicas que imperan en un lugar, para asegurar

al trabajador un nivel de vida suficiente, a fin de proveer a la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales” (Porrini, 2005: 157).

14 Las primeras experiencias fueron consideradas exitosas, ya que en las elecciones de CUTCSA, de 2800 trabajadores habilitados votaron 2350, aproximadamente el 84%, mientras que en las elecciones del tranvía sufragaron en torno al 68,25 % (Porrini, 2005: 160). Entre 1944 y 1945, con el fin de elegir delegados para los consejos de salarios, votaron casi 44.000 trabajadores, de un total de 99.400. Si excluimos a los trabajadores del comercio (sólo votaron el 8,48% de los habilitados), la participación fue de un 68,4%.

15 El PIT-CNT en su Web publica otra información que expande el número de trabajadores industriales, particularmente en la década del 30, afirmando que existían 77.500 obreros industriales, pero no publica las fuentes ni las metodologías que subyacen en la construcción del dato.

16 Al mismo tiempo, la asesoría técnica del MIT relevó la evolución salarial de diversas actividades industriales localizadas en Montevideo para el período 1943-1952, a saber: alimentaria, textil, construcción, metalúrgica, química (fosforera), madera (envases), transporte y panaderías. Los jornales máximos observados en 1943 eran de 28,64 pesos y aumentaron a 42 pesos, un incremento del 46,64%, mientras que el mínimo jornal observado de 0,70 pesos en 1943 aumentó a 5,67 pesos, un considerable incremento del 710%. El promedio general en 1943 estimado en 2,50 pesos alcanzaría 8,82 en 1952, un aumento de 253% (Porrini, 2005: 99). Estos incrementos reflejan tanto la incidencia de los consejos de salarios y particularmente la fijación de salarios mínimos, como la espiral

## Empleo en el sector manufacturero y población activa<sup>15</sup>, 1936-1954

Año	Población activa	Empleo en la manufactura (%)	Participación de la manufactura (%)
1936	759873	65962	8,7
1944	857130	93518	10,9
1954	951641	165743	17,4
1957	968518	184547	19,1

Fuente: Bértola, 1991: 111

En este marco de crecimiento del PBI, impulsado principalmente por el crecimiento industrial incentivado por la órbita estatal mediante el fomento de la sustitución de importaciones, los Consejos de Salarios representaron una mejora en la condiciones de vida de los trabajadores, particularmente, de los urbano-industriales. Según las estadísticas del Ministerio de Industrias y Trabajo (MIT), el crecimiento del salario alcanzó niveles jamás vistos en la historia del país; se estima que en 1947 un trabajador percibía 156 pesos por cada 100 pesos que obtenía en 1943. Sin embargo, el costo de vida en 1943 era igual al salario mientras que en 1947 era de 161, es decir un 3,11% inferior. En 1950 se constata, con relación al año base de 1943, un incremento del salario real del 18 % mientras que en 1952 crece el aumento real al 25,7%<sup>16</sup> (Porrini, 2005: 98).

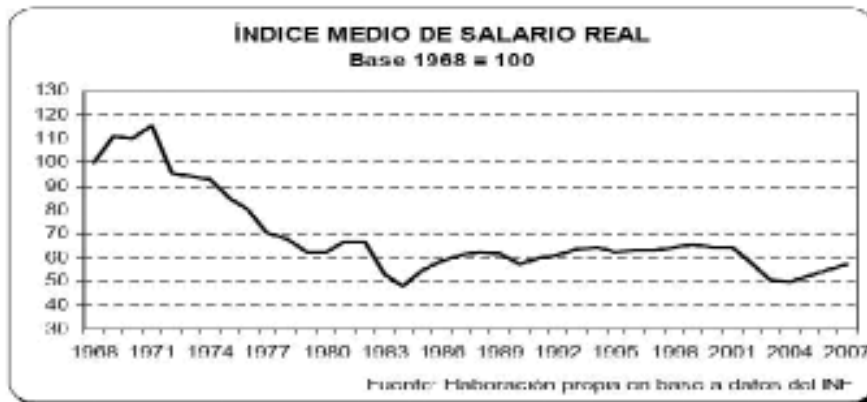
En este sentido, los consejos de salarios no sólo representaron el camino para el mejoramiento de las condiciones salariales, sino que además fomentaron la organización de los trabajadores integrándolos y socializándolos bajo las pautas democráticas<sup>17</sup>.

El funcionamiento de los consejos alentó el desarrollo sindical, conjuntamente con la expansión de las relaciones industriales, la multiplicación de las intervenciones estatales y las acciones promotoras de los gremios (Lanzaro, 1986: 50). A su vez, los consejos de salarios facilitaron y contribuyeron a la organización sindical en ramas de actividad, dadas las pautas de negociación por áreas. Esto contribuyó a la unidad de distintos sindicatos y a generar muestras de apoyo y solidaridad inter-ramas, sentando las bases definitivas para la conformación de una central sindical única de trabajadores. Dicha unificación, si bien fue retrasada por la coyuntura económica, recibió un empuje sustancial con la masiva incorporación de sindicatos rurales, luego de los conflictos de arroceros y tamberos en 1957 y de remolacheros en 1958 que redundaron en 1966 con la conformación de la CNT (Central Nacional de Trabajadores) que aglutinó a todos los sindicatos en su seno.

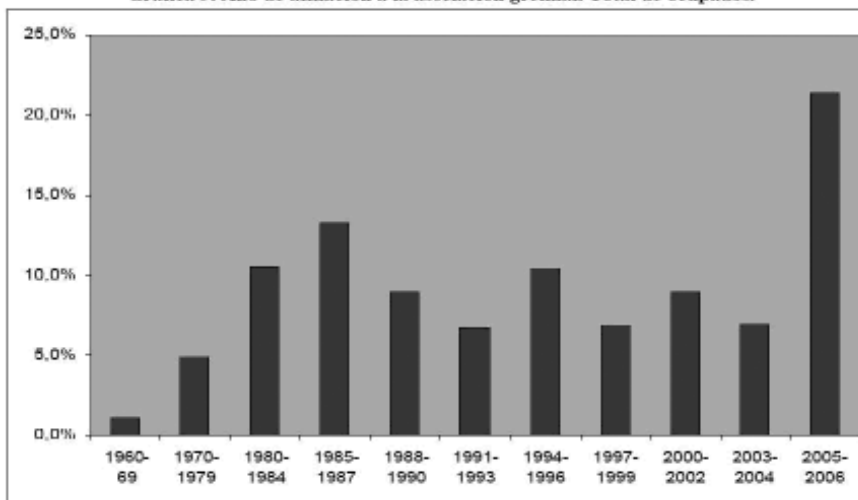
La dictadura militar uruguaya transita entre 1973 y 1985. La democracia tuvo un hito re-fundacional

cuando asume como presidente electo Julio María Sanguinetti del Partido Colorado en 1985. En los años que antecedieron a la dictadura como durante la misma los trabajadores sufrieron las consecuencias, tanto en el plano económico como sindical. El conjunto de medidas tomadas, en las que se incluye la supresión de los consejos de salarios, significó un abrupto descenso en el salario real de los trabajadores uruguayos.

Si observamos el Índice Medio de Salarios construido por el Instituto Cuesta Duarte del PITCNT, en perspectiva histórica los trabajadores han perdido aproximadamente un 50% de sus ingresos durante la dictadura, perdiendo íntegramente en la crisis del 2002 los magros aumentos en la década del 80 y 90, recomponiéndose la senda de crecimiento en coincidencia con la asunción del actual gobierno y la restitución de los Consejos de Salarios.



Gráfica 9. Año de afiliación a la asociación gremial. Total de ocupados.



Fuente Arim, Salas 2008

inflacionaria. Los incrementos nominales se encuentran amedrentados por los incrementos generalizados en el nivel de precio. Pese a esto, existe un consenso, más allá de las estimaciones y sus variaciones, respecto a que los trabajadores incrementaron sus ingresos reales en este período (Porrini, 2005: 104).

17 Si bien la ley no establecía el monopolio de la representación obrera en los sindicatos, en parte, porque estos no estaban lo suficientemente constituidos, y en parte, porque se adoptó una pauta liberal y pluralista.



Si observamos en el total de los ocupados en la actualidad, el año de afiliación sindical que declaran los trabajadores uruguayos se encuentran en estrecha relación con las vicisitudes políticas descriptas. Luego del incremento en el número de afiliados en el proceso de transición y retorno democrático es seguido de un descenso en la neo liberal década de los 90,

duplicándose el número de personas afiliadas en el 2005 – 2006 en consonancia con la restauración de los espacios de negociación tripartitos y de la legislación promulgada que protege la actividad sindical. Es pertinente destacar que principalmente el nivel de afiliación sindical se explica por el incremento de los asalariados privados (Arim, Salas: 2008, 39).

**Cuadro 16. Participación gremial según características de las personas y su puesto se trabajo.**

	Declara que no existe sindicato	Existe y se encuentra afiliado	Existe y no se encuentra afiliado	Total
<b>Total de ocupados</b>	<b>71.9</b>	<b>13.2</b>	<b>14.9</b>	<b>100</b>
<b>Localización geográfica</b>				
Montevideo	65.9	16.4	17.8	100.0
Interior > 5000	73.5	12.4	14.1	100.0
Interior < 5000	86.6	5.5	7.9	100.0
<b>Nivel educativo</b>				
Hasta primaria completa	83.5	7.0	9.5	100.0
Secundaria primer ciclo	76.6	9.2	14.2	100.0
Secundaria segundo ciclo	71.2	13.0	15.8	100.0
Terciaria sin terminar	63.1	19.0	17.9	100.0
Terciaria terminada	38.5	35.5	26.1	100.0
<b>Tramos de Edad</b>				
14-18 años	93.6	0.5	5.9	100.0
19-24 años	85.3	4.1	10.6	100.0
25-34 años	74.7	9.7	15.6	100.0
35-44 años	67.9	16.4	15.7	100.0
45-60 años	64.4	18.5	17.1	100.0
60 años y más	77.9	11.0	11.1	100.0
<b>Género</b>				
Varones	71.7	12.6	15.6	100.0
Mujeres	72.2	14.0	13.8	100.0
<b>Categoría ocupacional</b>				
Empleado privado	76.1	9.9	14.0	100.0
Empleado público	24.7	41.9	33.4	100.0
Cooperativista	55.9	23.9	20.2	100.0
Patrón	83.5	7.1	9.4	100.0
Cuenta Propia sin local	94.5	0.7	4.8	100.0
Cuenta propia con local	87.4	5.6	7.0	100.0
Miembro del hogar no remunerado	94.6	0.4	5.0	100.0
Programas de empleo público	94.2	0.0	5.8	100.0
<b>Formalidad</b>				
Informal	93.0	1.3	5.7	100.0
Formal	60.7	19.6	19.7	100.0

Fuente: INE, 2007

Los datos procesados de la Encuesta Continua de Hogares por Arim y Salas (2008) nos ofrecen una caracterización de los trabajadores sindicalizados en nuestro país. Es destacable las diferencias entre Montevideo y el resto del país, donde la existencia de sindicatos en la capital así como el porcentaje de trabajadores sindicalizados es significativamente superior. Por otra parte los trabajadores de mayor nivel educativo y mayores niveles de ingreso se encuentran sindicalizados en porcentajes considerablemente superiores a los de menor nivel educativo y menores ingresos (Arim, Salas: 2008, 35). A diferencia de los tramos de edad de las personas sindicalizadas donde se observan diversas distinciones, particularmente en el tramo de 45 a 60 años donde el doble de la personas se encuentra sindicalizada en comparación con el tramo de 25 a 34, las diferencias de género se presentan como poco significativas, incluso las mujeres se encuentran en un mayor porcentaje sindicalizadas que los hombres. En relación a la categoría ocupacional, el mayor porcentaje de sindicalizados lo constituyen los trabajadores del sector público y los cooperativistas pese a representar un porcentaje inferior al sector privado en la Población Económicamente Activa. Por último es contundente el dato sobre los trabajadores del sector formal e informal, donde apenas el 7% tiene la posibilidad de sindicalizarse y el 1,3 % se encuentra afiliado.

## **GUPO DE JÓVENES COOPERATIVISTAS AGRARIOS**

En Uruguay, según el Censo de 2004, son 741.906 los jóvenes de entre 15 y 29 años, de los cuales tan sólo el 9% (59833) vive en zonas rurales. Estos jóvenes representan el 22% de la población rural, porcentaje similar al de jóvenes urbanos con respecto a la población urbana.

Los jóvenes cooperativistas agrarios, que son el colectivo seleccionado para la formación del grupo focal, pertenecen a los estratos medios de la producción agropecuaria familiar de Uruguay. Proviene de hogares de pequeños y medianos productores rurales que forman parte del sistema de cooperativas agrarias. Los miembros de estos hogares viven, la mayor parte del tiempo, en predios agropecuarios y obtienen la mayor proporción de sus ingresos de la agricultura o la ganadería. Coinciden, entonces, la unidad económico-productiva, que es la explotación agraria, con la unidad doméstico-reproductiva que es el hogar.

En Uruguay, cerca del 80% de los productores agropecuarios son pequeños y medianos (Tommasino y Bruno, 2005). Los jóvenes que viven y/o trabajan en el medio rural uruguayo y que provienen de este sector, se encuentran actualmente ante una estructura agraria muy concentrada en cuanto a la distribución de la tierra y los recursos, pero al mismo tiempo se hallan frente a una estructura de oportunidades de empleo más diversa, en la que se insertan,

según Romero *“como mano de obra flexible ante los cambios productivos que han ocurrido en el agro uruguayo en los últimos 30 años”* (Romero, 2000). En este lapso, la estructura agraria del país se ha transformado de la mano de un proceso de modernización que ha beneficiado a los sectores agroexportadores más fuertes. En este marco, la extranjerización, pero sobre todo el aumento de la concentración de la tierra con la llegada al agro de grandes inversiones agrícolas y forestales, son fenómenos que están desplazando y afectando fuertemente a la producción familiar. En los últimos 30 años se ha producido la pérdida de un tercio de los productores rurales con menos superficie de tierra. En los últimos seis años el valor de la tierra aumentó 2,5 veces.

La vida de los jóvenes que forman parte de hogares de productores rurales supone una estrecha identidad entre los objetivos de la empresa familiar rural y los de la familia. Los jóvenes, generalmente, son parte de la mano de obra no asalariada que trabaja en explotaciones agropecuarias familiares. En este ámbito, los mecanismos de reemplazo generacional suelen ser muy lentos, por las propias estructuras productivas, que dificultan el acceso a la tierra a pequeños productores que se inician y por las dinámicas sociales del medio rural a las que se refiere Durston (1998): *“A medida que avanza la evolución cíclica del hogar, el jefe del hogar/unidad productiva controla cada vez mas recursos, lo que es legitimado socialmente y culturalmente por los miembros del hogar, incluidos los hijos jó-*

*venes, aunque sus intereses presionan en la toma de decisiones sobre la distribución de los factores productivos, uno de ellos, la tierra”* (Durston, 1998: 12).

Las estrategias de desarrollo personal de los jóvenes por fuera de esta dinámica se orientan hacia las nuevas posibilidades de independencia económica que pueden abrir la educación y el trabajo asalariado. Es normal que los jóvenes rurales tengan una inserción temprana en el mercado de trabajo. Esto se refleja en un menor porcentaje de asistencia al sistema educativo de los jóvenes de 14 a 18 años con respecto a los de otras áreas geográficas. El 60% de la población rural de 15 años o más sólo ha alcanzado la educación primaria. En tanto, la proporción de personas con educación terciaria en Montevideo cuadriplica a la del área rural. El 77% de los jóvenes de este tramo de edad en el país asisten al sistema educativo, mientras que lo hacen solamente el 68,2% de los jóvenes que viven en localidades menores y tan sólo el 60,6% de los que viven en el área rural dispersa. Las limitantes en la oferta educativa y las menores facilidades de acceso a los establecimientos de educación secundaria también podrían explicar esta diferencia. No obstante las diferencias con respecto a los jóvenes de Montevideo y del interior urbano, la juventud rural presenta en la actualidad un nivel de escolaridad superior al de la población rural adulta y ha aumen-

tado su tasa de asistencia a la educación, lo que estaría resultando en un descenso de su participación en la Población Económicamente Activa. Las tasas de actividad de los jóvenes de 14 a 19 años disminuyeron en un 24,4% de 1999 a 2006, y las de los jóvenes de 20 a 24 también disminuyeron, aunque en menor medida.

Sin embargo, el sector agropecuario, a pesar del gran crecimiento económico experimentado en los últimos años, ha disminuido su capacidad como empleador directo de mano de obra, ampliando la escala de producción, tecnificándose y mejorando la gestión. La población rural se ocupa cada vez más en empleos no agropecuarios; un tercio de los residentes en el medio rural no se dedica a tareas agropecuarias como principal actividad económica. Participar de la actividad agropecuaria ya no significa inequívocamente vivir en el medio rural, como tampoco, vivir en el campo, implica necesariamente trabajar en la actividad primaria.

Este marco abre la posibilidad de nuevas estrategias de vida para los jóvenes rurales, alternativas a la agricultura familiar. Estas alternativas, sumadas al atractivo de los estilos de vida urbanos, los suelen empujar a la migración hacia los centros poblados cercanos, a las capitales departamentales o a Montevideo. Los programas de desarrollo rural orientados a los jóvenes no pueden plantearse frenar esta migración, pues a pesar de que generalmente se basan en la

capacitación técnica para acceder a puestos de trabajo agrarios, los niveles de instrucción superiores (universitario y terciario en general) no pueden ser adquiridos localmente por los jóvenes. Asimismo, los proyectos de promoción y capacitación productiva tampoco logran solucionar las demandas de los jóvenes vinculadas con los problemas de infraestructura, el mal estado de los caminos y la menor cobertura de energía eléctrica y telecomunicaciones que afectan a los hogares rurales. Esta situación implica limitaciones para el acceso a los servicios de salud y educación así como a bienes y servicios culturales que incentivan aún más la migración.

Un mayor nivel de escolarización y una mayor exposición a las tecnologías de información y comunicaciones coloca a los jóvenes rurales en una mejor postura para asimilar conocimientos y procesos tecnológicos novedosos, lo que puede interpretarse como una ventaja con respecto a las generaciones adultas en la competencia por los nuevos puestos de trabajo que surgen en el contexto de la modernización agraria. Por otro lado, estos mismos factores generan una mayor exposición a sistemas de conocimientos y valores propios de la cultura urbana globalizada, por lo que se puede esperar que la juventud rural incorpore, cada vez más, pautas de comportamiento similares a las de los jóvenes urbanos, perdiendo parte de una identidad cultural local arraigada en las tradiciones de la sociedad rural.

Los jóvenes participantes del grupo focal comparten los rasgos generales de los jóvenes rurales uruguayos, pero es importante tomar en cuenta su inserción en un contexto institucional particular, que es el cooperativismo agrario. Estos jóvenes fueron seleccionados por formar parte de una de las cuatro gremiales agropecuarias más importantes del país, la que concretamente representa al sistema de cooperativas agrarias: Cooperativas Agrarias Federadas (CAF). El modelo cooperativo en el agro se presenta como una alternativa empresarial solidaria para enfrentar la atomización productiva de los pequeños y medianos productores. CAF surgió en 1984 como respuesta a la necesidad de las cooperativas agrarias de contar con una única expresión gremial que defendiera sus intereses.

Actualmente, CAF cuenta con 50 entidades miembros (cooperativas de primer y segundo grado y sociedades de fomento rural), las que en su conjunto nuclean a más de 15.000 pequeños y medianos productores, abarcando casi la totalidad de los rubros agropecuarios presentes en el país. Estas entidades realizan tareas de promoción y prestación de servicios a la producción agropecuaria como almacenaje, comercialización conjunta, venta de insumos, apoyo técnico, capacitación, etc. Los socios son los propietarios de las cooperativas pero al mismo tiempo son productores independientes en cuanto a tenencia de la tierra y proceso productivo.

CAF ha procurado tener siempre dentro de la organización delegados y técnicos encargados de atender específicamente la temática de los jóvenes, buscando financiamiento externo a través de proyectos para dar soporte a sus actividades. A nivel de las cooperativas de base existen algunas que buscan renovar sus cuadros directivos dando un lugar a los jóvenes y promoviendo la formación de grupos o comisiones de jóvenes. Con estos esfuerzos se ha logrado una participación más activa de los mismos, en términos generales, aunque esta participación es todavía débil y no se da en todas las entidades de base. Particularmente, no se ha logrado incorporar a los jóvenes en los cuadros de toma de decisión, ya sea porque los jóvenes aún son tímidos en asumir la responsabilidad que ello implica, o por que los adultos todavía no logran ceder el espacio necesario. En este aspecto surge otra debilidad, que es la renovación interna de los espacios juveniles en las organizaciones para que éstos se mantengan activos, lo que implica otro tipo de transferencia generacional, de los jóvenes con experiencia a los jóvenes que recién están comenzando a participar.

Muchas veces se presenta la duda sobre si es conveniente tener un programa de jóvenes rurales dentro de una organización nacional de agricultores o bien, promover la existencia de una organización de jóvenes rurales independiente. En el caso de CAF y de la Comisión Nacional de Fomento Rural, organiza-

ción agraria de similares características, la opción ha sido la de generar espacios particulares para los jóvenes a la interna de la institución. En Uruguay también existen organizaciones propias de los jóvenes rurales, como la Federación Rural de Jóvenes o el Movimiento de la Juventud Agraria. Estas organizaciones, junto con delegados jóvenes de CAF, participan de la Comisión Honoraria de la Juventud Rural (CHAJR), que actualmente es un espacio de articulación independiente que antes funcionaba en la órbita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Actualmente no hay una política pública dirigida especialmente a la juventud rural, ni ésta tiene un espacio específico en las políticas de juventud.

## GRUPO DE JOVENES FEMINISTAS

El escenario actual deriva de las principales líneas que adquirió en la historia de nuestro país el movimiento feminista. Y es que fue la coyuntura histórica la que hizo que esas voces aisladas de mujeres encontraran sus diferentes ecos.

El feminismo en Uruguay si bien tuvo especificidades propias acompañó las líneas de acción del movimiento en nuestra región. Se trató más que nada de un movimiento urbano surgido entre las mujeres de clases media y alta, aquellas que accedieron a un cierto nivel de educación, o aquellas que desembarcaban en nuestro puerto trayendo consigo la impronta de los movimientos feministas europeos.

Según la historiadora Graciela Sapriza el feminismo en nuestro país surge de la mano de un clima muy particular instaurado por la Reforma Escolar de Varela, quien consagró un sistema escolar laico y gratuito en nuestro país. *“La primera camada de maestras, las que acompañaron la reforma impulsada por José Pedro Varela, fueron las pioneras del feminismo en Uruguay”* (Sapriza;...). Pero también las mujeres socialistas y anarquistas dentro del movimiento obrero tuvieron su parte, confluyendo a comienzos del siglo XX con el reformismo Batllista<sup>18</sup>, el cual favoreció sus posibilidades de crecimiento y legitimidad.

Al igual que en el resto de la región la lucha por la conquista de las igualdades civiles y políticas fue la que más fuerte resonó en nuestra sociedad. Así el 16 de diciembre de 1932 y luego de dos décadas de lucha el Uruguay pasó a ser uno de los primeros países de la región donde se aprobó el derecho al voto de las mujeres. Para 1946 se aprobaba también la ley de derechos civiles de las mujeres. Sin embargo la conquista fue opacada por la dictadura de Gabriel Terra en 1933, las mujeres no ejercieron su voto de forma masiva hasta las siguientes elecciones en 1942. Para este año ingresan las primeras mujeres en nuestro parlamento, siendo este uno de los ingresos más tempranos entre los países de la región. *“Sin embargo, posteriormente, la participación femenina tanto en organismos legislativos como ejecutivos ha sido muy escasa. Nunca pasaron de las 3 mujeres titulares en la Cámara de Representantes”*. (Villamil, Sapriza; 1984).

18 “Una legislación social avanzada, la secularización de la vida pública y privada y una política tutelar con respecto a la mujer fueron algunos de sus rasgos característicos” Graciela Sapriza; “Feminismo en Uruguay, Las etapas de un largo Camino”

19 Entrevista a la historiadora Graciela Sapriza, junio del 2008.  
 20 La cual es una red de organizaciones de mujeres de todo el país, y funciona como espacio articulador con el objetivo de promover el cumplimiento en Uruguay del Plan de Acción surgido de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, convocada por las Naciones Unidas en 1995. [www.cnsmujeres.org.uy](http://www.cnsmujeres.org.uy)

21 Para ello realizaremos un análisis de datos secundarios a partir de dos fuentes principales: Instituto Nacional de Estadística, INE y el Informe País, Convención CEDAW, informe sobre la aplicación de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres, dado que el mismo recopila una gran cantidad de datos de variadas fuentes.

Varios años y otro proceso dictatorial pasaron desde las luchas de las sufragistas hasta el resurgimiento de la segunda ola del feminismo en Uruguay. La dictadura cívico militar de 1973 se caracterizó por una fuerte represión de los movimientos sociales, sin embargo un fenómeno importante fue el ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo, así como la participación en organizaciones locales, comedores barriales o vecinales, como forma de sobrevivir a la crisis económica que afectaba al país desde 1960. La participación de las mujeres a escala local se percibió generalmente como una ampliación de su rol doméstico, pero ésta también acercó e hizo tomar contacto a las mujeres con el ámbito público.

A la salida de la dictadura *“más concretamente en la Concertación Programática de 1984, múltiples organizaciones de mujeres trabajaron para colocar en la agenda política las desigualdades de género y elaborar diagnósticos y propuestas para superarlas”*(CNS;1999). Las tres grandes líneas que marcan la agenda del movimiento feminista de esta segunda ola hasta hoy tienen que ver con la participación política de las mujeres, la violencia doméstica y los derechos sexuales y reproductivos.<sup>19</sup>

En 1992 el gobierno municipal del departamento de Montevideo es ganado en las elecciones por un partido de izquierda, Frente Amplio. A partir de este momento se comienza a consolidar la institucionalización del movimiento con la creación de la Secretaría de la Mujer en la órbita de dicha Intendencia. Las tensiones generadas entre las feministas autónomas y las

institucionalizadas tuvieron así sus expresiones en nuestro país con la creación de varias ONG de mujeres, centros de estudio, etc. La participación en las conferencias internacionales de mujeres confluye en la creación de la Comisión Nacional de Seguimiento de los Compromisos de Beijing (CNS) en 1996<sup>20</sup>.

En marzo de 2005 asume el gobierno el partido de izquierda Frente Amplio, colocando en la agenda política los derechos humanos de las mujeres como un tema prioritario. Este hecho si bien ha propiciado la aplicación de varios programas tendientes a combatir las desigualdades entre hombres y mujeres, transversalizando las problemáticas de género, mantiene aún importantes deudas con las agendas feministas sobre todo en lo que hace a derechos de salud sexual y reproductiva y participación política de las mujeres, como mostraremos a continuación.

## La situación de las mujeres hoy en Uruguay

Una breve reseña de los principales indicadores socio- económicos nos ayudará a describir de forma más certera las diferentes situaciones por las que transitan las mujeres Uruguayas hoy<sup>21</sup>.

Del total de la población del país según datos, INE, para el 2006 el 27% de las personas son pobres y 2% indigentes, el 18.3 % son hogares pobres en el Uruguay urbano. Las diferencias de acuerdo al sexo del jefe del hogar son menores al 2%. La pobreza alcanza al 19% de los

hogares con jefatura masculina y al 17.3% de los de jefatura femenina. (Batthyány, Cabrera, Scuro ; 2007) .

El acceso a la educación es a primera vista el dato más alentador, según el último informe del INE sobre la perspectiva de género. Al analizar el nivel educativo por sexo, observamos que no existen diferencias por sexo en primaria, mientras que en secundaria 2do. ciclo las mujeres aparecen con un 22% y los varones con un 19%.(Batthyány, Cabrera, Scuro; 2007). Por otro lado en la educación Universitaria pública (UdelaR) es donde se constata la mayor brecha por sexo, la matriculación femenina es de 11.490, mientras que la masculina es de 6.245 hombres.(MIDES; 2007)

Con respecto a la actividad económica según sexo, la brecha se invierte desfavoreciendo a las mujeres. Las tasas de actividad actual de mujeres y varones se ubican en 51 y 72 y las tasas de ocupación en 44 y 66 respectivamente. La tasa de desocupación muestra una diferencia sensible, prácticamente el doble para el caso de las mujeres. (Batthyány, Cabrera, Scuro ; 2007) Así según datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2005, el ingreso mensual promedio para el total del país por ocupación principal de las mujeres (pesos uruguayos 6.438) era el 70% del ingreso mensual promedio del hombre (pesos uruguayos 9.074). Así se observa que la mayor diferencia se da entre los salarios del personal directivo, las mujeres perciben el 52% del salario de los hombres. Dicha diferencia es importante también para los universitarios, ya que las mujeres perciben el

60% del Ingreso del hombre (MIDES; 2007). Estos datos nos muestran cómo, pesar de la brecha positiva que existe en el acceso a la educación para las mujeres, la misma no se refleja en el mercado laboral.

Es importante destacar en este caso cómo de la población femenina afrodescendiente (8.62% del total de la población uruguaya), 3,4% se desempeña como personal directivo, 9.3% son profesionales y técnicas, 9.6% empleadas de oficinas y 77.77% vendedoras y trabajadoras manuales (trabajadoras de servicios y fuerzas armadas). (MIDES; 2007)

## **Las principales campañas y luchas a nivel nacional**

Los tres principales ejes que aglutinan la lucha del movimiento feminista y el trabajo de las organizaciones de mujeres en nuestro país tienen que ver con la violencia doméstica, los derechos sexuales y reproductivos y la participación política de las mujeres. Por lo cual a continuación presentaremos una reseña de los avances y retrocesos con respecto a estos vectores.

### **Violencia doméstica**

La violencia doméstica tiene una importante prevalencia en nuestro país, las cifras muestran una situación alarmante, cada nueve días muere una mujer (adulta o niña) víctima de violencia doméstica. Anualmente se registran aproximadamente 6000 denuncias en sede policial por temas de violencia doméstica, siendo el 86% de las víctimas, mujeres. (MIDES; 2007) La violencia doméstica se constituye así como una de las formas más dra-



máticas y extendidas de discriminación sobre la mujer. Un importante avance a este respecto es la aprobación de la ley 17.514 durante el año 2002. La misma prioriza las medidas de prevención y de protección a las víctimas, habilitando la adopción de medidas cautelares en sede civil. Además de la creación de espacios de articulación y coordinación de las políticas de prevención y erradicación de la misma. (MIDES; 2007)

### Derechos sexuales y reproductivos

Con respecto a la despenalización del aborto y la aprobación de la ley de Derechos Sexuales y reproductivos el último informe país –CEDAW-alerta que *“Aún no se ha logrado derogar la Ley 9.763 del año 1938 que define el aborto voluntario como delito, a pesar de la demanda sostenida de muchas organizaciones sociales y políticas de derogar la ley. Existen estimaciones recientes que ubican la práctica clandestina del aborto en un número no inferior a 33.000 abortos por año para el 2003”*. (Sanseviero; En MIDES; 2007) El informe continúa explicitando cómo la vigencia de esta ley punitiva solo ha generado más prácticas clandestinas, muchas veces en situaciones de riesgo, todo ello a pesar de que el 63% de la población del país tiene una opinión a favor de la Ley de Salud Reproductiva. (MIDES; 2007).

En el año 2008 la Ley de Defensa de la Salud Reproductiva fue aprobada en Cámara de Representantes, el Presidente de la República y la ministra de Salud Pública vetaron la Ley y en la Asamblea General no se llegó a los votos suficientes para levantar el veto.

### Participación política de las mujeres

El escenario de participación política de las mujeres a partir de las últimas elecciones muestra un claro retroceso. Accedieron a cargos en el legislativo tan sólo 14 mujeres, lo que en 130 legisladores representa un 10.8% de participación femenina. Lo más alarmante de este dato es que se registra un retroceso con respecto al porcentaje de participación en la legislatura anterior, donde entre ambas cámaras legislativas, las legisladoras eran 15 constituyendo un 11.5% de la Asamblea General. (MIDES; 2007) Así a pesar de haber tenido un lugar de avanzada tiempo atrás hoy, *“Uno de los rasgos más salientes de la cultura política uruguaya, comparada con el resto de los países de la región, y con su propia historia, es el rezago que el sistema político uruguayo muestra, en relación con la incorporación de las mujeres a la vida política”*. (Constanza Moreira; En Niki Johnson ;2005)

El 28 de mayo de 2008 “el Senado de Uruguay aprobó un proyecto de ley que prevé que, de cada tres lugares en las listas electorales para los comicios de elecciones nacionales y municipales del 2014 y el 2015, no puede haber más de dos personas del mismo sexo. La iniciativa se aplica también a las elecciones internas de los partidos políticos, a partir de 2009”.<sup>22</sup> Esta aprobación fue considerada como un tímido avance, dado que la misma prevé su aplicación solo en un período electoral. En su fundamentación como política afirmativa la aprobación de la ley de cuotas debería significar un compromiso político más fuerte y sobre todo de largo plazo.

22 <http://www.cnsmujeres.org.uy>

## 2. Características de los jóvenes participantes de los Grupos Focales

Participaron de la investigación 43 jóvenes en total, de los cuales 20 eran mujeres y 23 eran hombres. En el Cuadro 1 se muestra la cantidad de jóvenes por sexo y grupo, donde se observa que la distribución por género es bastante diferente según el grupo. Esto se debe a que cada uno de los colectivos representados en los grupos focales presenta particularidades en cuanto a la participación de hombres y mujeres. Entre los jóvenes rurales la participación femenina en todos los ámbitos suele ser muy escasa, lo que se reflejó en la ausencia de mujeres en el grupo focal. El grupo focal de feministas, por el contrario, estuvo compuesto exclusivamente por mujeres. Los jóvenes sindicalistas fueron quienes tuvieron una participación más equitativa, mientras que el grupo de Murga Joven- también provenientes de un ámbito bastante masculinizado tuvo una mayor cantidad de hombres.

Grupo	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Feministas	13	0	13
Murga Joven	3	10	13
Cooperativistas agrarios	0	8	8
Sindicalistas	4	5	9
Total	20	23	43

Grupo	Edades		
	Promedio	Máxima	Mínima
Feministas	26	35	22
Murga Joven	26	30	23
Cooperativistas agrarios	21	28	17
Sindicalistas	26	30	21
Total	26	35	17

La edad promedio de los participantes es de 26 años, en un rango de 17 a 35 años. El grupo con mayor amplitud en cuanto a rango de edades fue el de jóvenes cooperativistas agrarios.

La selección de los participantes se ha realizado, -como es característico de las investigaciones cualitativas- a través de un muestreo de tipo teórico o intencional, con el fin de obtener una variedad de visiones sobre la temática en cuestión y poder representar a través de un microconjunto el macroconjunto del que forman parte. Para elegir a los miembros del grupo focal se tuvo en cuenta el criterio de heterogeneidad inclusiva. Ésta refiere a las diferencias que existen entre los miembros, que a lo largo del proceso de intercambio se homogeneizan. Es importante que en el grupo esté representado no sólo lo habitual, lo común, sino también lo minoritario, con el fin de que sea lo más representativo posible del conjunto. (Tarrés, M; 2001). La selección ha sido producto de un “proceso de enculturación”, es decir, ha significado un proceso de aprendizaje de las lógicas del grupo de jóvenes investigado.

Cada grupo focal representa a un colectivo vinculado a distintos ámbitos institucionales con sus lógicas particulares. Algunos de los jóvenes tienen cargos de representación en las organizaciones que conforman dicho ámbito, lo que se muestra en el Cua-

dro 3. De los 43 participantes, 17 afirman tener algún cargo de representación en su organización.

En el grupo focal de feministas participaron cinco integrantes de un grupo específico de jóvenes feministas DESYR, tres de ellas hoy no participan en ningún grupo, mientras que dos están vinculadas con organizaciones de mujeres. Las restantes ocho participantes están vinculadas o trabajan en organizaciones de mujeres dentro de distintas ONG, Organismos Estatales e Internacionales y grupos de jóvenes. Sólo tres afirman tener cargos de representación en la organización en la que son parte. Mientras que otras dos afirman formar parte de organizaciones horizontales donde todas tienen cargos de representación.

Los jóvenes murguistas forman partes de distintas murgas de Montevideo. La mayoría de los jóvenes murguistas se reconocieron como ocupantes de cargos de representación dentro de la murga de la que forman parte. Las tareas de relevancia que dijeron realizar fueron variadas y las podemos agrupar en: dirección de la murga, relaciones públicas, representante, letrista, integrante de diferentes comisiones, entre otras.

**Cuadro 3. Cantidad de cargos de representación por grupo**

Grupo	Cargo de representación en el grupo			
	Nocontesta	No	Si	Total
Feministas	0	10	3	13
Murga joven	2	3	8	13
Cooperativistas agrarios	1	5	2	8
Sindicalistas	0	5	4	9
Total	3	23	17	43

Los jóvenes cooperativistas agrarios fueron seleccionados por su afiliación o cercanía a una cooperativa agraria de base. Participaron tanto jóvenes que son actualmente socios de cooperativas, como los que alguna vez participaron en la misma o en un grupo de jóvenes que se reuniera en el ámbito de la cooperativa. Solamente dos de los jóvenes participaron en calidad de representantes de su grupo. La mayoría reside en el interior del país, a diferencia de los jóvenes que participaron de los demás grupos, en su amplia mayoría, residentes en Montevideo. Proviene de distintas zonas del país, en particular del litoral, del centro y del sureste, representando a distintos sectores productivos del ámbito agropecuario (horticultura, agricultura cerealera, ganadería).

Los jóvenes sindicalistas provienen de sindicatos de distintas ramas de la actividad laboral, desde lo administrativo, pasando por lo textil, la construcción hasta el área metalúrgica. Si bien la mayoría declara pertenecer al ámbito público, éstos se integran al trabajo dentro de las diversas áreas del Estado desde el derecho privado, sea mediante contratos a término o mediante la modalidad de pasantías y becas. En su mayoría no poseen cargos de representación sindical. Dos de los integrantes del grupo afirman poseer cargos dentro de las jerarquías sindicales y se encuentran circunscriptos a las comisiones de jóvenes de sus sindicatos, mientras que las dos integrantes restantes desempeñan tareas como delegada del Comité de Base de la Fábrica y en la tesorería del sindicato.

**Cuadro 4. Autoidentificación con una raza, etnia o color**

Afro / Indígena	1
Afrodescendiente	2
Blanca	18
Caucásica	3
Hispanico	1
Latina	1
Mestiza	3
Mezcla	3
Normal	1
Parda	1
No contesta	9
Total	43

**Cuadro 5. Religión**

?	1
Afro	1
Ateo	1
Ay!!	1
Católica	1
Católica no practicante	1
Católico	4
Cristiano	1
Cristiano casi ateo	1
La mía	1
No practicante	1
No practico	1
Varios	1
No contesta	27
Total	43

Con respecto a la auto-percepción sobre la pertenencia a alguna raza, etnia o color, 18 de los 43 participantes de la investigación se reconocen como de raza “blanca”, a los que se podría sumar tres casos que se identifican como “caucásicos”. En segundo lugar, hay siete personas que se consideran de raza “latina”, “mezcla” o “mestiza”. Por otra parte, dos personas se identifican como “afrodescendientes”. Finalmente una persona se identifica como “afro/indígena”, otra como “parda” y una persona se define como “normal”, en tanto que nueve de los participantes no contesta esta pregunta. En el Cuadro 4 se presenta el listado y la frecuencia de todas estas variaciones con respecto a la identidad racial (pág. 41).

<b>Cuadro 6. Clases sociales</b>
No contesta 6
Alta 1
Media alta 5
Media media 21
Media baja 9
Baja media 0
Baja 1
Total 43

Algo similar ocurre en la pregunta acerca de la religión, con respuestas muy variadas (utilizando expresiones que van desde “católica” hasta “ay!!!” y “?”) y una cantidad aún mayor de participantes que no contestan (27). La mayoría se inclinó por identificarse como católico o formular su no adscripción a la religión con expresiones como “no practicante”. En el Cuadro 5 (pág. 41) se reproduce el listado de respuestas y su frecuencia, sin agruparlas en categorías. Con respecto a la definición en clases sociales casi todos los jóvenes se ubican dentro de las variantes de las clases medias (Cuadro 6).

En cuanto al nivel de escolaridad, entre quienes contestaron esta pregunta, la mayoría está realizando o ya concluyó estudios terciarios y universitarios (31), mientras que el resto cuenta con estudios secundarios (6) o de nivel técnico (4).

Como puede observarse en el Cuadro 7, del total de los 43 jóvenes, 31 declaran que están estudiando actualmente. La mayor parte de ellos también trabaja, con lo que se tiene un total de 25 jóvenes que estudia y trabaja.

<b>Cuadro 7. Estudio y trabajo</b>				
	<b>Trabaja</b>			<b>Total</b>
	No	Si	No contesta	
<b>Estudia</b>				
No	0	0	2	2
Si	1	9	0	10
No contesta	4	25	2	31
	0	0	0	0
<b>Total</b>	5	34	4	43

## 3. ¿Qué es ser joven en los días de hoy?

### Características, desigualdades y diferencias

#### Características

Un elemento que se presenta como común denominador de los grupos focales realizados es la reacción frente a la pregunta estímulo: ¿qué es ser joven en los días de hoy? A excepción del grupo de jóvenes sindicalistas, donde el silencio inicial fue breve, producto de la experiencia en la participación de actividades del estilo, los restantes grupos dilatan el inicio del debate producto del desconcierto y de lo que consideran la “vaguedad” de la pregunta. De esta forma surgen expresiones que reflejan la confusión “*Así sin anestesia ¿Qué pregunta! ¿Por dónde empezamos?*” o se comienza a debatir sobre la interrogante planteada como algo externo, distante y en tercera persona, “*me molesta mucho que los jóvenes tengan que hacer muy chicos sus armas en el trabajo*”, o directa y explícitamente se comienza por discutir la categoría juventud, cuestionando las clásicas adscripciones del término que lo relacionan con una etapa del ciclo vital, “*Que podemos pensar sí en una edad, podemos pensar en qué características puede identificar a esta gente que se encuentra en una franja etaria, pero también podemos pensar en que se pueden diferenciar por muchísimas cosas. Lo que puedes llamar juventud, que pue-*

*de estar, por decirte de 15 a 30 años...no sé bien si estoy tan de acuerdo con esos criterios*” “*Entonces, no creo que ser joven implique (...) no solo implica tener una edad*”. (jóvenes feministas, JF) Estas reacciones comienzan a delinear uno de los conflictos medulares a desarrollarse en este punto, a saber, la dificultad de adscribirse y conceptualizarse como “joven” de forma homogénea.

En mayor o menor grado, de forma manifiesta o latente, los discursos que se conforman en los grupos focales plantean la problemática de identificarse como jóvenes. En el caso de los jóvenes murguistas así como las jóvenes feministas este aspecto transversaliza el debate, presentándose de forma consensuada y explícita:

*“– Depende del estrato social, depende del nivel cultural, depende yo que sé, del nivel académico, entonces depende de la escala, que es ser joven hoy acá, yo te puedo decir qué es ser joven desde mi lugar. - Claro desde el lugar que tiene cada uno”.* (jóvenes Murga Joven- MJ)

*“Para mí es imposible categorizar, ni hablar, porque en realidad la gente que estamos acá no tenemos ni idea de lo que es toda la juventud”* (JF)

*“No, obviamente no vamos a representar y no estamos representando, a nadie, pero me parece que está bueno igual pensarlo desde nuestros espacios, y podemos pensarlo desde acá, desde nosotras, me parece que no somos representativos de nada, pero...” (JF).*

En el caso de los jóvenes sindicalistas y de los jóvenes cooperativistas agrarios, si bien la temática se presenta de forma clara, permanece como un aspecto subyacente en el discurso, dado que no solo se exhibe de una manera un tanto más atenuada, sino que además no se encuentra de forma permanente y explícita en el discurso. Mientras los jóvenes sindicalistas se refieren así mismos como jóvenes solo cuando se enmarcan en el contexto particular del sindicalismo, los jóvenes cooperativistas agrarios no se apartan en ningún momento de su condición compuesta, incluso cuando se proponen hacerlo.

*“En mi sindicato pasa lo mismo, en el SUA todos nos quejamos de eso, somos pocos los jóvenes que tenemos convicción de algo, que nos interesamos por el movimiento sindical y por lo que es el sindicalismo”. (jóvenes sindicalistas- JS)*

*“Es re contra amplia la pregunta, yo me voy a dirigir a lo sindical, queéés ser joven sindicalista desde la experiencia personal...”. (JS)*

*“Pero debemos de tener cuidado cuando hacemos ciertas comparaciones cuando hablamos de jóvenes trabajadores porque incluso en esta mesa debemos de tener distintas realidades”. (JS)*

*“...yo creo que la propia rutina de vida del campo te va llevando a que de chico te inculcan un hábito de trabajo, de repente, de ayudar a la familia, que de repente en la ciudad no”. (Jóvenes cooperativistas agrarios- JCA)*

*“...lo que pasa es que el joven rural está dentro de la misma empresa, no es como en el caso de la ciudad en que la madre o el padre trabajan en una empresa y después van a la casa, en el campo es todo lo mismo, entonces te lleva a tener ciertas responsabilidades”. (JCA)*

De esta manera en el desarrollo de los distintos discursos que surgen de lo grupos focales se construye la idea de la imposibilidad de referirse a la juventud de forma única y homogénea, sino que es necesario hablar de juventudes que se constituyen en función de diversos enclaves. Así los definidos, objetivamente, jóvenes participantes de los grupos focales se identifican como tales en la medida que se restringen y particularizan los marcos de referencia. En este sentido, es necesario tener en cuenta los entramados de significados propios, el capital simbólico que poseen estas distintas juventudes para no recaer en el error de homogenizar la heterogeneidad social.

Bajo este marco, los jóvenes sindicalistas se identifican con la juventud exclusivamente en relación a las problemáticas que le atribuyen, sin embargo cuando se hace referencia a las características de la juventud como categoría, se adopta una mirada externa, distan-

te y ajena. En otras palabras, estos individuos, que pueden ser definidos objetivamente como jóvenes, no se identifican con las características generales que ellos mismos adscriben a la juventud. De esta forma se caracteriza a la juventud como: consumista, impulsiva, individualista, con escaso compromiso, comunicación e integración.

*"... podrían estar haciendo otras actividades, que se formen más como personas, que vivan más la vida, como que no traten de ser más grandes, que no traten ser tan consumidores porque hay muchos gurises que buscan más consumir que hacer conciencia de clase, incluso conciencia de vida (...) me parece que es por el consumismo que los jóvenes quieren trabajar. Algunos sí otros no (...) pero si quería salir a trabajar era por mi de joven. Para poder consumir. Es para ahora, es consumismo más que nada. El joven para mí es muy consumista". (JS)*

*"Yo lo que creo que es el problema de los jóvenes hoy es la falta de comunicación y de integración". (JS)*

Mientras se identifican a sí mismos justamente en oposición a las características que le otorgan a la juventud en general. Desde su punto de vista no sólo se hallan comprometidos con diferentes causas y organizados en consecuencia, sino que se conciben como sujetos políticos llamados a propagar su visión del mundo (desde una óptica Iluminista).

*"Lo que pasa cuando llegás a un sindicato es que las puertas no están del todo abiertas para los jóvenes, no se trata de integrar, de formar, de transmitir experiencias son pocos los sindicatos que se abren realmente a la juventud, son pocos los que llaman desde sus directivas a que los jóvenes se integren. Claro. Creo más bien que tiene que ser el joven el que va a pelear su espacio, digo son pocos los que manejan el tema de la militancia y si bien esos pocos que lo manejan no tienen la formación y la experiencia como para poder estar en lugares de elección, te usan más para la propaganda, el mandado. Lo que los viejos no pueden hacer. Claro pintar carteles, claro, y no te dan lugar para los espacios de decisión, es una tarea que como jóvenes tenemos que exigir y conquistar porque no te lo van a regalar, está visto eso". (JS)*

*"Pero que quede bien claro la demanda que tenemos los sindicalistas radica en la enseñanza que tenemos los sindicalistas por el ambiente en que nos movemos que es siempre en reclamo o reivindicación, pero no tiene nada que ver con el joven en general, el joven por ahí debe tener muchas reivindicaciones pero ahí, capaz que no saben ni decir las, por ahí piden trabajo, trabajo y por ahí trabajan en un trabajo totalmente contaminado con ruido, con químicos, en la construcción sin cinto, y por ahí piensa que eso es lo normal entonces ni siquiera tiene una demanda eso es la mayoría, verdad, entonces nosotros que estamos en la minoría que somos los jóvenes organizados por-*



*que estamos adentro de un sindicato o de cualquier otra organización somos los menos, sí tenemos demandas pero la mayoría creo que no. También involucra a la gente. Es que cuando ellos las conozcan hacemos esto para que ellos las conozcan. No sé si las vas a firmar, pero sí van a tomar conciencia de cuál es la situación real". (JS)*

En contraste con la posición externa adoptada respecto a las características de la juventud, las dificultades que sufren los jóvenes se expresan como propias. Vuelven a ser jóvenes, tal como volvían a concebirse como jóvenes en su calidad de sindicalistas. Las dificultades emergen como homogéneas, particularmente respecto a las problemáticas sindicales (lo que refuerza aún más su condición de jóvenes en tanto sindicalistas), y pueden ser agrupadas fundamentalmente en dos grandes problemas. Por un lado, el acceso a determinados lugares dentro del mercado de trabajo y, por el otro, el acceso a cargos o puestos de decisión dentro de la actividad sindical. Estas problemáticas son planteadas de similar forma por los distintos grupos focales.

Los jóvenes murguistas definen a la juventud como una etapa híbrida, intersección de varias influencias y circunstancias. En este sentido sostienen que no pueden hablar de todos los jóvenes porque hay realidades que no conocen y que, por lo tanto el significado de ser joven es diferente. Al mismo tiempo introducen una distinción entre el pasado y el presente, pero no desde una óptica idealista como los jóvenes sindicalistas,

sino que destacan las facilidades para desempeñar su condición en la actualidad. *"-Para mí ser joven hoy, a diferencia de otras épocas es tener mayor libertad artísticamente, más emprendimientos movidos por los jóvenes, por ejemplo Murga Joven".(MJ)* En consonancia definen la época actual como más favorable que las épocas pasadas, entendiendo que en la actualidad hay más oportunidades, más libertad artística y cultural, existen más espacios para ocupar (no solo en lo laboral), hay más acceso a la información (lo que conlleva que existan más inquietudes y que, en consecuencia los jóvenes quieran hacer más cosas), se extiende el período de la juventud, entendido como la posibilidad de tener tiempo para tomárselo de forma despreocupada, de intentar, de hacer y deshacer. Para los/las jóvenes del grupo, el tiempo de ocio y despreocupación parece ser un elemento importante a la hora de definir su juventud. *"Lo que pasa es que si agarrás un laburo por \$20.000 y estás ganando \$10.000 y el laburo por \$20.000 te saca los 15 días en Valizas, yo como joven... (risas). - Eso es ser joven en este país: 15 días en Valizas! Ja ja. Eso es una definición de qué es ser joven en Uruguay". (MJ)*

En este marco destacan como características de la juventud actual, tener inquietudes, necesidad de proyectarse, asumir más riesgos, ser más impulsivo, menos reflexivo, disponer de mayor creatividad que los jóvenes de otros tiempos, adaptación constante al ahora, apatía ante la militancia en un sentido

amplio del término, *“los jóvenes tienen su lugar y los jóvenes no hacen nada para salir de ese lugar y pasa a ser común, costumbre.”* (MJ) Este aspecto no solo se lo atribuyen a sí mismos sino al estereotipo que predomina sobre los jóvenes, donde destacan, al igual que los jóvenes sindicalistas y cooperativistas agrarios, que si bien por un lado se los exhorta a participar, por otro lado muchas veces se deslegitiman sus opiniones por no contar con la experiencia de los años vividos. Se pone la excusa de la edad para no liberar espacios y se juzga la experiencia juvenil desde una óptica *“adultocéntrica”*. Ejemplificaban el pensar adulto de ésta forma: *“...los jóvenes sean apáticos y que se conformen con los espacios que tienen porque son jóvenes, y el razonamiento ‘porque son jóvenes’ es bastante usual lamentablemente.”* (MJ)

Estas problemáticas pueden situarse dentro de las dinámicas sociales de dominación y de reproducción social. Bourdieu (1984) remite la juventud a las relaciones de poder entre las generaciones, es decir, los jóvenes son los que luchan por el poder frente a los viejos, luchan por la apropiación desigual de los recursos. Las denominaciones de “viejo” y “joven” son etiquetas que se utilizan para luchar y para definir los derechos diferenciales de acceso a los recursos y a las posiciones de poder. La representación ideológica de la división entre jóvenes y viejos otorga a los jóvenes ciertas cosas a cambio de que dejen de hacer muchas otras a los más viejos.

En este sentido los jóvenes cooperativistas agrarios plantean las dificultades que tienen para integrar espacios de decisión, *“yo creo que (el joven) es más trasgresor, o sea... más probable que el viejo... motivador en ciertos ámbitos”*. (JCA) Expresan esta búsqueda como una transgresión de los jóvenes y que los adultos tratan de contener, oponiendo resistencias al ingreso de los jóvenes a ámbitos de poder. Asimismo, esta capacidad de movilizar que tienen los jóvenes, es percibida luego como una capacidad para incorporar la necesaria innovación en esos mismos ámbitos, sobre todo en el empresarial.

Este aspecto lo definen como una de las características y desafíos de la juventud, *“estar todos los días actualizándose, estudiando, para no quedar por fuera de lo que es el mundo de hoy”*. (JCA) Esto revela una de las inquietudes centrales de los jóvenes cooperativistas agrarios, ya que el discurso asociado fuertemente a la producción de la “empresa” se encuentra emparentado a la preocupación por no quedar excluidos de los cambios acelerados del mundo actual (del que no se detallan mayores características). *“No nos tenemos que dejar estar en el tema de la informática y toda la tecnología nueva”*. *“En el campo hace 15 años atrás con la misma tecnología la ibas llevando, de repente, ahora no, ahora si no estás actualizándote...”*. El temor que genera el “quedar afuera” es muy fuerte: *“si vas perdiendo ruedo vas perdiendo competitividad y te vas haciendo obsoleto en el mercado, quedás más expuesto a que te vayan sacando el lugar”*. (JCA)

Sin embargo, la contracara de este mayor acceso a las tecnologías de la información y la comunicación es la penetración de las pautas de consumo más globalizadas y urbanas, que estos jóvenes reconocen como un aspecto negativo, o que por lo menos merece tomarse con precaución: *“a través de eso te llega todo al consumismo”, “te van globalizando”*. Se hace referencia a la pérdida de identidad cultural que estos fenómenos implican: *“uno iba a la ciudad y reconocía la gente del campo, por la forma de vestir, por lo que usaba, por lo que sea. Y ahora, por lo menos allá, en el litoral, es prácticamente igual”*. De todas maneras, hay que destacar un reconocimiento positivo de la apertura de los jóvenes rurales hacia lo que sucede fuera de sus comunidades: *“te obliga a salir y a conocer... buscar ese mundo, como que te vas mezclando más, cada vez te vas mezclando más con la sociedad”*. (JCA) Esto plantea una clara distinción con los jóvenes murguistas, ya que las posibilidades que otorga el contexto actual son vividas con cierto temor, son consideradas como un riesgo con el cual es necesario, más que deseable, interactuar.

Los jóvenes rurales se distinguen permanentemente de los jóvenes urbanos, se caracterizan a sí mismos en oposición a estos. De esta forma se asocia a los jóvenes rurales con un “hábito de trabajo”, proveniente de su socialización en el contexto de un hogar que es, al mismo tiempo, una unidad productiva: *“nosotros nacemos adentro de la empresa y siempre la tenemos en la espalda, nunca nos aislamos, si hay un problema de*

*la empresa es un problema para nosotros, si le va bien a la empresa a nosotros nos va bien”*. (JCA) A su vez resaltan su relación responsable con el dinero y su inclinación a no derrochar recursos, aspecto que relacionan con su alejamiento del consumismo y el mayor tiempo de trabajo y producción en oposición al tiempo de ocio. Hablan de valores en general, sin precisar exactamente cuáles son estos valores, aunque luego los asocian con los *“valores familiares”* o *“el valor de la palabra”* en las relaciones “cara a cara” en el marco de comunidades pequeñas donde *“todos se conocen”*.

En oposición a esto las jóvenes feministas sostienen que no se debe conceptualizar la juventud como una esencia. La definición del “escenario” donde transcurre la acción conlleva a incidir en las formas de comprensión de la misma, en este sentido las construcciones históricas se reposicionan como aspectos naturalizados, atribuyendo a esencialidades contriciones sociales. Se naturaliza una construcción social, esencializando, y en cierta medida “cosificando”, un aspecto “arbitrario”. *“Tampoco está bueno cómo esencializar... los jóvenes son esto, es un estado de ánimo, es estar revoltoso, son revoluciones. Porque no necesariamente, no es la edad, pero tampoco me parece que es como un estado de ánimo, porque es como esencializar que para ser joven tenés que ir en contra de las normas. Y no necesariamente”*. (JF) En este sentido las jóvenes feministas refuerzan la dificultad de conceptualizar a la juventud dentro de un modelo único.

Esta problemática la adscriben a un aspecto que comparten las distintas juventudes: la socialización en un mundo adulto. La convivencia generacional en tanto la relación con un mundo que definen como “adultocéntrico” surge en el discurso limitando los espacios de los jóvenes y haciendo que la configuración de las identidades juveniles para las participantes se plantee como un cuestionamiento a los modelos de juventud propuestos. *“La edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable; muestra que el hecho de hablar de jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente”*. (Bourdieu, 2002: 163 - 173)

*“Una vez en la red habíamos discutido esto y lo que habíamos llegado, es como, a lo que es como muy difícil hacer una definición, y que lo que sí capaz puede identificar a estos jóvenes afro-descendientes, jóvenes rurales o adolescentes en distintos grupos, es la relación con los adultos. Esto que vos decías de la generación, la falta de un espacio, lo que se espera de determinadas cosas”*. (JF)

*“Tiene que ver mucho con el tema de la identidad, o sea, son mis valores en contraposición de otros. Y el ser jóvenes también, esto de que en las sociedades hay modelos con respecto a ser joven, son modelos adultocéntricos, está el joven como problema o el joven modelo”*. (JF)

En clara contraposición a esto surge en el grupo la explicitación de la diversidad de situaciones por las que atraviesan los jóvenes. La complejización de la categoría juventud en juventudes es un consenso dado, en los grupos focales en general y particularmente en el grupo de jóvenes feministas, según el cual los jóvenes atraviesan por situaciones diferenciales de vida que dirimen sus capacidades de desarrollo, sus identidades, etc. En este sentido los jóvenes de hoy construyen sus singularidades en diferentes espacios sociales, lo que implica que las juventudes no son un preconcepto construido a priori, sino, que por el contrario es parte de las condiciones de vida cotidiana de los sujetos jóvenes. Este aspecto es permanentemente resaltado por las jóvenes feministas, amparado por un movimiento que desde su historia ha tenido como objetivo la búsqueda de autonomía frente a las construcciones de órdenes heterónomas.

*“Entonces creo que hay un juego de la autonomía que es interesante pensar. Lo más importante es eso de construirse como sujeta, me parece que es fundamental, desde donde vos te ubicás. Entender las demandas de discriminaciones que vos no sentís”*. (JF)

*“Yo creo que ser joven está cruzado también por otras relaciones de poder, como por ejemplo pertenecer a una clase, raza, y sexo también. O sea, todas las ideologías que hay en la sociedad determinan también la existencia de una persona y cómo puede llegar a desarrollar su juventud en esto de la autonomía... cómo*

*podés desarrollarte como persona en un momento determinado de acuerdo también a lo que te preocupa". (JF)*

La caracterización de la juventud por parte de las jóvenes feministas apunta a rescatar los múltiples espacios de intersección que determinan una configuración de identidades cambiantes, flexibles y abiertas a dialogar unas con otras. Lo cual se refleja en la expresión "soy las tres cosas" que una de las participantes trae al debate grupal.

*"Fue también como esta cosa de la puja de lealtades ¿no? Bueno ¿qué sos primero?, ¿sos Mujer?, ¿Qué sos?, ¿Afro?, ¿Qué sos? ¿Joven?, ¡No! Entonces bueno, soy las tres*

*cosas... Y en esas tres cosas sufro violencia, y discriminación, desde esas tres identidades". (JF)*

*"Pero calculo que es bastante particular me parece que uno dentro de la juventud puede cortar bastante y bueno no es siempre igual. O sea que hay varios cortes que uno puede hacer del tipo que quiera creo que no sé, de clase, de etnia, incluso de sub-clases de edad también". (JF)*

*"También se puede subdividir, pero también hay muchas divisiones entre lo que pueden ser varones y mujeres entre diferentes lugares también de participación... entre diferentes modelos de reclamos" (JF)*

### Ventajas y desventajas de ser jóvenes

Grupo	Desventajas	Ventajas
<b>Jóvenes Feministas</b>	Desconfianza, Inexperiencia Lugar en la participación Invalidación del conocimiento joven y desvalorización Estereotipos negativos Situaciones de violencia y opresión Desigualdades laborales Identidades estereotipadas Políticas Universalistas para jóvenes	Aprehensión de nuevas tecnologías Nuevas formas de "Hacer"
<b>Jóvenes cooperativistas agrarios</b>	Participar en ámbitos de decisión Acceso a "nuevas tendencias y tecnologías" Acceso a estudios técnicos y superiores Inexperiencia	Edad Predisposición a la innovación dentro de la empresa familiar Hábito de trabajo Participar en organizaciones Ser joven rural (Menos exposición a los aspectos negativos de la globalización) Acceso al mercado de trabajo
<b>Jóvenes murguistas</b>	Inexperiencia Condiciones laborales y salariales Participar en ámbitos de decisión Inconsistencia	Edad Posibilidades de "hacer y deshacer" Contexto histórico (mayor información y posibilidad de expresarse)
<b>Jóvenes sindicalistas</b>	Acceso al mercado laboral Condiciones laborales Desfasaje entre expectativas y realidades Acceso a vivienda Posibilidades de formar una familia Desfasaje entre nivel educativo y puestos de trabajo Incertidumbre por el futuro	Edad Salud Contexto histórico (posibilidad de sindicalizarse y expresarse) Predisposición

La ventajas y desventajas que fueron destacadas en los grupos focales son reseñadas en el cuadro (pag. 50). Consideramos pertinente presentarlos por cada grupo focal realizado y no mediante aspectos que son resaltados de similar forma en cada grupo, ya que, tanto ventajas y desventajas que, a priori, son iguales son ponderadas de formas disímiles por las distintas juventudes. En este sentido creemos que es necesario, en principio, enmarcarlas en los campos de referencia específicos de cada grupo para adquirir una noción más cierta de los significados otorgados a los aspectos aquí reseñados.

### **Diferencias y desigualdades**

Las diferencias y desigualdades son múltiples, y se presentan de forma transversal a todas las ventajas y desventajas reseñadas. La principal diferencia es la referencia a las juventudes particulares y la juventud como concepto uniforme. En este sentido, como ya fue mencionado, los grupos focales no se consideran en ningún caso como representativos de la juventud. En función de esto resaltan los distintos enclaves que en sus intersecciones, flexibles y en permanente diálogo, construyen sus identidades como un aspecto diferencial.

Bajo este marco las desigualdades planteadas se encuentran en consonancia con sus enclaves identitarios. Así los jóvenes murguistas sostienen que las principales diferencias y desigualdades se encuentran centradas en torno al nivel socio – económico y cultural de las distintas ju-

ventudes, y en las posibilidades de acceder a distintos bienes que tienen las juventudes de Montevideo a diferencia de las del interior, al mismo tiempo que las posibilidades que tienen otras juventudes del mundo en contraposición a las posibilidades de las juventudes uruguayas.

Los jóvenes sindicalistas resaltan como diferencias y desigualdades la condición socio – económica de las distintas juventudes, y a su vez su influencia en la inserción del mercado laboral y sus implicancias. Las diferencias entre lo que significa el mercado laboral para las juventudes del interior del país y para las juventudes de la capital. Las desigualdades que conlleva trabajar en el ámbito público y en el ámbito privado, con las repercusiones entre las que se destacan, la seguridad laboral, los salarios, y en consonancia la posibilidad de proyectarse, entre otras. Y por último resaltan las desigualdades de género pero en estricta referencia a la militancia sindical.

Los jóvenes cooperativistas agrarios plantean la diferencia entre juventudes rurales y juventudes urbanas, adscribiéndole a esta diferencia aspectos relacionados a la movilidad y el transporte público, así como las posibilidades de acceder a bienes y servicios que consideran medulares en el desarrollo y la incorporación de conocimiento a la producción.

Las jóvenes feministas consideran como desigualdades y diferencias los aspectos reseñados como ventajas y desventajas de la juventud en función

de la particularidades de las intersecciones de los enclaves identitarios. En este marco resaltan las dificultades de acceso a espacios de decisión, el peso de las identidades estereotipadas, las desigualdades laborales, la violencia de género y la aprehensión de las nuevas tecnologías

### 3.1) Percepciones sobre demandas de los/las jóvenes en el lugar y en el país

Las demandas de los diferentes grupos de jóvenes surgen como el corolario de los segmentos juveniles de los cuales estos son parte. Los énfasis puestos expresan sus particulares visiones del mundo, sus trayectorias dentro del grupo y sus diversas experiencias cotidianas. Así, si bien existen demandas comunes las mismas difieren en su significación y el peso que adquieren en el espectro de sus reivindicaciones.

#### Demandas comunes a la juventud

A la hora de reflexionar sobre las demandas generales de la juventud, los grupos resuelven el abordaje del tema de maneras disímiles. Es de destacar que para dos de los grupos (jóvenes sindicalistas y jóvenes feministas) la posibilidad de visualizar demandas que provengan de la juventud en general no fue posible o fue rechazado. Para los jóvenes cooperativistas agrarios fue difícil la identificación de demandas generales, sin embargo surge en alguna medida la identificación de una demanda general. Los jóvenes murguistas por el contrario comparten la percepción sobre algunas demandas comunes a los jóvenes.

Así los jóvenes sindicalistas no distinguen demandas de la juventud y demandas de la juventud sindical en particular, básicamente porque consideran que la juventud no posee demandas propias debido a que no se encuentra organizada. *“Yo creo que no porque la gran mayoría de los jóvenes no está sindicalizado, por lo tanto no están ni ahí”*. (JS) En su defecto, le atribuyen a la juventud las mismas demandas que ellos poseen. Tal vez la diferencia más clara que destacan los jóvenes sindicalistas con relación a la juventud en general es que ellos, en contraste con los otros, son conscientes de las demandas que poseen.

En el caso de las jóvenes feministas la explicitación de demandas surge en tanto las participantes se ciñen a las demandas del segmento de juventud con el que comparten espacios, no se vislumbra como posibilidad revisar las demandas de todos los jóvenes dado que se acepta que la diversidad es muy grande y muchas cosas quedarían por fuera.

Los jóvenes cooperativistas agrarios solamente lograron identificar las demandas referidas al segmento juvenil del cual forman parte, estableciendo comparaciones con la juventud urbana, pero siempre en función de las diferencias con respecto a ellos mismos. Es decir, las menciones a las diferencias funcionaron como una manera de construir la identidad de los jóvenes rurales en el discurso, cuyos rasgos ya hemos comentado en el apartado anterior. Por lo tanto, la mayor parte de las demandas y el “ranking” resultante se refieren solamente al segmento juvenil del que forman parte. Sin em-

bargo en el grupo surge una demanda muy relacionada con los comentarios sobre lo que es ser joven actualmente, esta sería una demanda de capacitación para adaptarse a los rápidos cambios, sobre todo tecnológicos, dado que: *“estar cambiando y actualizándose todo el tiempo... el mundo va cambiando muy rápido”, “tenés la mente más abierta y tenés la cualidad de aprender un poco mejor o más rápido, el joven es el que tiene que andar actualizándose”*. (JCA) Lo cual tiene que ver con la posibilidad de capacitarse con respecto a los cambios y avances tecnológicos y del conocimiento, y tener espacios en los que se reconozca y se aplique esta capacitación, con cierta libertad e independencia. Sin embargo, el grupo siente que los espacios no están aún abiertos para cumplir con esta demanda, que se encuentra limitada por una cultura poco dispuesta al cambio generacional.

Por el contrario el grupo de jóvenes murguistas es el único del cual surge la identificación de demandas comunes a la juventud. Es así que mencionan la auto gestión como primera demanda, la cual dicen, afecta a todos los jóvenes.

*“-Los jóvenes creo que cada vez más quieren auto gestionarse, en las facultades, en grupos, en murgas y no... es una demanda que se da en muchos lugares ¿no? -Pero es una demanda de espacios - No de espacios sino de auto gestión, la facultad, cantidad de centros estudiantiles que no tienen poder de decisión alguna en su propia educación, educación que a veces es obsoleta y no se puede cambiar siendo jóvenes.”* (MJ)

La participación política es otra de las demandas que reclaman estos jóvenes pero de una forma solapada, ya que no lo plantean como una petición cuando se les interroga por las demandas de los jóvenes, pero luego a través del discurso se puede percibir su presencia. Mencionan que los adultos argumentan su actitud recelosa ante la concesión de espacios como algo que se justifica por la edad. Otro punto que plantean los (las) jóvenes murguistas como una demanda de todos los jóvenes, pero que tampoco lo explicitan cuando se les hace la pregunta específica sobre demandas, tiene que ver con el trabajo. Argumentan la necesidad de mejores condiciones de trabajo, mejores salarios, que se valoren las características propias del trabajador joven, como por ejemplo la capacidad de “reciclarse” fácilmente, de ser flexible ante diferentes situaciones y de estar abierto a aprender cosas nuevas. Mencionan que muchas veces se juega con la falta de experiencia de los jóvenes y se “les toma el pelo”, se les ofrecen trabajos que sólo les provocan incertidumbre.

Las demandas mencionadas por los jóvenes murguistas como generales a la juventud serán retomadas por los grupos como demandas propias. Adquiriendo con ello un peso significativamente diferente en sus discursos, así la demanda de trabajo será el eje central del discurso de los jóvenes sindicales, la auto gestión será abordada por las jóvenes feministas como una demanda por autonomía y la demanda por espacios de toma de decisión y participación política cortará transversalmente el discurso de todos los grupos.



### Demandas específicas de los Grupos Focales

La explicitación de demandas en torno a valores materiales -trabajo, vivienda, salud, educación- o valores postmateriales -participación, autonomía, autogestión- y el peso que las mismas adquieren en los discursos es una de las diferencias más marcadas entre los grupos. En el sentido que si bien se da una articulación entre demandas materiales y postmateriales en muchos casos las demandas que parecen orientar las reivindicaciones de algún grupo tan solo surgen anecdóticamente en otros.

En el siguiente cuadro se listan las demandas surgidas de los grupos focales, como se ve en el mismo

podemos encontrar coincidencias en reivindicaciones de salud, educación, acceso a la información y espacios de participación. Como también divergencias que son el correlato, como ya se dijo, de los segmentos juveniles de los cuales forman parte.

Es importante destacar que solo dos de los grupos (jóvenes sindicalistas y jóvenes cooperativistas agrarios) consensúan un "ranking" de demandas, los mismos se explicitarán en los apartados específicos de cada grupo. Mientras que los dos grupos restantes (jóvenes feministas y jóvenes murguistas) rechazan el hecho de ponderar sus demandas en un "ranking".

Demandas específicas de los grupos			
Jóvenes Feministas	Jóvenes Cooperativistas Agrarios	Jóvenes murguistas	Jóvenes Sindicalistas
Salud sexual y reproductiva / derecho a decidir sobre el cuerpo	Salud	Espacios para murgas con voces femeninas	Salud
Acceso real a educación y formación	Estudios	No mercantilizar las expresiones artísticas	Educación
Desmitificar estereotipos	Acceso a la tierra	Mayor honestidad y compromiso con el grupo artístico	Trabajo
Inclusión de la diversidad	Acceso al crédito	Organización de murga joven co-gestionada	Vivienda
Participación en el proceso y monitoreo de Políticas Públicas	Transporte		Salud laboral
Acceso a información Espacios de participación	Medios de comunicación e información		Información sobre derechos
	Servicios		Espacios de participación
			Calidad de trabajo
			Protección de drogas

## **Demandas Comunes a los grupos focales**

Acceso a la salud. La demanda en torno a salud es compartida por los jóvenes sindicalistas y por los jóvenes cooperativistas agrarios, en ambos grupos la misma surge, como prioritaria. Como se verá más adelante esta demanda ocupa el primer lugar del “ranking” en ambos casos. Esta reivindicación adquiere de todas formas significaciones distintas en los grupos, para los jóvenes sindicalistas la salud es la garantía primaria que habilita cualquier otra demanda. Mientras que para los jóvenes cooperativistas agrarios se interpreta como acceso a policlínicas u hospitales, dada la lejanía de estos centros en muchas zonas rurales.

Si bien agregamos dentro de salud la demanda de las jóvenes feministas por salud sexual y reproductiva, la misma adquiere un significado totalmente distinto a las demandas de los anteriores grupos. Ya que se explicitan cuestiones que hacen a las necesidades específicas de las mujeres jóvenes, y de las mujeres en general, donde adquiere un fuerte peso el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos. En sus discursos la legalización del aborto adquiere un lugar central y es presentada como una demanda muy sentida por las jóvenes. Esta demanda tiene para la mayoría de las participantes una gran acumulación, en tanto muchas de las experiencias de participación de estas jóvenes se han basado y se basan en hacer explícita esta demanda a la sociedad y trabajar en función de ella.

*“Yo quiero elegir si quiero ser madre o no, el tema del aborto es algo que para mi tiene que estar”. (JF)*

*“El tema del aborto, generar otras instancias para no tener que llegar... pero es no solo educación sexual, es un sistema de salud que garantice, un sistema de salud amigable para jóvenes”. (JF) “Educación sexual y reproductiva para adolescentes y para jóvenes con respeto a la confidencialidad, con personal capacitado...”. (JF)*

## **Acceso a la educación**

El acceso a la educación fue otra de las demandas que encontró coincidencia entre tres de los grupos (jóvenes sindicalistas, jóvenes feministas y jóvenes cooperativistas agrarios).

Los jóvenes sindicalistas asumen la importancia de demandar el acceso a la educación muy relacionada con el desfasaje existente entre el nivel educativo y el acceso al mercado laboral. La concepción genérica de que a mayores niveles de educación mejor inserción laboral, y en consecuencia, mayores y mejores gratificaciones del esfuerzo (dinero y prestigio), choca frontalmente tanto con los cambios y problemáticas concernientes al mercado laboral uruguayo como al sistema educativo de nuestro país. Este desfasaje, vinculado estrechamente con una concepción de movilidad social inherente a un pasado idealizado, constituye un problema grave, puesto que vivir en un marco de permanentes estímulos contradictorios representa un motor de aguda frustración para la juventud.

*“Ya no hay tanta relación entre estudiar y acceder a los puestos de trabajo o sea no es tan real como antes que al que estudia le va a bien y va a tener un futuro mejor... yo siento que estuve apostando toda mi vida a hacer algo que no me da trabajo y ... no siento que exista esa relación lineal de que estudiaste y trabajás de lo que estudiaste”. (JS)*

Por otro lado se plantea la necesidad para las jóvenes feministas con las posibilidades reales de acceso a la educación, es decir que no todas las mujeres jóvenes del país tienen iguales posibilidades de acceso a la educación o a la formación. Dado que las mismas se ven acotadas por las posibilidades económicas, por la oferta estatal en educación y formación, pero también por los estereotipos de género que las asignan a determinados rubros de formación específicamente femeninos. En donde lo que preocupa son las acotadas opciones de vida a futuro y la capacidad real de tomar decisiones sobre sus propias vidas.

*“Ella siempre cuenta que su madre quería ser doctora y que sus padres le dijeron no, tu vas a ser maestra. Porque era del interior y cómo iba a venirse a Montevideo, a la ciudad sola, a estudiar medicina cuando tenía magisterio... entonces es maestra. Y eso le pasó a esta mujer, pero le pasa a un montón de jóvenes que terminan el liceo y bueno ahora... Pero como el acceso real a las posibilidades de estudio y de formación en el rubro que quieran... Muchas veces nos ha pasado trabajando con jóvenes afro descendientes, que no pueden proyectarse más allá de los*

*modelos de la madre y la abuela, o lo que está alrededor. Por cómo inciden lo mismo”. (JF)*

La demanda planteada por los jóvenes cooperativistas agrarios como estudios se refiere al acceso a centros de estudio y a opciones de capacitación más diversas en el interior del país, sobre todo de una oferta más vinculada a la actividad agropecuaria: *“carreras o especializaciones que estuvieran relacionadas con el tema pecuario que estén en el interior”*(JCA). En este punto surge con fuerza el tema del desarraigo que implica tener que radicarse en otra zona o en la capital del país para poder estudiar.

### **Acceso a la información**

Los mismos tres grupos vuelven a coincidir en sus demandas por el acceso a la información, visualizando la misma con respecto a sus necesidades más específicas.

Esta es una de las demandas más concretas que surge en el grupo de jóvenes feministas, en este caso el acceso a la información se relaciona con la posibilidad de ejercer los derechos de los jóvenes. En tanto se acepta que muchos jóvenes no logran acceder a la información necesaria para hacer valer sus derechos, ya que ni siquiera los conocen.

*“Pensando por ejemplo también en políticas de acceso a información, es decir de conocimientos de derechos no hablo solo de derechos sexuales y reproductivos, sino de derechos en general. Es decir cuando una persona no accede a determi-*

*nadas cuestiones, el no acceder a determinadas informaciones significa que vos no vas a exigir las. Entonces por lo tanto no vas a poder, ni vivirlas, ni sentirte ciudadano, ni ciudadana, ni menos joven". (JF)*

Para los jóvenes sindicalistas la demanda de información sobre derechos, se asocia particularmente a derechos laborales y de seguridad social.

*"También nadie sabe de la seguridad social porque todos asociamos que BPS es el lugar donde nos vamos a jubilar, nosotros hacemos lo que es seguridad social, lo que es la comisión de seguridad social del PIT CNT, hacemos una campaña de desafiliaciones a las AFAP y cuando le decis a los compañeros sabés para qué te sirve la AFAP, y te dicen no sé para cuando me jubile, ... desde el momento que vos nacés hasta el momento que vos morís el BPS te lo está pagando entonces vos al joven le entrás ahí por ese lado y por otro lado no le vamos a entrar. Y por ahí te digo, cortito, por ahí no tienen idea de los que es la AFAP... No claro... Sí o le regalo un gorrito o un colgante para el celular o una lapicera y quedó contento y el firmó algo que no tiene la más pálida idea de lo que firmó. En el sector privado falta muchísimo, no tanto en el público y en el rural ni te digo Pah!!!" (JS)*

Los jóvenes cooperativistas agrarios conceptualizan la demanda más ligada al acceso a medios de comunicación e información, en referencia principalmente a Internet, pero también a la necesidad de información sobre los que pasa en "su país",

ya sea por radio o televisión.<sup>23</sup> La satisfacción de esta demanda, junto con la de educación, es considerada como fundamental, ya que capacita y posiciona a los jóvenes para proponer demandas de una escala mayor: *"poder acceder a un Internet más facilitado, tener medios de comunicación, te lleva a tener otras demandas, o sea, estar informado, capacitarte, estudiar... esa educación te va haciendo subir escalones y se van haciendo otras demandas cada vez más... más ambiciosas diríamos". (JCA)*

## Espacios de participación

La falta de espacios de participación y el lugar que es relegado a los jóvenes en los espacios existentes fue una demanda muy sentida por el grupo de jóvenes sindicalistas y por las jóvenes feministas, pero también por los jóvenes murguista aunque de forma mucho más particular. Así la demanda específica por espacios de participación que incluyan un lugar de toma de decisión para los jóvenes es un eje que articulan los diferentes grupos.

La referencia y problematización de la participación es una constante en el grupo de jóvenes feministas. Sin embargo la demanda por espacio de participación aparece como la menos consensuada por parte de los participantes. En el sentido de que no se llega a concluir si la misma sería concretamente una demanda o si por el contrario es algo previo, más bien una debilidad a la hora de plantear las demandas. En este sentido podríamos separar el discurso surgido del

<sup>23</sup> Los canales de televisión nacionales no tienen suficiente cobertura en el interior del país o se transmiten por servicios para abonados que no están disponibles en todas las zonas rurales

grupo en dos niveles, en el primer caso la demanda de participación se justifica en la necesidad de construir espacios integradores de las diferencias que tengan objetivos y capacidad de incidencia. Con esto se quiere decir espacios donde los jóvenes pueden asumirse como iguales por más que se sepan diferentes.

*“Espacios de participación que como mínimo objetivo tengan una incidencia”.* (JF)

*“La importancia de que cuando vos estés en un espacio de participación sea diverso para que la gente se sienta, se sienta que tiene la misma posibilidad de hablar”.* (JF)

En un segundo caso se acepta que estos espacios faltan pero, como se dijo, los mismos surgen como una cuestión previa a la generación de demandas. Son más una debilidad que las jóvenes asumen, argumentan que se está trabajando en la construcción de estos espacios cuyo lugar habilitaría la reflexión sobre las demandas.

*“Claro, lo que quiero decir es que me parece que las demandas tienen como un contenido. Es decir esto da facilidades para participar, es una debilidad capaz para hacer determinadas cosas, no es la demanda, no se si se entiende. Capaz que acá queda como entendido así, pero no me gustaría que quedara eso, creo que se han construido cosas que se puede seguir trabajando. Que hay posibilidades de reunirnos y gestionar otras cosas específicas, además dándole como esa mirada joven.”* (JF)

Un tema fundamental al plantear esta demanda tiene que ver con las dificultades de los jóvenes por acceder a una participación que los acerque a espacios de toma de decisiones.

En el sentido que los canales de televisión nacionales no tienen suficiente cobertura en el interior del país o se transmiten por servicios para abonados que no están disponibles en todas las zonas rurales la participación de los jóvenes es vista desde un lugar de complementariedad al del adulto, alejándolo por tanto de los ámbitos donde se efectivizaría su voz.

*“Esto que vos decías, que a la gente de la generación, la falta de un espacio, lo que se espera de determinadas cosas, hay muchos jóvenes que participan en partidos políticos pero hay pocos jóvenes tomando decisiones”.* (JF)

Siguiendo esta línea los jóvenes sindicalistas también problematizan la participación como un tema central, relacionándolo directamente con las dificultades de acceso a puestos de decisión, particularmente, en sus ámbitos de referencia. Los participantes coinciden en que sus propios “compañeros” del sindicato les ponen “tapas” respecto al acceso a los ámbitos de jerarquía. Llama la atención este punto, puesto que tanto los sindicatos como las organizaciones de izquierda poseen un discurso inclusivo que contradice ampliamente las prácticas aquí expuestas.

*“También tenés aquellos compañeros que se sienten desplazados, veteranos, como que les venís comiendo los talones y te empiezan a poner tapas y tapas y tapas por que porqué vas a venir vos si yo estuve acá toda la vida y no me vengas a desesquematar ... que pasa eso van los jóvenes prenden un caño adentro del sindicato y los viejos se quieren morir”. (JS)*

*“Lo que pasa cuando llegás a un sindicato las puertas no están del todo abiertas para los jóvenes, no se trata de integrar, de formar, de transmitir experiencias son pocos lo sindicatos que se abren realmente a la juventud.. te usan más para la propaganda, el mandado... Claro, y no te dan lugar para los espacios de decisión, es una tarea que como jóvenes tenemos que exigir y conquistar por que no te lo van a regalar”. (JS)*

Por su parte los jóvenes murguistas comparten la percepción general sobre el poco espacio que se les brinda a los jóvenes en las decisiones políticas, el cual se debe a las luchas de poder generacionales. Mencionan que los adultos tienen una actitud recelosa ante la concesión de espacios como algo que se justifica por la edad. *“Sos muy joven, dedícate a disfrutar, que ya va a venir el momento en que vas a tomar decisiones” “cuando seas grande vas a ver que no es así”.* (MJ) estas frases fueron nombradas por los jóvenes como clásicos argumentos adultos frente a la demanda de espacios.

Sus demandas se relacionan con la búsqueda de nuevos ámbitos de participación en el sentido que reclaman también, de parte de la IMM, una propuesta de organización de murga joven co-gestionada por ellos, con reglas claras y donde tanto la IMM como ellos, tengan que dar cosas a cambio y reciban beneficios también. Como entienden que las demandas y expectativas en realidad pueden variar mucho de una murga a otra, creen que sería bueno que hubiera espacios alternativos, por ejemplo para los que aspiran a competir en concursos y para los que solamente valoran el encuentro.

Este grupo tiene una visión particular de la participación organizada en otros ámbitos, opinan que no sirve de nada la militancia política, ya que por más que tengan una trayectoria militante en determinados grupos, eso no les sirve para acceder a lugares de decisión política. También plantean un tema que es transversal a todas las cuestiones que se trataron en el grupo y es el de la inconsistencia en las demandas del grupo de jóvenes del que forman parte. Eso, reconocen, es una desventaja a la hora de luchar por espacios de participación y toma de decisiones.

### **Demandas disímiles entre los grupos focales**

#### **Jóvenes Sindicalistas: La centralidad del trabajo**

Los jóvenes sindicalistas en ningún momento se apartan discursivamente del trabajo como eje rector de la sociedad; en otras palabras,

el trabajo es el pilar central de la sociedad. Inclusive, cuando se refieren a las demandas de otros grupos, rompen la lógica de agregación de intereses que utilizan para sí mismos, y evalúan las demandas ajenas como temas secundarios o triviales.

*“Nosotros somos privilegiados los que estamos acá porque estamos insertos, pero hay una cantidad de jóvenes que están al margen de todo, le decía a una compañera sobre la legalización de la marihuana ... estamos de acuerdo, pero hay otras cosas que a mi entender son muchas más, me preocupan más que legalizar la marihuana”.* (JS)

Las demandas planteadas, en consecuencia, versan en torno al acceso a determinados lugares dentro del mercado de trabajo y el acceso a cargos o puestos de decisión dentro de la actividad sindical. El problema del acceso al mercado laboral es planteado en forma clara y contundente: *“yo hice los 4 años de facultad de ciencias, biología, ahora estoy haciendo el IPA para ser profesora de química y trabajo con las agujas porque sé coser a máquina, imagináte yo siento que estuve apostando toda mi vida a hacer algo que no me da trabajo”.* (JS) Tanto el acceso como la calidad del trabajo desembocan en el problema de la precariedad laboral. Este tema es mencionado reiteradamente a lo largo de la actividad y es evaluado como una problemática que se extiende más allá de los propios jóvenes. No obstante, hay elementos que se estiman como dificultades específicas para los jóvenes, de las

cuales la principal es la menor remuneración por iguales tareas. Un caso particular de este problema es la nueva forma de empleo que ha adoptado el Estado: la modalidad de “becario” o “pasante”. Estos puestos, para los cuales se realizan grandes llamados, demandan una alta exigencia y formación, que no se condice con las bajas remuneraciones: la “explotación” tiene lugar lisa y llanamente por el hecho de ser joven.

*“La persona con la que yo trabajo tiene mi mismo cargo, hace lo mismo que yo y gana 14 mil pesos más que yo y tiene 53 años”.* (JS) *“Nosotros estamos en una totalmente distinta, nosotras entramos como becarios de administración, somos estudiantes de administración lo que menos hacemos es trabajo administrativo”.* (JS)

Estas dificultades se emparentan principalmente con dos aspectos centrales. En primer lugar, con la confrontación entre una estética personal e identitaria y una estética clásica y hegemónica en nuestro país. El prejuicio sustentado en los estereotipos estéticos es expuesto no sólo como un problema de acceso al mercado de trabajo, sino también como un obstáculo para la movilidad ascendente dentro del mismo.

*“Tiene que ser estructurado, tiene que tener una forma de vestirse, la chicas tienen que pintarse de determinada forma, los chicos tienen que tener determinados peinados, son cosas que tenés que encajar en eso para poder encajar en un ámbito laboral para por lo menos hacer la primera experiencia laboral”.* (JS)

Al mismo tiempo, la reivindicación en relación con este aspecto se extiende más allá del ámbito laboral en concreto, *"terminás siendo un macaco de la sociedad para que confíen en vos vendés una imagen que no es la tuya para que confíen en vos"*. (JS)

En este caso, la pérdida de atributos personales, el subsumirse en la masa, aparece como condición sine qua non para el acceso a un puesto de trabajo.

*"Eso es lo que yo veo mismo cuando vas a trabajar todo el formato que tenés que tener para que te respeten o para conseguir un puesto de trabajo, es mentira nadie anda por la vida todo el tiempo pintado las 24 horas del día, con zapatos de tacos y con tailleur, es mentira la vida no es eso y el respeto no significa eso, la responsabilidad no pasa por eso y ese código es el que funciona... los viejos están acomodados y piensan que el mundo es así"*. (JS)

A las ya mencionadas y ejemplificadas problemáticas (acceso al mercado laboral, y a determinados lugares dentro de éste; obstáculos para ocupar puestos de decisión y conflictos entre expectativas y realidades) se incorpora la demanda con respecto a las dificultades de acceso a un bien básico como es la vivienda, y las implicancias que ello apareja.

*"Otro tipo de desventaja es el tema de la vivienda,... loco un alquiler menos de 5000 pesos olvídale, vas a tener 30 años y vas a estar vivien-*

*do con tus padres ... no es sano tener 30 años y vivir con tus padres. No, y los alquileres de menos de 5000 pesos te marginan. Te marginan por estar en la loma del orto, no está hecha la sociedad para que el joven se independice y tenga una vida mentalmente sana"*. (JS)

Por último con respecto a la construcción del "ranking" las demandas seleccionadas por el grupo son: salud, educación, trabajo, vivienda, salud laboral, información sobre derechos, espacios de participación, calidad de trabajo y, por último, se incluyó una tarjeta "protección drogas".

El debate transcurrió con algunas controversias eventuales, pero siempre en un contexto relajado y plagado de risas. La primera discusión versó sobre la necesidad o no de construir el "ranking" en forma consensuada. El moderador intervino y saldó rápidamente la disyuntiva, lo que facilitó el transcurso del diálogo. Inmediatamente se consensuaron lugares y prioridades a las demandas, a excepción de la tarjeta "protección droga", que generó una gran polémica. Resulta particularmente llamativo este aspecto, ya que prácticamente no existió duda sobre el lugar que debían ocupar todas las demandas dentro del "ranking". Es más, casi todo el debate giró en torno a la tarjeta "protección droga". Los argumentos giraron en torno a las posiciones más conservadoras, adoptando una concepción clínica del consumo de drogas que involucra personas que están enfermas, *"porque convengamos que las personas que consumen drogas..."*. (JS) Yéndose al extremo, esta concepción es directa-



mente expresada mediante la equiparación del consumo de drogas con una enfermedad ¿Dónde pondrías una tarjeta que diga operación de apendicitis? (JS) Apenas surgen algunos matices, respaldados en argumentos de índole liberal. La idea sobre la drogas se la tiene que hacer cada uno, pero qué rápidamente son excluidos del debate, centrado en incluir o no a “protección drogas” en “salud laboral” o en “salud”. El diálogo transcurrió y finalmente se decidió sacar la tarjeta “protección drogas” del “ranking” debido a que no se alcanzó un consenso respecto a si debía ser incluida dentro de otras demandas o ser considerada como una temática independiente.

En suma, el ranking quedó conformado de la siguiente forma:

La demanda central de los jóvenes sindicalistas es la salud. En un segundo plano, con igualdad de trascendencia entre sí, se encuentran la educación, el trabajo y la vivienda. En un tercer plano se halla la salud laboral, la información sobre derechos y la calidad del trabajo. Finalmente, en un cuarto nivel de importancia se ubican los espacios de participación.

### **Feministas jóvenes: Desmitificar estereotipos e incluir la diversidad**

Las jóvenes de este grupo presentan una de sus demandas centrales como “trabajar para desmitificar estereotipos”, la misma es retomada como marco general de todas las anteriores demandas. Ya que los estereotipos negativos que las/los jóvenes sufren en su día a día se muestran como limitando sus opciones de vida y las

posibilidades de desplegar su imaginación para poder proyectarse más allá de estos modelos; *“Ahí va, construcción de modelos y todo lo que es modelos alternativos. Porque muchas veces las opciones están limitadas a lo que hay en el imaginario”*. (JF)

Esta demanda surge ante el intento por revertir la desventaja que para los jóvenes significa la desconfianza, la inexperiencia, atribuida por el otro adulto. Como formas de invalidar y desvalorizar el conocimiento específico de los jóvenes.

*“O sea que cuando le sirve al sistema ser joven, tiene que ver con lo que vos decías con relaciones de poder, cuando un estudiante sirve para hacer una asistencia de grado honoraria ¡bueno vamos arriba los jóvenes! Ahora si vos mañana publicás una tesis que digamos cuestiona el trabajo que un departamento viene haciendo ¡Ah, no mirá vos sos joven, perdoná pero acá tenés que estar tanto tiempo!”*. (JF)

*“Hay una brecha de división importantísima ahí entre ser joven y ser adulto. Sos joven sos voluntaria sos adulta sos asalariada”*. (JF)

En este punto coinciden con los jóvenes sindicalistas quienes también resaltan la falta de confianza en la juventud como un problema, acotado en sus referencias al ámbito laboral. Los participantes resaltan el predominio de una visión apriorísticamente negativa de la juventud, así como la existencia de una sobrevaloración de la experiencia asociada con la edad (acumulación de años), independientemente de la calificación, la eficacia o la actitud particular.

*“Veo que cuando sos joven como que cuesta acceder a muchos lugares que implican tener más experiencia en algunas áreas, como que no hay mucha confianza, como que el joven es como un desbundado... tenés que ser como un joven ortodoxo así tipo, dar la imagen esa para que crean en vos y crean que sos un persona responsable, sos un joven divertido ya despierta desconfianzas este es un desbundado”.* (JS)

Las jóvenes feministas rebaten el argumento de que la desconfianza parte de la supuesta inexperiencia de los jóvenes, en el sentido que la misma es utilizada muchas veces como estrategia funcional a los intereses de los adultos. Todo lo cual implica un determinado uso del poder para con los jóvenes. *“Por ejemplo yo sé que hay empresas que contratan menores de 23 años, les sirve la falta de experiencia ¿no? Porque al incorporar gente muy joven de pronto no tiene trayectoria, no está sindicalizada, no tiene una trayectoria, entonces ya sabés que los vas a formar como vos querés, de acuerdo, la experiencia única que va a tener es la mía y a la vez me van a generar cero conflicto”.* (JF)

Otra demanda específica del grupo tiene que ver con la necesidad de participación en el proceso y monitoreo de políticas públicas, reformulando con ello la idea de Políticas para jóvenes en Políticas de jóvenes. Como forma de buscar integrar la diversidad de juventudes dentro del proceso de creación de

la política, donde la voz de los jóvenes tenga una incidencia real. *“Y respecto a la ausencia de políticas públicas... vos exigís que haya políticas públicas desde la perspectiva de la juventud, exigís que vos estés en todo el proceso de construcción de esa política. Para que justamente puedan estar integradas todas las diversidades me parece...”* (JF). *“Para mí la demanda es poder participar en las instancias de decisión o generación de políticas más allá de, yo tiendo a la no universalización, entonces, poder tener incidencia y participación, o voz y voto en la creación de políticas públicas”.* (JF)

Al terminar la discusión sobre las demandas una de las participantes plantea la necesidad de que la inclusión de la diversidad sea una demanda transversal al resto, lo cual parece ser un consenso general. En el desarrollo de todo el grupo el intento por marcar la necesidad de la inclusión de las diversidades se muestra como una constante, como hemos dicho en reiteradas oportunidades. *“Creo que la inclusión de las diversidades tiene que transversalizar todo esto”.* (JF)

Ante la propuesta de la moderadora de intentar ordenar las demandas según una lista de prioridades el grupo reacciona de forma conjunta por la negativa, ya que no asumen poder en este tipo de instancias de ponderar las demandas planteadas en un “ranking”. *“Las mujeres jóvenes queremos tal cosa... Me parece que el juego de ponerles números no sé, es una cosa media extraña”.* (JF)

### Jóvenes murguistas: tradición y ruptura en la expresión artística

En referencia a la tradición de la murga, la cual siempre estuvo compuesta por voces masculinas, se demanda más heterogeneidad a nivel de murga joven como para que haya más espacios para murgas con voces femeninas. Parecería que la murga ejemplifica la situación de la mujer en el resto de la sociedad, que actuara como reproductora y afirmadora de estereotipos de género presentes en la sociedad. Es de destacar que dicha demanda surge de una de las mujeres que formaba parte del grupo, ante lo cual no se sintieron opiniones en contra pero tampoco se continuó con el tema.

Otra demanda fue la de dejar de “mercantilizar” a las expresiones artísticas. Esto se puede analizar desde el deseo del “arte por el arte”, del valor de lo “amateur”, el valor de lo económicamente sin valor. Este razonamiento no es extraño si tenemos en cuenta que la ley fundamental del campo artístico es el derrocamiento de la ley económica. Según Bourdieu (1997) la escuela denominada “el arte por el arte” viene a disociar absolutamente los fines lucrativos de los fines específicos del universo. Un pilar en los fines específicos del campo artístico es la oposición entre el arte comercial y el arte puro.

Se autodemandan también mayor honestidad y compromiso con el grupo artístico. Encuentran deshonesto utilizar a la Murga Joven como “trampolín” para ingresar en el carnaval profesional. Acusan a ciertos

murguistas o dueños de conjuntos de ir a Murga Joven a “llevarse valores” para el carnaval oficial a costa de desarmar un grupo artístico.

Por otro lado el grupo cuestiona la explicitación de demandas y la responsabilidad propia por llevarlas adelante. Se plantean que no sirve de nada demandar cosas cuando no se tiene después la responsabilidad suficiente para mantener lo que se ha logrado luego de hacer efectiva la demanda. Debaten en torno a los espacios que les fueron brindados para mostrar su arte y cómo no los supieron aprovechar por falta de organización, inconstancia, comodidad, etc.

En este punto converge el auto cuestionamiento que se plantean las jóvenes feministas, quienes problematizan las capacidades de incidencias reales ante la instauración de las demandas. Esta preocupación evidencia que las participantes ponen en juego sus experiencias previas en estos temas. *“Demandar estar y ¿en qué queremos incidir? Demandar... o sea como que siempre hay una postura de demandar, demandar, demandar y en realidad cuando quizás las demandas se cumplan, o cuando se abren esos espacios, ¿cómo participamos? ¿O de qué manera incidimos? Me cuestiono más por ese lado ¿no?”.* (JF)

Por último cabe decir que la dificultad que presentó el grupo para alejarse de las problemáticas específicas de la Murga Joven, en especial de la organización del “Encuentro de Murga Joven” y tratar los temas des-

de, simplemente, su calidad de jóvenes, provocó que no fuera posible el diseño de un “ranking” de demandas generales.

### Jóvenes cooperativistas agrarios: El peso de la empresa familiar

Es interesante notar que las demandas de los jóvenes cooperativistas agrarios no están asociadas específicamente a la situación de los jóvenes como tales. Por el contrario, cuando la moderadora comentó esta ausencia de demandas específicas el grupo aceptó que las demandas de los jóvenes rurales se asociaban, en general, con cualquier edad. Hay que tener en cuenta el fuerte peso de las empresas familiares rurales en la construcción de su identidad y en la configuración de sus demandas. En este sentido, se torna un poco más evidente el conflicto generacional, que tiene que ver con la transición de la dirección del predio familiar, que no aparece como una demanda de los jóvenes.

Una de las demandas particulares de estos jóvenes tiene que ver con el acceso a servicios, como luz, agua, teléfono, que en gran medida se consideran básicos pero de una cobertura menor o de mayores costos en el campo que en la ciudad.

Se plantea también el mayor acceso al sistema de transporte, con respecto a mejorar las condiciones de la caminería rural, que en parte todavía es de tierra o balastro, y que a veces es “intransitable”. Este es un tema muy mencionado y llega incluso a condicionar la posibilidad de

cumplir las restantes demandas (por ejemplo, el tránsito de ambulancias, ómnibus para el transporte estudiantil y camiones para la salida de la producción), aunque el grupo finalmente no haya decidido colocar este tema como una prioridad por encima de los puntos anteriores.

Las dos últimas demandas planteadas están más vinculadas a las oportunidades de independencia y desarrollo de una empresa propia. Así se plantea el acceso a la tierra a precios razonables para tener la posibilidad de comenzar una explotación agropecuaria propia. Sin embargo, esto parece difícil, por la magnitud de la inversión necesaria, la falta de créditos apropiados para los jóvenes (ver el siguiente punto) y los elevados precios actuales de la tierra: *“es cada vez más complicado para todos los productores en general, pero para el joven mucho más... Pueden invertir los grandes capitales... Sobre todo los extranjeros”*. (JCA)

Surge también la demanda del acceso al crédito en condiciones que faciliten el acceso a financiamiento de actividades económicas independientes o iniciación a la producción agropecuaria por cuenta propia: *“todo joven rural que quiera iniciarse solo, de repente, o iniciar una empresita agropecuaria, o tratar de salir un poco de la casa y arrancar la demanda de tierra y de crédito, hoy por hoy es imposible que un joven que tenga pocas garantías, digamos entre comillas, acceda a un crédito ya sea bancario o de otro tipo”*. (JCA) El “ranking” de demandas consensuado por los jóvenes del grupo es el siguiente:

Es destacable, por último, que cuando surge en el grupo la mención a la recreación como demanda posible ésta es rechazada, quedando supeeditada a la mejora de la caminería rural y al acceso a medios de transporte adecuados, que permitiría llegar a los centros poblados, que serían los puntos de acceso al entretenimiento y la recreación. Es claro en este caso que el peso de las empresas familiares de las que estos jóvenes son parte recaen sobre sus hombros llevándolos a ponderar demandas a este respecto, donde lo que parece primar es la consigna: “primero el trabajo”. En una línea muy similar en el grupo de jóvenes sindicales se marginan temáticas que no se encuentren relacionadas directamente con lo laboral como, por ejemplo, la necesidad de espacios de construcción/producción/circulación de bienes culturales. Si bien son aceptados como reivindicaciones, no son tematizados ni debatidos, y son definitivamente excluidos a la hora de jerarquizar las demandas.

### **Estrategias que viabilizarían las demandas**

#### **Jóvenes sindicalistas**

El debate sobre las estrategias de la juventud para encaminar las demandas que consideran prioritarias comenzó con la aclaración de que justamente no existen tales estrategias: “Nosotros jóvenes creo que podemos transmitir inquietudes y cosas que estén pasando pero el tema de no estar en posiciones de decidir deja pocas chances de hacer”. (JS) Pero a medida que transcurrió el debate

fueron surgiendo distintas modalidades, que comprenden desde aspectos más micro y cotidianos hasta mecanismos más macro e institucionales.

En lo que respecta a modalidades más cotidianas, se plantearon tres posibles vías. En primer lugar, la posibilidad de institucionalizar los conflictos por medio de caminos preexistentes, siendo ellos el nexo entre la disputa o problemática y las instancias formales: “puedo trasladar a otro dirigente sindical y que se tome o se pase a la comisión de salud o de vivienda que existen dentro del sindicato y se estudia ahí y se toman las medidas necesarias pero creo que las estrategias a nivel juvenil son pocas las que se elaboran”. (JS) En segundo lugar, se encuentran las estrategias que utilizan las convocatorias institucionales como forma de transmitir y cooptar adherentes, cuyos fines se expanden más allá de los previstos formalmente. “A mi se me ocurre como estrategia algo, yo agarro y les digo que esto va a ser así, entonces después que los presente y va todo bien les digo bueno esto también va y quedan descolocados, y delante de toda la gente no se animan a decirme, me dicen ah qué bueno como se te ocurrió”. (JS) En tercer lugar, surgen las modalidades más informales y cotidianas que se relacionan directamente con la militancia diaria, “Yo lo que hago en mi trabajo es hablar pila con mis compañeras, trato de escuchar los cuentos y lo que una comenta como viste como es el chusmerío (risas) y lo que hago yo

*es escuchar y a veces me pongo a estirar mi discurso para limpiar un poco de prejuicios, con el objetivo explícito de desmitificar porque nadie habla, nadie comenta". (JS)*

Con relación a las estrategias de corte institucional, éstas se presentan como dispares respecto al rol que los jóvenes desempeñan. En este sentido, las estrategias van desde la constitución de nuevos espacios institucionales, con una incidencia diluida de los "jóvenes sindicalistas" como tales, hasta el fortalecimiento de los ámbitos existentes, en los cuales los jóvenes poseen una incidencia específica desde su condición. De esta manera, las estrategias en las que predomina discursivamente el "nosotros" sindicalista por encima del enclave "juventud" apuntan a la constitución de comisiones sindicales, a la formación de cooperativas y a la firma de convenios colectivos como forma de encaminar las demandas en cuestión.

En contraste con lo anterior, los argumentos en los que predominan discursivamente las estrategias como "juventud" apuntan más hacia la incidencia en los espacios existentes; se prescribe el fomento de debates a través de los cuales los jóvenes puedan influir directamente en los espacios de decisión y en quiénes toman las decisiones.

*"Yo estoy hablando de gente que toma esas decisiones que no somos los jóvenes, los jóvenes como estrategia lo que deben de hacer es generar el debate, debate educativo... a nivel general de los jóvenes en esos puntos solo podemos generar el de-*

*bate o impulsarlo, estamos en una comisión de empleo juvenil donde la prioridad es el empleo juvenil donde el propio departamento de jóvenes del PIT CNT no fue, vos fuiste?" (JS)*  
*"Es como el trabajo en minoría, es como 'che' mirá que tal cosa, entonces decís ¡ah! bueno dale y ta, lo mismo pasa con los consejos de salario si está la instancia no sé dónde influyen lo jóvenes". (JS)*

### Jóvenes Feministas

Con respecto a las estrategias las jóvenes del grupo ponderan estrategias alternativas o reformulaciones para vehiculizar sus demandas. Como nuevas formas de participación surge el ejemplo de la aplicación de las TIC a estos efectos, a través de blogs, grupos virtuales, etc. Fruto de concebir las ventajas de las nuevas tecnologías este tipo de participación se plantea como una estrategia que vehiculiza contactos que de otra forma serían más difíciles.

*"Eso va también en cómo nosotras tenemos las lógicas de participación, ¿no? Cómo nos pensamos como grupo y cómo nos organizamos como grupo. Yo por ejemplo participé en un grupo que hace dos años no conocía a ninguna, porque cada una vive en un país distinto de América latina, y solo nos ponemos en contacto a través de mail, y así es como armamos cosas, proyectos, talleres ... Y capaz o sea no tenemos como la reunión presencial, o sea tenemos reuniones muy pocas veces por chat en directo, y bueno esa es la forma de participar, o ese es el espacio que encontramos para trabajar". (JF)*

Muchas de las participantes ponen en juego experiencias pasadas de grupos de jóvenes para argumentar lo difícil que es mantener estos espacios en el tiempo, generar recambios o incentivar la participación de otras/otros. Un ejemplo es el grupo DESYR quienes explicitan sus estrategias de la siguiente forma:

*“-Es que en DESYR, antes de cerrar el grupo las últimas charlas siempre fueron para ver cómo hacíamos par involucrar a más gente... Estuvimos un año, o seis meses buscando todas las estrategias posibles para involucrar así como masivamente a gente” “hicimos otra actividad importante que sumó gente. Porque también está la lógica de la participación, que no todo el mundo está dispuesto a sacrificar a estar una vez por semana juntándose... hicimos una movida que era sobre el placer seguro, y nos disfrazamos de óvulos y espermatozoides y fuimos por distintos lugares donde había jóvenes... Se sumaron muchos amigos, y gente de la vuelta que...le embolaba juntarse una vez por semana, ir a reuniones... Y prefería hacer una actividad puntual”.* (JF)

Aceptan que en la militancia de los adultos existe una profesionalización, *“uno se profesionaliza eso quiere decir que uno empieza a laburar de lo que milito”.* (JF) Sin embargo dentro de las problemáticas de participación de los jóvenes surge como un factor condicionante la duración en el tiempo de la misma dado su carácter voluntario, esto es sin remuneración. El debate en este punto se da entre aqueéllas que consideran que se puede hacer como una cuestión de mero

compromiso y las que consideran que para que ésta sea efectiva tiene que implicar una remuneración.

*“-Porque yo conozco gente, pero gente cercana de la generación de mi madre que milita y le importa tres pepinos si tienen cargos, entiendes es una cosa como realmente de compromiso que yo puedo decir que realmente, que trabajan que tienen hijos y que el fin de semana...”*

*- bueno, pero ta son elecciones de vida”. “Yo pertenezco a un grupo de jóvenes al cual determinadas personas después no podían ir por sus tiempos, porque tenían otros lugares de inserción. Y fue una realidad, quiero decir que no para todas las personas es tan fácil militar o participar efectivamente para poder estar en esos lugares de decisión que creamos”.* (JF)

Por otro lado muchas de las participantes explicitan como una estrategia el trabajo conjunto de las organizaciones de jóvenes y las de adultas dentro del movimiento feminista, de la cual se rescatan experiencias positivas y negativas. Negativas por la atribución de inexperiencia a las jóvenes y positivas por los aportes que incorporan en el trabajo en conjunto.

La confrontación es tomada también como estrategia por algunas de las participantes, lo cual tiene que ver con el reclamo de un nuevo espacio de participación con particularidades propias de las mujeres jóvenes. Se critica las lógicas del movimiento feminista y por tanto se plantea como necesaria la diferenciación.

*“Para mí sí es necesaria la confrontación en cuanto quiero un cambio. Para mí es necesario vivificar el problema... una confrontación de bueno soy joven, soy mujer, y estoy queriendo participar, veo un problema, identifico un conflicto, lo que sea y quiero cambiarlo quiero luchar para este cambio... Sí, estás confrontándote, desde el momento en que pedís participación... no es algo negativo confrontar o identificar un problema, o identificar una diferencia, ¿no?... Para mí es necesario como intentando de hacer ese cambio”* (JF)

Este argumento es rebatido como estrategia por otras participantes, en el sentido que se considera peligroso que la fragmentación genere tan solo luchas de identidades, es decir luchas por la distribución de poder.

*“Me parece que está bueno que existan las especificidades, pero que dentro de un movimiento no se conviertan como en lucha por las identidades”. “Las fragmentaciones se dan creo que por la lucha de poder y por las vías en cómo llegar al objetivo común. Porque el objetivo sí es compartido dentro de un movimiento”*. (JF)

### Jóvenes cooperativistas agrarios

En cuanto a estrategias colectivas para encaminar sus demandas, algunos de los jóvenes del grupo participaron en una acción canalizada a través de la Comisión Honoraria de la Juventud Rural (CHAJR), en el año 2005. La Comisión era un espacio de articulación entre las organizaciones y el gobierno que funcionaba en la órbita del Ministerio de

Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Actualmente, este ámbito ha salido de la esfera gubernamental y es sostenido exclusivamente por los representantes juveniles de las gremiales agropecuarias.

La acción consistió en una consulta realizada a jóvenes rurales de distintas organizaciones y regiones del país (200 jóvenes participaron de seis talleres, con la coordinación técnica de CAF) donde se identificaron sus demandas, para luego presentarlas ante el gobierno mediante un documento consensuado: *“Eran cinco demandas y ta, la mayoría están acá... Lo único que acá no está es la recreación, que es la gran demanda que tenían los jóvenes rurales en aquel momento”*. (JCA)

La plataforma de demandas propuesta por la Comisión no fue procesada por el poder político de acuerdo con las expectativas de los jóvenes. Esto coincidió con el comienzo de un nuevo gobierno, que no le dio continuidad al ámbito de la CHAJR, quizás por considerarla muy asociada políticamente a las personas que la dirigían en el período de gobierno anterior (de otro partido político).

*“Cuando hicimos esto lo presentamos a los 99 diputados, a los 30 senadores y al Presidente. El único que respondió fue el Presidente, dijo “muy lindo, lo vamos a estudiar” y nada más... O sea, las personas que debían haber... o sea, llevado la política, para cambiar algo de las demandas de los jóvenes, ninguno hizo nada, ni siquiera contestaron la carta que se les envió con la propuesta”*. (JCA)



Aún así, el grupo considera que las demandas de los jóvenes rurales se encaminan con mayores posibilidades de éxito a través de grupos y organizaciones: *“tenés más peso presentando propuestas o entrevistán-dote con un intendente o un diputado, perteneciendo a una cooperativa que un productor solo, que ni si quiera te hacen una pierna”*. (JCA) De todas maneras, sienten que esta tarea es difícil y que a veces desestimula la formación y continuidad de los grupos, muy vulnerables a las frustraciones que pueden surgir si sus expectativas no se cumplen o no consiguen una respuesta pronta y adecuada, o al menos una señal de apoyo más decidida por parte de las instituciones que deberían responder a estas demandas.

### Jóvenes murguistas

Las estrategias que han desarrollado han sido variadas, por ejemplo se reunieron con la IMM en la Junta Departamental para hacer conocer sus diferencias con la organización del encuentro de Murga Joven. Estas reuniones eran espacios promovidos por la IMM para hacer una evaluación del encuentro al final del mismo. De estas reuniones surge la idea de armar lo que se llama la “Bolsa de Murgas”, una organización de murguistas jóvenes, sin mediación de la IMM, que comienzan a realizar festivales de murgas. Sin premio, sin concurso, solo por el hecho de cantar. El espacio que utilizan es el tablado 1ro de mayo, el cual es tablado municipal, este sería el único contacto que tienen con la IMM.

Como respuesta a las demandas realizadas en esas reuniones con la IMM, se resolvió un año hacer concurso y encuentro a la vez, es decir, modificar el formato de acuerdo a las solicitudes de los jóvenes.

*“...cuando empezaron a haber quejas de determinados grupos de ahí no pero ellos se pasaron de tiempo, ¡ah! no, pero acá hay mujeres y acá no` nosotros empezamos a tomar las reglas, los concursantes empezamos a ser los que imponíamos las reglas, de determinada manera, entonces eso se fue agrandando y agrandando entonces cada vez había más gente y se empezó a transformar en algo que no sé exactamente cómo definirlo pero me parece que fue como una subcultura o tribu urbana o no sé, hay muchas formas de definirlo...”* (MJ)

Plantean como estrategia para lograr tener sus propios espacios artísticos, que se formen agrupaciones de jóvenes de distintos países, dedicados a hacer distintas expresiones artísticas y se junten en diversos países para hacer muestras de arte.

### 3.2 Percepciones sobre políticas públicas de juventud

La respuesta a la pregunta de quién responde o debería responder a las demandas y/o problemas de los jóvenes, tuvo diferentes reacciones dentro de los distintos grupos, pero sin embargo, los cuatro dijeron como primera opción que debería ser una institución pública. Tres de los grupos, el de jóvenes feministas, el de sindicalistas y el de jóvenes cooperativistas agrarios, dijeron que debería ser el Estado, en sentido am-

plio. Por el contrario el grupo de “Murga Joven”, fue más específico y dijo que quien debería hacerse cargo de sus demandas, es la Intendencia Municipal de Montevideo, debido, posiblemente, a que sus demandas tienen una relación íntima con la política cultural por excelencia de la Intendencia Municipal de Montevideo: El encuentro de “Murga Joven”.

Si bien la mayoría de los grupos coincidieron en que el Estado debería hacerse cargo de las diversas problemáticas juveniles a través de la instrumentación de políticas públicas, también acordaron que dichas políticas públicas no existen o de existir no satisfacen las expectativas de los jóvenes uruguayos.

El grupo de jóvenes murguistas es en este sentido, el que difiere más en su discurso, porque aunque no avala completamente la gestión de la Intendencia Municipal en cuanto a la política cultural de “Murga Joven”, sin embargo reconoce que fue una política diseñada para ellos y con el fin de promover la cultura nacional. Muchos se sienten agradecidos por haber contado con un espacio donde poder expresar su arte y consolidarse como grupo artístico. *“...nosotros una cosa que tenemos claro es que somos un producto de murga joven, de la Intendencia, (...) y capaz que era otra época, otra cosa, pero a nosotros nos generó el espacio, en el cual nosotros pudimos desarrollar un grupo artístico, que nosotros creemos, con buenos resultados...”* (MJ)

Uno de los reclamos más contundentes de este grupo hacia la política cultural de “Murga Joven” es el hecho de que no sea abarcativa de un público juvenil más amplio, en el que se sintieran incluidos los jóvenes de la “periferia”, -como les dicen ellos-. Otra de las demandas que le hacen a este organismo es la verticalidad con la que se lleva a cabo la política, ya que nunca pudieron conseguir, por más que lo han intentado por varios medios, la auto gestión del “Encuentro de Murga Joven”.

*“...por lo menos mi concepción de lo que debe hacer una política pública, después de que está el espacio generado, los actores nos hacemos cargo de este espacio, y eso creo que además es bastante más democrático porque nos hace involucrarnos a todos, cómo gestionamos esto, ponernos de acuerdo. Creo que como política pública es mucho más interesante, porque es una escuela interesante de ciudadanía, ¿no?”* (MJ)

Las jóvenes feministas por su parte, han destacado también la importancia de ser parte del proceso de implementación de cualquier tipo de política cultural. Remarcan la idea de que las políticas de juventud no deben verse meramente como “un acto de técnicos”, sino que cada actor/a de la sociedad civil debe participar activamente en el seguimiento de las políticas y antes aún, en la reivindicación y visualización de los reclamos que deberán transformarse en políticas públicas.

*“De todos modos cuando hablas de políticas públicas tienes que hablar de la sociedad civil monitoreando. Que no son un título o un acto de técnicos, tienes que estar vigilando... Que se apliquen, y que se apliquen bien, que lleguen a las personas que tienen que llegar. Como sociedad civil nunca deberíamos dejar de trabajar”.* (JF)

Estas jóvenes, al igual que los sindicalistas, se atribuyen una parte de responsabilidad ante la generación e implementación de las políticas públicas. Ambos grupos se conciben como sujetos políticos capaces y responsables de forjar políticas públicas de juventud, que cubran y garanticen las necesidades de todos los tipos de juventud(es) que conviven en el país. Los jóvenes sindicalistas decían al respecto:

*“Creo que nosotros desde los movimientos que integramos empezamos a generar políticas públicas y no esperar que venga un iluminado, que en realidad lo que hace es tomar información de distintos lados para hacer políticas públicas.”* (JS) Como podemos ver, el discurso producido dentro del grupo de sindicalistas coincide con la idea de las jóvenes feministas de que no es necesario ser un técnico o tener muchos estudios en temas de juventud para poder aportar buenas ideas a la hora de crear políticas públicas dedicadas a esta población. Los jóvenes sindicalistas, en tanto organización sindical que pelea por los intereses de la clase obrera, no pueden más que concebirse como actores de su propia historia, y por lo tanto les resulta inviable ubicarse por fuera de la responsabilidad de la creación de las políticas públicas.

Por el contrario, tanto los jóvenes cooperativistas agrarios como los murguistas, no se sienten responsables ante la falta de políticas públicas de juventud, lo perciben como un problema que está afuera. Lo que se menciona dentro del grupo de “Murga Joven” es la necesidad de ser concientes y responsables cuando se hace una demanda, así como también cuando se obtienen resultados producto de la lucha esgrimida, para poder así, conservar los beneficios y los espacios conquistados. Los murguistas tienen como demanda principal la autogestión del espacio de “Murga Joven”, y se juzga a la política cultural de la Intendencia Municipal de Montevideo, en parte como negativa, ya que no cumple con un requisito que según ellos debería cumplir, esto es, que luego de oficiado el espacio se brinde la posibilidad de autogestionarlo.

Estos jóvenes, si bien no consideran que sea su responsabilidad la militancia por políticas públicas de juventud, de todas formas sí entienden primordial tener luego de implementada la política el espacio para co (o auto) gestionarla, lo cual lo consideran como una “escuela de ciudadanía”. Los jóvenes cooperativistas agrarios también entienden el problema de las políticas públicas como un tema del que se tiene que ocupar el Estado, sienten que no se les ha dado históricamente el espacio para expresarse, ya que nunca ha sido una preocupación del Estado la juventud(es). Perciben que los jóvenes rurales han ido perdiendo paulatinamente los espacios para expresar sus demandas, ya que el

ámbito por excelencia con el que contaban para dialogar con el gobierno ha ido desapareciendo. *“La comisión sigue funcionando por la voluntad de las gremiales agropecuarias que la integran, pero no por parte del gobierno”*. (JCA)

Tanto los murguistas como los jóvenes cooperativistas agrarios dejan ver un gran descreimiento en la clase política. Los primeros traslucen la idea de una intencionalidad política en la realización de acciones como las de “Murga Joven” para obtener votos. Con respecto a la política cultural de “Murga Joven” también se habló en el grupo de jóvenes sindicalistas y se manejó una idea un tanto parecida, e hicieron referencia a la verticalidad con la que se resuelven los temas dentro de dicha política.

Los murguistas también mencionaron que actualmente en los barrios carenciados hay jóvenes motivados por expresiones culturales consideradas como “poco cultas”, como es el caso de la cumbia y que no se los apoya desde las políticas públicas. Los jóvenes cooperativistas agrarios por su parte, manejan la idea de que tradicionalmente, más allá de la cuestión partidaria, se le ha brindado poca atención a los jóvenes: *“los jóvenes nunca tuvimos importancia en este país”, “no hay ese tipo de políticas de juventud”*. (JCA) Ya lo consideran como algo endémico de la cultura política uruguaya.

Los jóvenes sindicalistas también demuestran cierto escepticismo con respecto a las políticas públicas de

juventud y el interés que ellas suscitan en la clase política. De todas formas, hacen una distinción entre lo acontecido políticamente hasta este gobierno de izquierda y lo esperable de aquí en más. Cuando se los interrogó acerca de qué era lo que entendían por políticas de juventud dijeron: *“Que no hay, que están en deuda”*, (JS) sin embargo justifican esto basándose principalmente en dos argumentos.

El primer argumento refiere al proceso político partidario uruguayo y las concepciones neoliberales que reinaron tanto en la dictadura uruguaya como en los sucesivos gobiernos posdictadura de los partidos tradicionales. *“Que no tuvimos por más de 40 años a nadie que hiciera e instrumentara políticas públicas y ahora cuesta mucho hacerlo, me parece.”* (JS) El segundo argumento tiene que ver con la prioridad que le otorga el gobierno a otras problemáticas y la falta de interés en los jóvenes. Al respecto nos decían: *“además este país tiene un montón de demandas que seguramente sean prioritarias, cómo se va postergando el tema de la juventud, porque no les queda tiempo capaz que es algo así, es un tema secundario para la política, no es un tema prioritario el tema juventud.”* (JS)

Las jóvenes feministas recalcan también, su visión crítica de los organismos estatales en lo que hace a la ejecución de políticas públicas. Consideran que no son representativos de las demandas específicas de los/as jóvenes. Resaltan a modo de ejemplo, el Instituto Nacional de

la Juventud (INJU), y plantean su manifiesto desacuerdo con el funcionamiento y el logro de los objetivos planteados. El mismo es percibido como un organismo vacío de contenido que se utiliza como herramienta para simular un interés por la juventud que no existe realmente, además de ser ejecutado por adultos sin darle participación a los/as jóvenes en la toma de decisiones. En este sentido, se ve como necesario la articulación de espacios intermedios de consulta con los jóvenes, para así dar voz a sus demandas específicas. Estas jóvenes decían: *“Pero no hay una voluntad. Ni de la clase política ni nada. O sea para el tema de la juventud se habla mucho pero se hace poco”*. (JF)

Es de destacar un punto en el que coinciden tres de los cuatro grupos analizados, que es la desorganización y la falta de capacidad para auto gestionar sus demandas como jóvenes. Esta característica es común tanto para los jóvenes murguistas, como para los cooperativistas agrarios, así como también, -aunque en menor medida- para las feministas.

En torno a este tema los murguistas discutieron en forma amplia y extensa, se autocriticaron la falta de constancia para el reclamo de las demandas y la irresponsabilidad ante la conservación de los espacios obtenidos, así como también, se planteó la dificultad para ponerse de acuerdo entre los diferentes actores.

Por su parte, los grupos de jóvenes rurales, por lo general, son escasos y tienen algunas debilidades en cuanto a motivar y sostener la participa-

ción de sus miembros. Esto se ve reforzado por los costos de trasladarse en el medio rural a la hora de participar de una reunión u organización de cualquier índole. Debido a esto, algunos jóvenes “no valoran” (en palabras de uno de los participantes) las ventajas personales que implica formar parte de un grupo. Habría que sumarle a ello el menor tiempo de ocio con el que cuentan estos jóvenes por formar parte de una empresa familiar, los problemas de transporte y caminería y la frustración que conlleva no visualizar logros inmediatos frente a demandas específicas.

Las jóvenes feministas mencionaron en reiteradas ocasiones, ciertas dificultades para organizarse en diferentes grupos de feministas jóvenes, sin depender de organizaciones feministas de adultas. Ellas sienten sobre sus hombros la responsabilidad de movilizarse como sociedad civil para hacer efectivas sus demandas, pero en el camino hacia el logro de este objetivo, han debido replantearse una serie de cuestiones. Una de ellas ha sido evaluar las diferencias y similitudes que creen existen entre las demandas de las jóvenes feministas y las adultas. Ya que si bien las participantes aceptan que comparten varias demandas con el movimiento feminista, también evalúan cómo se desdibujan sus diferentes especificidades al incluir sus demandas en estas agendas.

En el discurso del grupo se enfatiza la responsabilidad de cada segmento en la identificación y visibilidad de sus demandas. Se acepta que

las demandas de mujeres jóvenes provienen de sus vivencias personales, donde se debe buscar hacer valer sus derechos. No por el mero hecho de reclamar sino porque parten de una situación previa de desventaja en muchos aspectos que son capaces de reflexionar y reivindicar.

*“Yo como actora social creo que es mi responsabilidad hacer visible las demandas que desde los lugares donde estoy vemos, o veo. Eso, poder hacer visibles, no sé con el aborto, no solo las mujeres se mueren, si no, tengo derecho a decidir, tengo derecho a crear libremente, tengo derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva. Son mis demandas y no son porque soy una quisquillosa y quiero cosas, si no es una demanda porque es una necesidad y es una realidad... a lo que voy es que hay que juntarse, y para generar la demanda y para que se escuche hay que estar en los espacios de participación y generar otros y moverse, juntar gente, juntar mujeres jóvenes”.* (JF)

Estas cuestiones que han debido barajar las jóvenes feministas participantes del grupo, las ha conducido a la búsqueda de estrategias de supervivencia para mantener sus identidades específicas dentro de reivindicaciones y movimientos más amplios.

*“También en la experiencia de haber participado, primero en los movimiento afro descendientes mixtos. El contacto con el tema y bueno que siempre eran los hombres los que*

*participaban, bueno después como que hicimos algunas alianzas como juventud feminista, que también nos excluyó en algún momento como afro descendientes. Y en esto de encontrar un lugar propio... desde la identidad porque con las feministas también como que se veían diluidas nuestras demandas. Entonces esto de construir un sujeto político mujer afro, y después nos pasa con las mujeres adultas negras, que también tenemos nuestras diferencias”.* (JF)

Pero las estrategias de supervivencia no son exclusivas de las feministas, sino que cualquiera de los grupos en cuestión han mencionado diferentes tácticas puestas en marcha con el fin de llevar a buen puerto sus demandas.

En respuesta a esta ausencia de políticas específicas de juventud rural, los jóvenes participantes del grupo, han desplegado un conjunto de estrategias o expedientes personales. En relación a una de las principales demandas de estos jóvenes, que es la de centros educativos variados y próximos a sus ciudades, la estrategia que han llevado a cabo es la migración del joven o en ocasiones de su familia, a la ciudad más próxima o a la capital del país para aquellos que cursan estudios universitarios:

*“Yo creo que cualquier padre que tenga los medios va a querer que su hijo estudie, y eso implica que si no tiene la escuela, que se traslade su familia o la mujer primero y después el hombre va atrás de la mujer a un centro poblado y como que se vaya yendo del campo”.* (JCA)

Esto provoca que muchas veces el joven no regrese al campo luego de culminados los estudios, al respecto nos decían: *“Después que viene a la ciudad como que le cuesta un poco volver”*. (JCA) Esta estrategia le implica a los jóvenes y a la familia toda, un gran esfuerzo económico, ya que no solo tienen que invertirlo en otro hogar, sino que pierden un trabajador más de la empresa familiar: *“es un costo importante para la empresa”*. Muchos de ellos para ayudar a solventar los gastos de vivir en la ciudad, se postulan para diferente tipo de becas económicas para estudiantes.

Resulta de interés considerar que no todas las estrategias refieren a temas económicos como producto de “baches” de políticas públicas, sino que también algunas tienen que ver con ampliar los lazos sociales y mejorar su autoestima. Uno de los jóvenes nos decía lo siguiente, *“me ha dado mucho la facultad en el tema de que yo era brutazo cuando vine para acá y claro... hoy sigo siendo todavía (risas)... un poco menos, como que me ha pulido mucho la facultad, el tema de esa interacción, que te va haciendo un poco corregir algunas cosas. Creo que pasa en todos lados, cuanto más interactúes con la sociedad más vas aprendiendo, te va haciendo crecer, y ta, en facultad es lo mismo, la gente siempre te va a aportar algo”*. (JCA)

También debe destacarse como estrategia para relacionarse con gente de su edad e intercambiar ideas, el vínculo con grupos u organizaciones de productores o de jóvenes rurales. Si bien no todos dijeron estar en el momento ejerciendo ese tipo de vín-

culo, todos reafirmaron la idea de que es un espacio donde obtener información y capacitación distinta y complementaria con la obtenida a nivel familiar (empresa-familia).

*“Esto nos ayuda a decir, o sea, salís un poco, te desenchufás un poco, pero a la vez estás aprendiendo para la empresa, para llegar a tu casa, a la empresa familiar y decir ‘mirá que bueno, fuimos a tal y tal lado’... o ‘nos brindaron la oportunidad para decir nos falta esto, nos falta caminería, nos falta...’”*. (JCA)

Una de las estrategias empuñadas por los jóvenes murguistas frente a la ausencia de políticas públicas de juventud o a la disconformidad con las existentes, es la creación de un espacio cultural, propio y particular que denominaron “Bolsa de Murgas”. El mismo, no tiene participación de la Intendencia de Montevideo, y tiene la finalidad de brindar un espacio con reglas propias a una serie de jóvenes artistas que no están de acuerdo con las reglas del “Encuentro de murga joven” organizado por la IMM. Desde allí se demandaron una variedad de modificaciones para el “Encuentro de murga joven” y se organizaron festivales sin premios económicos ni reglas estrictas. Por otra parte, otra de las estrategias que han desarrollado estos jóvenes ante la ausencia de apoyo económico para expresiones culturales de este tipo, ha sido la organización de festivales de Murga Joven, donde a través de la exposición de los espectáculos de las distintas murgas, se recaudan fondos para financiar los trajes, el maquillaje, la escenografía, etc.

Las jóvenes feministas destacaron como estrategia de supervivencia, la configuración de la identidad de mujer o de joven, dependiendo del ámbito en el cual se encuentren interpelladas.

*“Es decir hay otros espacios por los cuales posiblemente reclame más como ser mujer y otros espacios como ser joven, y en otros como ser las dos cosas, pero es real que muchas veces depende de donde estés... cómo encares esa demanda que tienes”.* (JF)

Es claro que es necesario el abandono de la identidad única, para construir identidades relacionadas que ‘se movilizan selectivamente’, soy joven, soy mujer, puedo ser ambas dependiendo el contexto, como estrategia de supervivencia de las ‘identidades múltiples’<sup>24</sup>.

Por otro lado, se explicitó la estrategia de combinar el trabajo de organizaciones feministas de jóvenes con las de adultas, para incrementar los logros y reforzar los esfuerzos. De todas formas esta estrategia es percibida como positiva pero también como negativa. Positiva ya que pudieron llevar a cabo un proyecto, pero negativa porque muchas veces sintieron que la inexperiencia les quitaba credibilidad para la realización de determinadas actividades.

*“El encuentro de AE (Anticoncepción de Emergencia) nos chocamos con la organización. O sea lo hicimos con una organización adulta de mujeres dentro del movimiento, y nos pasó que bueno, ellas con una lógica, mucho más organizada de ad-*

*ministración de proyectos, ... nosotras bueno pichonas... no teníamos ni idea de cómo se armaba... En cierta medida pila de veces nos sentíamos secretarias ... si lo hubiera hecho solo una organización de adultas hubiera sido una cosa y que si lo hubiéramos hecho solo nosotras no se si hubiera venido gente, porque no hubiéramos podido traerla”.* (JF)

En el grupo se dio también, el debate sobre la efectividad de la estrategia de demandar un espacio de participación particular y propio de las mujeres jóvenes, en contraposición de la participación conjunta con las mujeres adultas. Por un lado se criticaron las lógicas del movimiento feminista, y se destacó la necesidad de tomar distancia de ciertas cosas, pero por otro lado la idea de confrontación es discutida y percibida como peligrosa, en tanto genera fragmentaciones innecesarias. Los dos siguientes párrafos lo ejemplifican.

*“Hay lógicas dentro del movimiento. A mí me pasó yo me fui del movimiento feminista porque me pudrieron, me pudrió la crítica a un sistema patriarcal y la reproducción completa. Y la lógica adultocéntrica, yo ¡me pudrí!, no quería más. Sin embargo sigo siendo feminista, no estoy en el movimiento, ni quiero estarlo, por ahora, sí quiero seguir en una lucha que yo considero feminista. Pero entonces sí está bien, no considero que tenía que luchar ahí adentro y que la cuestión era de la autonomía, de abrirme a nuevos espacios”.* (JF)

24 Virginia Vargas, “La democracia de género y el sistema político democrático”.



*“Quizás está bueno para tratar de construir algo. A mi me da mucha bronca que el movimiento feminista adultocéntrico, como dicen Uds. sea hasta expulsivo. Justamente porque no admita otras formas de participar, y bueno en realidad el problema, ahí el que está generando fragmentación es, o sea, es desde otro lugar, y eso a mí me da mucha bronca”.* (JF)

Si nos detenemos a analizar, las instituciones que mencionaron estos jóvenes a la hora de hablar de las políticas públicas, vemos que el Estado es el más mencionado. De todas formas cada grupo menciona además, instituciones que forman parte de su día a día, que son por lo tanto específicas de cada uno.

Los jóvenes sindicalistas mencionan, además del Estado a las ONG. Al centrarse el debate en la implementación de las políticas sociales, surge el tema de las ONG, y más específicamente se discute sobre sus objetivos y sus formas organizativas. En general, si bien algunos fueron más extremistas que otros en sus opiniones, el grupo pareció no tener una buena imagen de las ONG uruguayas. Demostraron también sentirse amenazados en cierta medida, por las ONG, ya que según ellos entienden, las organizaciones no gubernamentales están tomando terreno en espacios que antes eran territorio exclusivo de los movimientos sindicales. Se generaba el siguiente diálogo:

*“...uno de nuestros temas del PITCNT como una organización que representa a jóvenes, porque tiene un montón de afiliados jóvenes, y tiene un montón*

*de iglesias y ONG y discrepo con la ONG, porque más del 70% lo gastan para sí y no lo vierten, pero esa es otra discusión, pero no se le da, es bastante cerradito lo dirigen 2 o 3 y las políticas se las dirigen para ellos y son compañeros míos;*

*- los demás ¿están de acuerdo con esto? -Sí (...)*

*-Son contratos -Contratás a una ONG -Muchas tendrían que desaparecer*

*-Además intentan ocupar el lugar de los movimientos sociales...”.* (JS)

Para el caso de los jóvenes cooperativistas agrarios, las instituciones que están presentes en el día a día son, por un lado, las cooperativas agrarias, quienes muchas veces solventan los gastos del traslado de los jóvenes agrupados para que puedan participar de actividades en Montevideo y otras localidades, proporcionando muchas veces un lugar donde reunirse y apoyando la realización de algunas de sus actividades.

Por otro lado, los gobiernos locales, a través de las juntas locales (en el caso de que existan en la localidad) y las intendencias departamentales, son referentes inmediatos. Lo que no significa que estén acompañando sus demandas con la prioridad que los jóvenes reclaman. También aparecen las otras gremiales agropecuarias (no solamente las que representan al cooperativismo agrario) que actualmente están presentes en la Comisión Honoraria de la Juventud Rural, CHAJR, y que hasta 2005 funcionaba en la órbita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, antes de pasar a ser exclusivo de las gremiales. Se mencionó asimismo al Instituto Nacional de la Juventud y a la

ONG Foro Juvenil, que tiene un departamento de desarrollo rural. No mencionan otras organizaciones de este tipo: *“Lo que pasa es que la mayoría de las ONG están acá (en Montevideo) y se abocan a los problemas que hay acá, urbanos”*. (JCA).

El Estado es, en general, quien más debería estar respondiendo a las demandas de los jóvenes en general y de los jóvenes rurales en particular. Perciben que los ministerios, las intendencias y el gobierno en general, no están satisfaciendo debidamente las demandas con respecto a los servicios y necesidades que ellos consideran más básicos, como la caminería rural, en lo que a veces terminan dependiendo de alguna iniciativa privada:

- *“...cuando hay buenos momentos como ahora, de repente, de crecimiento económico, igual las demandas no se ven satisfechas. Entonces no sé si es un tema burocrático o falta de voluntad, como decía él, o se dedica a otra cosa la plata. Muchas veces los privados terminan dando, empresas, gente que te arregla los caminos porque ligaste que compraron 10 kilómetros más adelante y bueno, pusieron la plata e hicieron el camino, pusieron un tajar y sacás agua”*. (JCA)

- *“O tenés un tambo ahí cerca”*.

- *“Claro, lleva la luz, o Conaprole pone la plata”*. (JCA)

En el caso de las feministas además del Estado y la Sociedad Civil, se menciona a un actor de dimensiones más globales, los organismos internacionales. Se menciona el lugar que tienen en la creación de po-

líticas de juventud organismos internacionales como la Organización Iberoamericana de la Juventud, OIJ, y las convenciones internacionales. Por ejemplo, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes que fue ratificada en nuestro país y que por tanto es vista como un instrumento de exigibilidad de derechos de los jóvenes frente a los estados.

*“Lo que pasa que claro son diferentes actores en realidad, al estado le compete garantizar. Y creo que bueno si ahora se ratificó la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, lo que quiero decir es que hay determinados instrumentos que te permiten exigir determinadas cosas... es real que hay cuestiones que están firmadas a nivel internacional y que se deben respetar”*. (JF)

La institución que se hace presente a la hora de plantear las demandas de los jóvenes murguistas, es principalmente la Intendencia Municipal de Montevideo, ya que es ésta la que ha venido desarrollando la política de juventud “Murga Joven” desde hace ya 10 años. Se puede observar una relación ambivalente con la IMM, ya que si bien se le agradece el espacio que creó y las posibilidades que eso les dio para expresarse, por otro lado, se le reclama la autogestión, pero también mayor compromiso. Si bien reclaman la auto gestión, además entienden que la IMM debería ser la que continúe gestionando la Murga Joven en lugar del Ministerio de Turismo y Deporte como será a partir de este año. Como vemos la relación es un tanto conflictiva y contradictoria.

En general no se evalúa muy positivamente la gestión de la IMM, en relación a la Murga Joven, pero se le reconoce el haber generado el espacio, el haberlos convocado en varias oportunidades para recabar sus opiniones, el haberles concedido espacios extra encuentro (tablados móviles) que no supieron aprovechar, entre otras cosas. Por otro lado se le reprocha el hecho de haber sacado provecho político a través de las murgas jóvenes, el no haberle dedicado el tiempo y “la cabeza” suficiente, y el “soltarles la mano” cuando ya era mucha cantidad de gente la involucrada y por lo tanto demasiado esfuerzo el gestionarlo. Al respecto un participante del grupo nos dice: *“El tema es que estuvo bueno en un momento en el que se organizó un encuentro y un concurso y papapa pero eso se empezó a tornar una pelota demasiado grande en la que ya nadie quiere agarrarle las riendas a esa pelota...”*. (MJ)

Otra institución que nombran es el Taller Uruguayo de Música Popular (TUMP), el cual al comienzo del encuentro dictaba talleres de murga a los jóvenes interesados, a través de un convenio con la IMM. Se quejan de que este espacio educativo ya no exista más. *“...es una institución (la IMM) que tiene los medios, por ejemplo hubo una época que nos dieron talleristas, y ta genial, pero ahora...”* (MJ)

Mencionan también a DAECPU (Directores Asociados Espectáculos Carnavalescos Populares del Uruguay), pero siempre refiriéndose a esta institución con calificativos negativos. Dicen sentirse alejados de ellos, no identificarse con esta institución. No quieren pedirle nada, para no deberle nada.

Con el mismo tono de desconfianza mencionaron en un momento a la empresa Tenfield, la cual es la encargada actualmente de la televisación del carnaval oficial. A dicha empresa se la nombró en un momento en que se dijo que el Ministerio de Turismo sería ahora el que se ocuparía de gestionar la Murga Joven. Decisión con la cual los jóvenes no parecen estar de acuerdo.

Al plantearseles la posibilidad hipotética de convocar a la IMM y a DAECPU para discutir sobre sus demandas, el grupo fue categórico, no tienen interés de dialogar con DAECPU, no creen en ellos y no quieren que se los vincule con ellos. Sí dijeron que dialogarían con la IMM y le preguntarían qué es lo que quieren hacer, con qué fines, y le plantearían una propuesta de autogestión para el encuentro de Murga Joven. Para llevar a cabo este proyecto convocarían a un integrante del TUMP, en su calidad de docente, el cual participó de la creación de la Murga Joven; un organismo tanto público como privado que lo financie y otro que lo divulgue.

### 3.3) Percepción sobre demandas comunes para los y las jóvenes de América del Sur

En los cuatro grupos focales surge un acuerdo explícito sobre la existencia de demandas comunes y la consecuente validez de una agenda sudamericana. Sin embargo, en todos los casos, el principal vector para reunir esas demandas es el colectivo juvenil específico al que pertenecen los participantes del grupo, haciendo, en pocos casos y marginalmente, men-

ción a las posibilidades de compartir demandas con los jóvenes en general. Esta observación es coherente con las distintas definiciones de juventud expresadas en los grupos y con la enunciación de demandas de cada uno en referencia al propio segmento juvenil. Es necesario recordar que en cada grupo focal se precisó que no se podían generalizar sus ideas a toda la juventud por fuera de su contexto social particular.

A continuación se presentan las distintas percepciones de cada grupo sobre demandas comunes de los jóvenes de América del Sur para luego sintetizarlas y compararlas entre sí y con las seis demandas surgidas de la anterior investigación.

### **Jóvenes cooperativistas agrarios**

Al introducir el tema de una posible agenda regional, la reacción del grupo fue la de vincular las demandas planteadas por ellos con las necesidades y urgencias de los jóvenes rurales de otros países de la región.

Casi todos los participantes del grupo focal han tenido experiencias en ámbitos regionales o intercambios con jóvenes rurales de la región, sobre todo de Argentina, Brasil y Paraguay. La Federación de Cooperativas Agrarias de Uruguay promueve algunos intercambios (sobre todo con Argentina), lo que permite a los jóvenes tener contacto con un sistema cooperativo similar pero con algunos rasgos diferentes, en el que reconocen avances que todavía no se han dado en Uruguay con respecto a la integración de los jóvenes ru-

rales en las empresas y en las cooperativas: *“Tienen mucho más incorporación de jóvenes, que acá las cooperativas no tienen ningún joven, son cuatro gatos locos”*.

En general, perciben que Uruguay está mejor posicionado que otros países en cuanto al avance en las demandas rurales, debido a que la extensión y heterogeneidad del territorio es mucho menor y esto facilita la cobertura de algunos servicios. Estas demandas serían comunes a todos los jóvenes rurales de la región, sobre todo la resolución de los problemas de caminería rural que claramente se asocian con la demanda por la circulación y la movilidad, en el marco de las seis demandas de la agenda común sudamericana, pero desde una específica mirada rural. En este colectivo, las limitaciones en la circulación y la movilidad representan verdaderas trabas al acceso a derechos sociales, como atención sanitaria y educación, demandas que son colocadas en el primer lugar por los jóvenes cooperativistas agrarios. Asimismo, está presente la demanda por el acceso a una educación de calidad, diversificada y adecuada al medio rural. Por otro lado, las demandas que plantean estos jóvenes en cuanto al acceso a la información y a la recreación coinciden, en parte, con las demandas por el acceso a medios de esparcimiento y disfrute cultural planteadas en la agenda común (aunque finalmente esta demanda no fuera considerada dentro de las más importantes). Es notorio que no se haya planteado ninguna demanda con respecto a la ecología o al mundo laboral, ni implícita ni explícitamente.

## Jóvenes feministas

Las participantes de este grupo también acuerdan que es posible una agenda de demandas comunes entre los jóvenes de América del Sur, que es definida como una herramienta para la visualización de problemáticas en común. En este sentido, ponen sobre la mesa sus experiencias de diálogos y encuentro regionales con otras jóvenes feministas, al menos entre las sub regiones de América del Sur.

Al igual que en el caso anterior, también se problematiza la inserción de Uruguay en el contexto sudamericano como “un caso un poco raro”, dada su condición de pequeño país, en comparación con países de la región que tienen fuertes movimientos de indígenas o rurales, o en comparación con las capitales superpobladas de algunos países. Por otro lado, se acepta el peso de la iglesia católica en toda la región. Cabe decir que, en Uruguay ha sobrevivido en el imaginario social una visión disminuida del peso de la iglesia, basada en su temprana secularización con respecto a los países de la región. Sin embargo, en los últimos años, la iglesia católica ha desplegado estrategias y se ha hecho notar más claramente en torno al debate sobre la legalización del aborto, todo lo cual ha llevado a varias agrupaciones de mujeres en el país a denunciar el verdadero peso de la misma y su relación con la política.

La concreción de una agenda común es visualizada también generando desafíos en torno a la articulación global- local de las demandas. En este

desafío se valora la existencia, dentro del movimiento feminista, de un importante camino recorrido en torno a la generación de campañas globales de impacto regional por derechos reproductivos, contra la violencia doméstica, etc. En esta articulación global- local surge la necesidad de traducir las demandas globales en la vida cotidiana de la gente: *“El tema es cómo bajar eso a la vida de la gente, es esa tensión; o estoy en lo regional, que es súper abstracto o súper global, bajarlo en la vida concreta de la gente, eso es complejo”*. (JF)

Otro tema que se problematiza tiene que ver con la representatividad de estas participaciones a nivel regional o global, en el sentido que las mismas se ven como banales si no se cuenta con un trabajo de acumulación previo en el país, en las bases, que justifiquen la necesidad de esta articulación. Esta participación internacional es vista con cierta desconfianza por el grupo dado que se argumenta que muchas veces solo reproduce personalismos y acumulación de poder de ciertas personas, en detrimento muchas veces de sus grupos o de los segmentos a los que dice representar: *“vos cuando te manejas a nivel internacional quieras o no, manejas un espacio de poder”*. (JF)

Con respecto a la comparación de las demandas surgidas con las seis demandas planteadas en el Informe Sudamericano, un primer punto en común lo encontramos con respecto a las demandas de educación. Éstas se visualizan en el grupo más bien como denuncia a situaciones de

falta de acceso a educación y formación diversificada, dónde también se ponen en juego los estereotipos de género que delegan en las mujeres formaciones acorde con la reproducción de sus roles, el ejemplo es puesto con la casi única opción de las mujeres del interior del país de estudiar magisterio.

Con respecto al resto de las demandas planteadas por el grupo vemos que éstas podrían ser transversales, en el sentido que la inclusión de la diversidad, espacios de participación, el acceso a la información, desmitificar estereotipos y participar en el proceso y monitoreo de políticas públicas son cuestiones que afectan de manera directa las seis demandas recogidas en el Informe Sudamericano.

Sin embargo, otra cosa parece ocurrir con la demanda específica del grupo por derechos sexuales y reproductivos y el derecho a decidir sobre el cuerpo, ya que la misma no parece compartir espacios de reivindicación con ninguna de las demandas recogidas en el informe general. Lo cual nos lleva a plantearnos una interrogante con respecto a si es ésta una demanda específica de las mujeres jóvenes del continente, o si por el contrario es compartida por jóvenes varones en otros países.

### **Murga Joven**

Al planteárseles el tema de la posible construcción de una agenda común para América del Sur en forma rápida afirman que los jóvenes del continente tienen demandas comu-

nes y que por lo tanto es posible construir una agenda. Algunos mencionaron una intención de terceros en que no sean visibles esas demandas comunes “...*nos hacen creer que no, pero yo creo que se puede...*”. (MJ)

Una de las primeras reacciones que surgieron en el grupo fue la interrogante de si esa agenda regional sería realizada mediante una organización de los propios jóvenes o si habría una institución que se ocuparía de nuclearlos. Concluyen que sería posible una organización propia de los jóvenes pero más a modo de deseo esperanzado que de real confianza en su iniciativa grupal. Plantean ejemplos de organizaciones de jóvenes, por ejemplo, congresos estudiantiles, en los que se nuclean jóvenes de diferentes países.

También se plantea la idea de nuclear a los jóvenes de distintos países por intereses determinados, por ejemplo, organizar encuentros de arte entre los diferentes jóvenes latinoamericanos. Algunos de los jóvenes murguistas tienen experiencias de participación en un encuentro de murgas y artistas callejeros que se realiza en Argentina, aunque allí no se plantea una plataforma regional para la acción artística juvenil.

Como es esperable, ya que son parte de un colectivo artístico, estos jóvenes hicieron básicamente referencia a las demandas culturales. Si comparamos lo tratado en este último bloque, con las seis demandas del Informe Sudamericano, la que se mencionó de forma clara fue la de acceso al

disfrute y a la producción cultural, en términos de contar con espacios para manifestar sus expresiones artísticas de las formas más diversas (según las expectativas y necesidades de cada uno) y con independencia del circuito comercial, reivindicando “el arte por el arte”. También se sugirieron a lo largo de la discusión, aunque no específicamente en este bloque, las demandas de educación. Se habló de la necesidad de universalizar la educación, donde todos/as tengan las mismas posibilidades y la misma calidad educativa. Otra de las demandas relacionadas con la educación, fue la de mayor espacio de auto gestión dentro de los centros educativos para que sus opiniones sean escuchadas.

Las demandas referidas al mundo laboral también se perciben a lo largo del discurso. Los participantes hicieron hincapié en la poca calidad de los empleos para los jóvenes y la utilización que hacen de ellos como “mano de obra barata”.

Tanto las demandas de circulación y movilidad, las de seguridad y vigencia de los derechos humanos, como las ecológicas, no fueron tratadas por los jóvenes murguistas.

### Jóvenes sindicalistas

Cuando se introduce la temática acerca de la posible construcción de una agenda regional de juventud se da prácticamente por sentada la necesidad de coordinar esfuerzos a nivel regional y se relatan las experiencias existentes en este sentido. Este grupo hace mención, al igual que los dos primeros, a las particularidades del

Uruguay: *“creo que Uruguay está un poco mejor que el resto de Latinoamérica en cuanto a la situación económica de los jóvenes pero como generalidades sí creo que se puede armar un agenda.”* (JS)

Sin embargo, una vez más, las expresiones no hacen referencia a la juventud, o a la juventud sindicalizada, si no que recogen las experiencias que ha instaurado la central de los trabajadores uruguayos con otras centrales de la región. En este sentido, se destaca que las actividades a nivel regional (por ejemplo, a nivel de la OIT) tampoco tienen a los jóvenes en su mira: *“están continuamente hablando de los trabajadores en general, y su vocabulario no nos llega a nosotros.”* (JS)

Si consideramos las seis demandas recogidas en el Informe Sudamericano, constatamos que se encuentran en un estrecho vínculo con las planteadas por los jóvenes sindicalistas en lo que se refiere a las problemáticas en torno a la educación, al mercado laboral o al acceso a espacios donde consumir, producir y circular bienes culturales. En relación a las demandas de seguridad y vigencia de los derechos humanos, ecológicas y de circulación y movilidad, pese a que no fueron tematizadas explícitamente en el grupo focal, forman parte de la agenda del PIT-CNT, particularmente en relación a las reivindicaciones sobre los derechos humanos siendo la organización social que encabezaba el reclamo y la junta de firmas con miras a la derogación de la Ley de Caducidad<sup>25</sup>. Es decir, están presentes, pero no fueron explicitadas por el grupo focal.

25 Ley de Amnistía a las cúpulas de la dictadura militar uruguaya.

En todos los grupos existe un acuerdo acerca de que hay demandas comunes que motivarían la construcción de agendas o espacios regionales, pero vinculados a las demandas concretas del grupo específico (solamente el grupo de jóvenes murguistas diferencia entre reunir a los jóvenes en general y contar con espacios para nuclear el arte joven en particular).

Hay una coincidencia entre los jóvenes cooperativistas agrarios, los jóvenes feministas y los jóvenes sindicalistas en situar a Uruguay como un país “excepcional” en el concierto sudamericano por su pequeño tamaño, cierta homogeneidad territorial y social y una situación socioeconómica más ventajosa en términos relativos a las de los demás países sudamericanos. Si bien es un país con importantes desigualdades (que los cuatro grupos mencionan a partir de sus experiencias), se entiende que la escala de la desigualdad es menor.

Aparecen algunas preocupaciones por la validez y utilidad pragmática de la agenda regional y sobre cómo construirla concretamente. El grupo de jóvenes feministas afirma que la validez de lo regional tiene que estar basada en un trabajo a nivel nacional y que luego se tiene que traducir en cambios efectivos en la vida de la gente en los países. Los jóvenes murguistas se preguntan si la agenda regional debe ser liderada por una organización de los propios jóvenes o por una institución que los reúna. Los sindicalistas muestran su preocupación por la falta de una mirada juvenil sobre las discusiones re-

gionales en torno al tema del trabajo, donde se habla un lenguaje ajeno a los jóvenes. En cambio, los jóvenes cooperativistas agrarios no muestran las mismas inquietudes sobre cómo construir lo regional; solamente comparan los distintos avances entre países pero no proponen formas de organizar las demandas comunes.

En todos los grupos se manifestó que existe alguna experiencia en el ámbito regional, en algunos casos a través de las organizaciones nacionales a las que pertenecen o a título personal, en el caso de haber participado en encuentros internacionales por interés particular. Solamente el grupo de sindicalistas hace referencia a experiencias concretas en ámbitos juveniles regionales por su participación en el espacio joven de la Coordinadora de Centrales Sindicalistas del Cono Sur. En el caso de los jóvenes cooperativistas agrarios, podría esperarse alguna reacción con respecto a la REAF (Reunión Especializada en Agricultura Familiar del MERCOSUR), que cuenta con una comisión de jóvenes; sin embargo, no se hace ninguna mención a este espacio. Los otros dos grupos solamente se refieren a eventuales intercambios y encuentros entre países. Salvo las jóvenes feministas, que mencionan a la OIJ, los demás no hacen referencia a organizaciones específicas de la juventud a nivel internacional. En ninguno de los grupos se habla de un espacio juvenil estrictamente regional, salvo la mencionada comisión de sindicalistas jóvenes dentro de la organización sectorial.



En el siguiente cuadro se comparan los cuatro grupos con respecto a las seis demandas regionales, mostrando en cuáles están presentes y qué matices concretos presenta cada grupo con respecto a cada demanda. Además, se agrega una fila para presentar otras demandas planteadas por fuera de estas seis. Como se puede observar, algunas son coincidentes. En primer lugar la educación (la única demanda unánime), que presenta interesantes matices aportados por los distintos grupos. Las feministas aportan una mirada con enfoque de género y los jóvenes cooperativistas especifican las necesidades de su contexto rural. También se observa cómo las demandas no sólo apuntan a un acceso universal a la educación de calidad, sino que también se refieren a una diversificación y adecuación al contexto social y al mercado de trabajo. En cuanto a las demandas del mundo laboral son presentadas de forma similar por los jóvenes sindicalistas y murguistas.

El acceso al disfrute y la producción cultural es mencionado en términos bastante distintos por los cooperativistas agrarios y los murguistas: en el caso de los primeros como acceso a un mundo cultural del cual se sienten marginados; en los segundos, la demanda se plantea en términos de espacios de expresión artística.

La demanda por circulación y movilidad vinculada al acceso a derechos sociales fue presentada solamente por los jóvenes cooperativistas agrarios, donde tiene una importancia central.

Otras demandas no son expresamente mencionadas, como las ecológicas y las vinculadas a los derechos humanos. Aparecen, por otro lado, algunas demandas que no estaban incluidas en el primer estudio y que, si bien dependen de las particularidades de cada grupo, son claramente demandas juveniles: derechos sexuales y reproductivos en el caso de las feministas, participación política y autogestión cultural, en el caso de jóvenes murguistas y acceso al crédito y la tierra en los jóvenes rurales.

Comparación de los grupos focales con las 6 demandas regionales				
<b>Educación</b>	<b>Jóvenes feministas</b> Educación y formación diversificada, libre de estereotipos y que no reproduzca roles de género.	<b>Jóvenes cooperativistas agrarios</b> Acceso a centros de estudio y a opciones más diversas en el interior del país; oferta vinculada a la actividad agropecuaria	<b>Jóvenes murguistas</b> Educación, donde todos/as tengan las mismas posibilidades y la misma calidad educativa.	<b>Jóvenes sindicalistas</b> Profesionalización en áreas de interés que sirvan para ingresar en mejores condiciones al mundo laboral.
<b>Mundo laboral</b>			Mejores condiciones de trabajo y salariales, reconocimiento de las características propias del trabajador joven.	Acceso e inserción en el mercado laboral; trabajo de calidad y remuneración acorde a la formación.
<b>Acceso al disfrute y la producción cultural</b>		Medios de comunicación e información. Recreación.	Espacios para la expresión cultural libre y diversa.	
<b>Seguridad y vigencia de los DDHH</b>				
<b>Ecológicas</b>				
<b>Circulación y movilidad</b>		Mejora de las condiciones de la caminería rural.		
<b>Otras demandas</b>	Derechos sexuales y reproductivos; derecho a decidir sobre el cuerpo.	Acceso a la tierra y al crédito para la iniciación productiva.	Autogestión y participación política.	



## 4. Síntesis

1. La “juventud” es cuestionada como categoría, admitiendo que en todos los grupos se establezca una distinción entre “la juventud” y un nosotros (sean jóvenes sindicalistas, o jóvenes cooperativistas agrarios, o jóvenes murguistas, o jóvenes feministas) que se construye sin pretensión de generalización a una totalidad “juventud”. En algunos grupos incluso esa distinción se manifiesta estrictamente entre un “nosotros” (jóvenes sindicalistas) y los “otros” (jóvenes en general), atribuyendo a ambos conjuntos propiedades distintas.

2. Las identidades que priman en cada grupo remiten a una auto referencialidad discursiva (anécdotas, situaciones y demandas). No obstante se manifiesta la “condición juvenil” en todos los casos, asumiendo si al interior de los colectivos que integran –salvo en el caso de los jóvenes murguistas ya que por definición “Murga Joven” sólo involucra a jóvenes– el carácter generacional que les es propio y que marca diferencias y distancias.

3. La selección de los grupos cumple con el objetivo de captar situaciones diversas y esto se evidencia incluso en el tipo de discurso que se recoge en los cuatro casos, e incluso el lenguaje que utilizan<sup>26</sup>. Es notorio el correcto uso de términos académi-

cos y conceptualizaciones elaboradas en el grupo de las jóvenes feministas; el ajuste (sin eliminar elementos propios) al discurso “oficial” del PIT–CNT en el caso de los jóvenes sindicalistas; la mayor espontaneidad y menor reflexividad previa (claramente señal de un menor nivel de “organicidad” institucional) que se revela en los jóvenes murguistas; y la carga de condiciones específicas, señales permanentes de la distancia que sienten y expresan los jóvenes cooperativistas agrarios con respecto a los jóvenes urbanos (símbolo del estereotipo juvenil, por otra parte).

4. Las “luchas” generacionales por poder, representación, y reconocimiento tienen un lugar privilegiado en la producción discursiva de los cuatro grupos, aunque adquieren especificidad en cada uno. Los referentes también cambian. En el caso de los jóvenes murguistas la demanda de reconocimiento no sólo se establece en términos generacionales sino además en términos de posiciones: entre los beneficiarios y los que diseñan e implementan la política, reclamándoles mayor espacio para la autogestión<sup>27</sup>. Las jóvenes feministas revelan una tensión permanente y advierten de su reflexividad en torno a una estrategia de lucha generacional por reconocimiento de “las jóvenes”

26 Se admitiría incluso a posteriori, un análisis exhaustivo tanto del uso del lenguaje y sus diferencias en los cuatro grupos de jóvenes, tanto como las diferencias propiamente discursivas.

27 No obstante se reconocen como “producto” de la política “Murga Joven” y advierten una “incapacidad” organizativa autónoma.

al interior del movimiento feminista y el riesgo de fracturar el movimiento. Los jóvenes cooperativistas agrarios sugieren un quiebre en las condiciones socio históricas (desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación, la gestión empresarial y la inserción productiva y global) que los coloca en un rol diferencial a las otras generaciones. Enunciando un mundo con mayores niveles de incertidumbre y mayores riesgos en la continuidad de la explotación y producción familiar, caracterizan su lugar generacional como los incorporadores de éstos en la gestión y la producción. El reconocimiento tanto de ese lugar, como de sus capacidades para esto, es percibido como una “lucha simbólica” en la que se juegan sin duda capitales diferentes. Los jóvenes sindicalistas mantienen una ambigüedad entre las lealtades institucionales y sus demandas específicas en tanto jóvenes organizados. A pesar de cuánto privilegian la condición de “ser jóvenes organizados” a partir de la cual marcan una distancia insalvable.

5. En todos los grupos se valoriza la acción colectiva. Sin embargo también se marcan dificultades y obstáculos para lograrla: algunos como propios de los colectivos que integran, otros radicados en características de los “jóvenes en general” y finalmente otros (los menos) en ellos/ellas mismos/as haciendo referencia a fracasos o inercias que no han podido quebrar.

6. Las demandas de cada uno de los grupos fueron bien especificadas y revelan que aunque puedan ser clasificadas sectorialmente (salud, educación, trabajo, etc.) adquieren connotaciones

propias para cada grupo. Bajo el mismo nombre se asignan contenidos que admiten variaciones sustantivas en algunos casos. Este hallazgo es central a los efectos de considerar la intervención en relación a las demandas porque un eslogan o un nombre, difícilmente cubra la diversidad de expectativas y/o reclamos de los diferentes grupos de jóvenes. De hecho dos de los grupos construyen colectivamente la negativa a responder cuales serían las demandas de los “jóvenes uruguayos”, limitándose a establecer las que consideran corresponden al segmento juvenil del que forman parte (grupos de jóvenes feministas y de cooperativistas agrarios). En el caso de los sindicalistas simplemente atribuyen al resto de los jóvenes las demandas propias. *“Nosotros somos privilegiados los que estamos acá por que estamos insertos, pero hay una cantidad de jóvenes que están al margen de todo...”* (JS).

7. Se visualiza la impronta del grupo al establecer las demandas, tal como se ha tipificado anteriormente: la centralidad del trabajo para los jóvenes sindicalistas, el peso de la producción familiar agraria en el caso de los jóvenes cooperativistas agrarios, la necesidad de incluir la diversidad y romper con los estereotipos en el caso de las jóvenes feministas y los derechos culturales enmarcados en el reconocimiento de nuevas expresiones artísticas para los jóvenes murguistas.

8. Se remite al ámbito estatal (tanto nacional como local) como el referente inmediato para implementar las políticas de juventud, que en Uruguay son consideradas en el mejor de los

casos insuficientes. Se registra un relativo consenso en la necesidad de la transversalización en las políticas para jóvenes, y en la pluralidad de actores para el diseño y la ejecución de las mismas. En varios de los grupos se hace especial énfasis en la responsabilidad que asignan a los propios jóvenes para participar de los procesos de diseño e implementación de políticas y en el ejercicio de ciudadanía y construirse como “sujetos y sujetas”.

9. Se advierte la construcción de redes y articulaciones múltiples como una estrategia que despliegan estos grupos de jóvenes. Hacen alianzas con otras organizaciones con quien pueden sumar fuerzas en alguna causa común, aunque sea puntualmente; sistematizan relaciones y vínculos con organizaciones de perfil similar a nivel regional. Tienen conocimiento amplio de otros colectivos; refieren a agencias de cooperación internacional, organizaciones internacionales, y diversos organismos del Estado tanto de nivel nacional como local. A su vez, se aprecian duras críticas a determinados tipos de organizaciones o sus formas de funcionamiento (particularmente en el caso de los sindicalistas con las ONG).

10. En todos los grupos existe un acuerdo acerca de que hay demandas comunes que motivarían la construcción de agendas o espacios regionales, pero vinculados a las demandas concretas del grupo específico (solamente el grupo de jóvenes murguistas diferencia entre reunir a los jóvenes en general y contar con espacios para nuclear el arte joven en particular).

## Bibliografía

- ACHÚGAR, H; RAPETTI, S.; DOMINZAIN, S.; RADAKOVICH, R. Imaginarios y consumo cultural. Trilce, Mdeo. Uruguay, 2003.
- AGUIAR, César. Elecciones y partidos. Revista Uruguay Hoy vol 4: CIEDUR, 1984.
- ARIM, Rodrigo; SALAS, Gonzalo. Situación del empleo en Uruguay. Instituto Nacional de Estadística, 2007 en [http://www.ine.gub.uy/enha2006/Modulo\\_empleo\\_final2.pdf](http://www.ine.gub.uy/enha2006/Modulo_empleo_final2.pdf)
- ALFARO, MILITA. Cultura subalterna e identidad nacional. En: Identidad Uruguaya: ¿Mito, Crisis Afirmación?. Achugar, Hugo; Caetano, Gerardo compiladores. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay, 1992.
- BAI, Hugo, et al. Informe de coyuntura. Instituto Cuesta Duarte, 2007.
- BATTYÁNY K., CABRERA, M.; SCURO, L. Informe temático, Perspectiva de Género; INE. 2007. [http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe Geénero final.pdf](http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe_Geénero_final.pdf)
- BAYCE, Rafael. Cultura política uruguaya. Desde Batlle hasta 1988. Fundación de Cultura Universitaria: Montevideo, 1989.
- BAYCE, Rafael. 5 tareas de Hércules. Trilce: Montevideo, 2005.
- BÉRTOLA, Luis. La industria manufacturera uruguaya, 1913 – 1961. CIEDUR: Montevideo, 1991.
- BERTULLO, J. ET.AL. “El cooperativismo en Uruguay”. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República. 2002 Montevideo. Consultado en: <http://www.neticoop.org.uy/article179.html>

- BONDER GLORIA, “Género y subjetividad: Avatares de una relación no evidente”. PIEG. Edición de la Universidad de Chile, 1998.
- BOURDIEU, PIERRE Cap.: La Juventud es sólo una palabra En: Cuestiones de Sociología, Edit. Istmo, Madrid, 1990.
- BOURDIEU, PIERRE Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama. España, 1997.
- BOURDIEU, PIERRE Cap.: El habitus y el espacio de los estilos de vida. Cap.: La dinámica de los campos. En: La distinción. Taurus. España. 1998
- BOURDIEU, PIERRE Campo de Poder, Campo Intelectual. –Itinerario de un concepto-. Edit. Quadrata, Bs. As. 2003.
- BRUERA, Silvana y González , Mariana “Las Uruguayas y la política. Un modelo para armar”, CNS, 2000. [www.cnsmujeres.org.uy/Biblioteca Digital/inicio.htm](http://www.cnsmujeres.org.uy/BibliotecaDigital/inicio.htm)
- BRUM, julio. Compartiendo la alegría de cantar. La experiencia de la Murga Joven en Montevideo 1995-2001, Ediciones del TUMP / IMM- Comisión de la Juventud, 2001.
- CHAJR “Los jóvenes rurales opinan: ¿quiénes somos y qué queremos?”. Documento inédito, 2005.
- CNS, “ El estado Uruguayo y las mujeres, Monitoreo de políticas publicas”, 1999, [www.cnsmujeres.org.uy/Biblioteca Digital/inicio.htm](http://www.cnsmujeres.org.uy/BibliotecaDigital/inicio.htm)
- CUDECOOP “Datos estadísticos sobre el cooperativismo en Uruguay”. Montevideo. Consultado en: [www.aciamericas.coop/IMG/uruguay.pdf](http://www.aciamericas.coop/IMG/uruguay.pdf), 2004.
- D´ ELÍA, G y MIRALDI, A. Historia del movimiento obrero en el Uruguay. Desde sus orígenes hasta 1930. Banda Oriental: Montevideo, 1985.
- DOMÍNGUEZ, P. Y DURÁN V. “Población y empleo rural y agropecuario”. En: Anuario 2007, Oficina de Programación y Política Agropecuaria, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Montevideo, 2007.
- DUARTE QUAPPER, K. “¿Juventud o Juventudes?, Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. En revista: Última Década N° 13, CIDPA, Viña del Mar, Septiembre 2000.
- DUARTE, Maximiliano. Relaciones informales entre sistema político y sociedad civil. Un estudio de caso: la izquierda uruguaya en las elecciones municipales de mayo del 2005. Monografía de grado, Universidad de la República. Montevideo (inédita)
- DURSTON, J. “Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual”. Serie Políticas Sociales 28. CEPAL. Santiago de Chile. 1998
- FRASER Nancy, “Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista”, 1997.
- HOBBSAWM, Eric. Historia del siglo XX. Crítica: Buenos Aires, 2001.
- HOPENHAYN, Martín. Participación juvenil y política pública: un modelo para armar. Trabajo presentado no I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, realizado em Caxambú-MG – Brasil, de 18-20 de Setembro de 2004. (versión electrónica)
- INE “Censo Fase I. Divulgación de resultados”. Consultado en: [www.ine.gub.uy/fase1new/divulgacion\\_definitivos.asp](http://www.ine.gub.uy/fase1new/divulgacion_definitivos.asp) 2005.
- INE “Encuesta Nacional de Hogares Ampliada. Condiciones de vida de la población residente en el área rural. Divulgación preliminar”. Consultado en: [www.ine.gub.uy/enha2006/area%20rural.pdf](http://www.ine.gub.uy/enha2006/area%20rural.pdf) 2006.
- INE “Los uruguayos y la salud: situación percepciones y comportamiento”. Consultado en: [www.ine.gub.uy/enha2006/Modulo\\_salud\\_versi%F3n\\_final.pdf](http://www.ine.gub.uy/enha2006/Modulo_salud_versi%F3n_final.pdf) 2006.
- INE “Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicacio-

nes en Uruguay". Consultado en: <http://www.ine.gub.uy/enha2006/Doc.finalTIC-concorreccionesde0agosto.pdf> 2007.

- INGLEHART, Ronald "Sistemas de valores: El aspecto subjetivo de la política y la economía." En: Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades. España, Editorial Siglo XXI, 1999.
- INSTITUTO CUESTA DUARTE. Salarios: Perspectiva de Largo Plazo. En [www.pitcnt.org.uy](http://www.pitcnt.org.uy)
- JACOB, Raúl. El Uruguay de Terra 1931 – 1938. Banda Oriental: Montevideo, 1983.
- JOHNSON, Niki "Cambia ¿Todo Cambia?, Las elecciones Uruguayas, las mujeres y la equidad de género"; CNS, 2005
- JOHNSON, Niki "La Política de la Ausencia"; CNS, 2005 [www.cnsmujeres.org.uy/Biblioteca%20Digital/inicio.htm](http://www.cnsmujeres.org.uy/Biblioteca%20Digital/inicio.htm)
- KABEER Nancy "Realidades trastocadas. La jerarquía de género en el pensamiento de desarrollo". Ed. Paidós, Mexico. 1998
- LANZARO, Jorge. Sindicatos y sistema político. FCU. Montevideo, 1986.
- MARGULIS, Mario (EDITOR) Juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Edit. Biblos, Buenos Aires. 1996
- MAZZOTTI Mariella. "Aportes para la formulación de políticas municipales de género. La experiencia de la Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo" En <http://www.chasque.apc.org/guifont/mujer3.htm> .
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, MIDES, Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres; "Informe de la República Oriental del Uruguay acerca de la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer"; 2007. [www.mides.gub.uy/inamur](http://www.mides.gub.uy/inamur)

- PANIZZA, Francisco. Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista. Ediciones de la Banda Oriental: Montevideo, 1990.
- PORRINI, Rodolfo. La nueva clase trabajadora uruguaya (1940 - 1950). Departamento de publicaciones de la FHCE-UDELAR. Montevideo 2005
- PUCCI, Francisco. Sociedades de riesgo y mundo del trabajo en el Uruguay contemporáneo. En "El Uruguay desde la sociología". Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República: Montevideo 2003.
- REAL DE AZÚA, Carlos. Legitimidad, apoyo y poder político. Ensayo de tipologías. Fundación de Cultura Universitaria: Montevideo, 1969.
- REMEDI, Gustavo, "Murgas: El Teatro de los Tablados. Interpretación y crítica de la cultura nacional" Trilce, Mdeo., 1996
- RIJUR (2003) "Juventud Rural en el Cono Sur: El Estado de las Investigaciones y los Desafíos Futuros". Memoria del Primer Seminario de la Red de Investigadores en Juventud Rural. Seminario Internacional Virtual, 19 al 31 de mayo de 2003. Consultado en: [www.iica.org.uy/redlat/forodoc07.doc](http://www.iica.org.uy/redlat/forodoc07.doc)
- RODRIGUEZ VILLAMIL SILVIA, SAPRIZA Graciela; "Mujer Estado y Política en el Uruguay del siglo XX", GRECMU, Ed. Banda Oriental, 1984.
- ROMERO, J. "La Modernización Agraria en el Uruguay: los jóvenes rurales una asignatura pendiente". En: "Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios". Colección Becas de Investigación. CLACSO. Buenos Aires, 2000.
- SAPRIZA Graciela; "Feminismo en Uruguay, Las Etapas de un largo Camino" El País Cultural N° 267



- SAPRIZA Graciela “Dueñas de la Calle”, Revista Encuentros; diciembre del 2003.
- SAPRIZA Graciela “Memorias de rebeldía, 7 historias de vida”; 1988.
- SEN, Amartya; KLIKSBURG, Bernardo “Primero la Gente, Una mira desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado”, Ediciones Deusto, Barcelona, 2007.
- SEN, Amartya Desarrollo y Libertad. Argentina. Editorial Planeta. 1999.
- SOLARI, Aldo. Partidos políticos y sistema electoral. FCU. Montevideo, 1991.
- SUPERVIELLE, M y QUIÑONES, M. Las nuevas funciones del sindicalismo en el cambio de milenio. Departamento de Sociología, FCS, UDELAR. Montevideo, 2003.
- SUPERVIELLE, M y QUIÑONES, M. La instalación de la flexibilidad en Uruguay. Documento de trabajo N°45, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, 1999.
- TARRÉS, María Luisa, Coordinadora. “Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social” FLACSO, México, 2001.
- TOMMASINO, H. Y BRUNO Y. “Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes”. En Anuario 2005, Oficina de Programación y Política Agropecuaria, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Montevideo. 2005
- ZARZURI CORTÉS, Raúl. Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: Las tribus urbanas. 09/2003, GDS consultores-www.gds.cl 2003

## Glosario

AFAP Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional  
 BPS Banco de Previsión Social  
 CAF Cooperativas Agrarias Federadas  
 CEDAW Committee on the Elimination of Discrimination against Women  
 CHAJR Comisión Honoraria de la Juventud Rural  
 CNS Comisión Nacional de Seguimiento de los Compromisos de Beijing  
 CNT Central Nacional de Trabajadores  
 DESYR Grupo de jóvenes por los Derechos Sexuales Y Reproductivos  
 ECH Encuesta Continua de Hogares  
 IMM Intendencia Municipal de Montevideo  
 INE Instituto Nacional de Estadística  
 IPA Instituto de Profesores Artigas  
 MGAP Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
 MIDES Ministerio de Desarrollo Social  
 MIT Ministerio de Industrias y Trabajo  
 PIT-CNT Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores  
 SUA Sindicato Único de la Aguja  
 TUMP Taller Uruguayo de Música Popular  
 UDELAR Universidad de la República



**iBase**



**IDRC**  **CRDI**

**COTIDIANO**  
**MUJER**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Facultad de Ciencias  
Sociales